COOP-HERRERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

XVII

ASAMBLEA GENERAL POR DELEGADOS

54 GENERAL ANUAL ORDINARIA

MEMORIA 2018

Caminando con Seguridad Junto a Ti

COOP-HERRERA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

OFICINA PRINCIPAL
Av. Isabel Aguiar No. 235,
Herrera, Santo Domingo Oeste
Teléfono: 809-530-4171 • 809-531-7114 Ext. 1
info@coopherrera.com

SUCURSAL OZAMA
Calle Club Rotario No. 43,
Esq. Jesús de Galindez,
Ensanche Ozama, Santo Domingo Este.
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 2 • 809-593-4015
sucursalozama@coopherrera.com

SUCURSAL LOS ALCARRIZOS
Calle Duarte No. 279,
Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 3 • 809-564-8989
sucursalalcarrizos@coopherrera.com

SUCURSAL INDEPENDENCIA
Avenida Independencia No. 419,
Plaza Enriquillo B, Santo Domingo
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 4 • 809-274-7033
sucursalindependencia@coopherrera.com

SUCURSAL BANÍ
Avenida Máximo Gómez No. 32,
esquina Joaquín Incháustegui, Centro Ciudad Baní
Teléfono: 809-530-4171 Ext. 7 • 809 346-2071
sucursalbani@coopherrera.com

Centro Atención Interal Familias Inteligentes (CAIFI)
Tel.: 809-530-4171 Ext. 8

Cooperativa Herrera
@coopherrera
@coopherrera
www.coopherrera.com

Diseño e impresión:
Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)
Impreso en República Dominicana

Contenido

04	Propósito Institucional Coop-Herrera
05	Misión. Visión. Valores Cooperativos Coop-Herrera
06	Certificaciones del IDECOOP
08	Mensaje de la Presidenta
11	Dedicatoria de la Asamblea
13	Estructura del Consejo de Administración
14	Estructura del Consejo de Vigilancia
15	Estructura del Comité de Crédito
15	Estructura de la Comisión de Educación
16	Estructura de la Presidencia de Distritos Cooperativos 2018-2019
17	Estructura Auditoría Interna y Gerencia Educación y Distritos Cooperativos
18	Estructura Gerencia de Negocios y Gerencias de Sucursales
24	Orden del Día
25	Convocatoria
26	Reglas del Debate Parlamentario
28	Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2018
45	Balance Social Coop-Herrera del Año Fiscal 2018
98	Informe de Tesorería y Gerencia General del Año Fiscal 2018
111	Informe Auditores Externos Independientes y Estados Financieros Auditados Año Fiscal 2018
121	Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2018
128	Huellas Coop-Herrera del 2018

Propósito Institucional COOP-HERRERA

Contribuir al mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de excelencia a los asociados e incrementar la matrícula societaria de la institución, en base al establecimiento de alianzas estratégicas que aumente la productividad de la empresa y los índices de rentabilidad.

56 ANIVERSARIO VALORANDO LA VIDA
CONSTRUYENDO PASO A PASO EL PORVENIR
RESPETANDO LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA
TRANSFORMANDO LA CULTURA EN ACCIÓN TRANSPARENTE
MAS QUE PALABRAS, REALIZACIONES ÉTICAS.

Misión

Lograr y mantener la auto eficiencia económica, ofreciendo servicios financieros de alta calidad, orientados a satisfacer las necesidades socioeconómicas de los asociados y la comunidad; utilizando recursos humanos, económicos y tecnológicos que permitan la competitividad; estableciendo políticas y estrategias para la apertura total del vínculo a través de la integración de los componentes de la Cooperativa.

Visión

Una empresa cooperativa de autogestión, con alto nivel de desarrollo económico y social, de vínculo abierto, con Distritos Cooperativos u Oficinas Sucursales diversas, líder en el movimiento cooperativo dominicano, con óptima organización administrativa y tecnológica, capaz de enfrentar las nuevas tendencias del entorno, con servicios y beneficios competitivos, integrada al sistema cooperativo nacional e internacional en pro de los asociados y de la comunidad.

Valores

La filosofía COOP-HERRERA está enmarcada en Valores y Principios con su fundamentación propia:

1. TRANSPARENCIA
2. HONESTIDAD
3. SOLIDARIDAD
4. EQUIDAD
5. LEALTAD
6. RESPETO
7. SENSIBILIDAD HUMANA
8. SUPERACIÓN PERMANENTE
9. RESPONSABILIDAD SOCIAL
10. PROACTIVIDAD

INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

"Año de la Innovación y Competitividad"

Núm.157-2019

CERTIFICACION

Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la **Cooperativa de Ahorros y Créditos Herrera Inc. (COOPHERRERA), relativo** al año terminado al 31 de diciembre 2018, debidamente auditados por la firma **De León Vidal & Asociados, S.R.L., autorizado** y registrado, fueron fiscalizados por los **Licdos. Eva Aquino, Apolinar Turbí, Elizabeth García y Herminio Moquete,** donde se comprobó que las informaciones contenidas en los **Estados Financieros,** se **corresponden** con los registros contables de la sociedad cooperativa, y en consecuencia, **se les autoriza la realización de su Asamblea General Ordinaria**, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa, los estados financieros, así como el informe de auditoría practicada por el auditor y por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), con recomendaciones Sociales y Administrativas-Financieras.

Dada en Santo Domingo, D. N., en fecha 2. De abril, 2019 en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.

Queremos señalar, que la presente certificación expira a los tres (3) meses de haber sido expedida.

Atentamente,

LIC. DANIEL MARTINEZ
Director Fiscalización

ING. JULIO MARIÑEZ ROSARIO
Presidente-Administrador

us

Heroes de Luperón #1, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N., República Dominicana, Tel.: 809-533-8131,
RNC: 1-01-02284-1, www.idecoop.gov.do

INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

C.N.O.I.M.NÚM. 0015-2019

CERTIFICACIÓN

El Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), con la facultad que le otorga el Artículo 2 de la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, luego de haber verificado el Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo entregado por la **Cooperativa de Ahorro y Credito Herrera,Inc.(COOPHERRERA)**con domicilio en Avenida Isabel Aguiar N-235, Herrera,Santo Domingo Oeste República Dominicana, la Dirección de Supervisión de Riesgos **Certifica** que no tiene ninguna objeción para la implementación del mismo. **En tal sentido otorgamos un período de dos (2) años, para su revisión y actualización a partir de la fecha.**

El Consejo de Administración, Oficial de Cumplimiento y Alta Gerencia, se compromete a corregir los hallazgos encontrados en el Manual, como figura en el anexo, en un plazo no Mayor de 60 días francos

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (15) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019).

RAYMOND FAMILIA, M. A.
Subdirector General
Director Supervisión de Riesgos

Heroes de Luperón #1, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N., República Dominicana, Tel.: 809-533-8131,
RNC: 1-01-02284-1, www.idecoop.gov.do

Mensaje de la Presidenta

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez
Presidenta

COOP-HERRERA constituye un motor significativo para el impulso de la mejoría de la calidad de vida de un segmento trascendente de nuestro mercado meta; en donde con el trabajo solidario cerramos la brecha de la exclusión social mitigando con la autogestión la pobreza y construyendo riqueza con la inclusión social y económica que genera la capacidad productiva e innovadora del asociado.

Desde COOP-HERRERA llegamos a la esencia, a la espiritualidad antropológica de la profundidad divina. Todo ello porque hay coherencia ética de un modelo asociativo fundamentado en los Valores y Principios Cooperativos que hace posible conectarse con la Revolución Tecnológica sin perder de vista la sólida vinculación con asociados y la comunidad.

Nuestra sustentabilidad financiera hoy incorpora al Officoop como oportunidad de novedoso software para potencializar el posicionamiento de nuestra imagen con una Marca Coop de mayor cercanía, sintonizando la Fidelidad del Socio con nuestra Identidad, el Compromiso de Transparencia con la Equidad, porque desde los linderos de COOP-HERRERA está demostrado que apostar al empoderamiento de la persona y al emprendimiento solidario es altamente rentable; sobre todo, cuando se fortalecen los cimientos de la familia en la democracia que se impregnan en la comunidad; y cuando la gobernanza, las buenas prácticas de gobernabilidad y el gobierno cooperativo se conjugan con templanza en idónea calidad en la toma de decisiones.

En el 2018 COOP-HERRERA superó la expectativa presupuestaria con formidable crecimiento integral en sus indicadores financieros de calidad; en donde los activos totales aumentaron 20.56%, al pasar de RD$1,094.8 millones en el año 2017 a RD$1,378.2 millones el año 2018, siendo en el 2018 un crecimiento de 21.4% del activo corriente, un 12.3% del activo fijo y un pasivo corriente de 18.3%; impulso positivo fruto del trabajo mancomunado en equipo que presenta un un incremento de un 24.55% en las Captaciones Brutas que fueron en el 2018 de RD$2,086,770,294.97 millones, que se reflejan directamente en la confianza de nuestros asociados al aumentar las aportaciones en un 19.5%, los Depósitos de Certificados a Plazo Fijo tuvo un crecimiento de 17.9%, los Ahorros Corrientes aumentaron en un 28.1%, el patrimonio o capital social en 20.5%, Capital y Reservas en 18.8%; crecimiento de 24.66% que también se evidencia en la Cartera Bruta de Préstamos al ser de RD$1,347,250,138.00 en el 2018 cuando en el 2017 era de RD$1,015,034,593.00; con una morosidad de 2.62% por debajo del índice de tolerancia que es 5.

El control del gasto corriente tuvo control en un menor porcentaje porque en el 2017 era de 26% y en el 2018 disminuyó a 20%; lo que muestra un esfuerzo en la administración del gasto sujeto a medidas prudenciales.

En la actualidad el índice de solvencia expresa que por cada RD$1.00 que tenga un socio en la Cooperativa, la institución cuenta con RD$2,49. Nuestra rentabilidad queda manifiesta en nuestro rendimiento al obtener en el 2018 un aumento en el excedente de un 30.1%, al pasar en el 2017 RD$42.4 millones a RD$60.8 millones en el 2018. El Indice de Rentabilidad Patrimonio Promedio (ROE) es de 17.46% Muy Bueno; y Indice de Rentabilidad Activo (ROA) es de 3.90% Muy bueno.

Seguimos abriendo camino solidario de acción positiva desde la entronización del trabajo en equipo para endosar con amor el compromiso ineludible de la Fidelización Societaria que desde un fortalecimiento ético hace de COOP-HERRERA el puente seguro de su luz para desde el esfuerzo común expandir nuestra incidencia con calidad de nuestros productos y servicios; con la congruencia del Balance Social Cooperativo que se acrecienta desde el cumplimiento de los ejes transversales de la Responsabilidad Social Cooperativa a favor de la comunidad y de nuestros asociados; con incremento cada vez mayor en nuestros Programas de Educación Cooperativa y Financiera; a la potencialización de alianzas estratégicas para cada día cuidar la integridad y estabilidad de la familia.

La clave del éxito de COOP-HERRERA es la consciente integración en un propósito común sustentable en una visión compartida donde se potencializa el liderazgo, se valora el empalme generacional, se respeta la mujer como máxima expresión de

vida y se apertura espacio integro para el sano impulso de sectores productivos anclados en la micro, pequeña y mediana empresa, con lo que destinamos mayores recursos para el desarrollo sostenido, canalizándose fundamentalmente a la microempresa flujo de capital activador de negocios que derivan la generación de empleos.

La luz de nuestros Socios Fundadores como "Patrimonio Ético Moral Viviente", el tesonero trabajo de la dirigencia de ayer conectada con la de hoy hace que COOP-HERRERA transite incólume hacia su 56 Aniversario de nuestra Fundación; por lo que es preciosa oportunidad para rendir con regocijo un Homenaje por su noble obra que cobija hoy nuestros anhelos.

Agradecemos a Dios el legado COOP-HERERRA por ser testimonio de vida, de Fe, Fraternidad y Servicio.

Nuestra gratitud a los directivos y empleados que con su desvelo mantienen encendida la llama de nuestra institución; a los asociados que con su cotidiana participación económica y social hacen suya la filosofía y doctrina cooperativa; a la Fundación Reservas del País por hacer renacer el valor de la esperanza de jóvenes y mujeres emprendedoras las loables acciones que al igual que Psicólogos Unidos, UNPHU EMPRENDE renacen un mundo mejor; a CONACOOP por ser fuente inagotable de defensa de la dignidad del Sector Cooperativo Dominicano junto al IDECOOP; y a todas aquellas Federaciones y Cooperativas hermanas, personas con sentido solidario e instituciones que con su impronta solidaria proporciona que COOP-HERERA siga "Caminando con Seguridad Junto a Ti".

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez
Presidenta

"La lealtad es un rasgo característico. Los que la tienen, la dan de forma gratuita".

Ellen J. Barrier

DEDICATORIA DE LA ASAMBLEA

FIDELIZACIÓN SOCIETARIA COOPERATIVA

La Cooperativa del Futuro se nutre de la innovación en el trabajo productivo y reproductivo que se combina con el emprendimiento responsable sostenible y pone la vida humana en el centro de la Fidelización Societaria.

"La confianza se gana, el respeto se da, la lealtad se demuestra. La traición a alguna de las tres provoca perder todas".

COOP-HERRERA dentro del Programa "Visibilizando lo Invisible" ha posibilitado espacio abierto de diálogo y construcción de práctica democrática dentro de la economía social cooperativista transformadora en "Cooperación y Solidaridad".

"La fidelidad es la hermana de la justicia". Horacio.

Esta "Acción Afirmativa de Asertividad" ha fortalecido la Fidelización Societaria con el Programa "Moviendo el Cooperativismo con la Cultura", produciendo en COOP-HERRERA el Cambio Social Cooperativo como nuevo paradigma con clave de plataforma humana solidaria, donde se promueve el desarrollo económico local, el

reconocimiento a la potencialidad de la persona como autogestora de su iniciativa de progreso para mejoría de la calidad de vida propia, de su familia y su entorno.

Con la Fidelización Societaria COOP-HERRERA ha generado identidad cooperativista, construido proceso de proactividad inspiradora, suficiente en vitalidad financiera, en gestión de la diversidad, en conexión con la confianza en la oportunidad y resolutividad de que el asociado siga sintiendo que la Cooperativa es suya, que le es útil y necesaria y que está dispuesto a invertir tiempo y recursos en su desarrollo.

COOP-HERRERA dedica su XVII Asamblea General por Delegados y 54 Asamblea Anual General Ordinaria a la Fidelización Societaria porque el proceso de reconversión en reingeniería, de profunda reinvención tecnológica – camino a un futuro sin papel, solo completamente digital- no hay salto que mutile su Visión ni su Misión, porque con el rediseño hay dimensión del sentido de pertenencia y pertinencia al fortalecimiento de gobernabilidad, donde se resaltan:

1. **Rentabilidad.** "Vale más cuando comparte con los demás lo que vale". Aportando valor, pidiendo a cambio transparencia y convicción ética.

2. **Imagen marca COOP-HERRERA.** "Fuente de satisfacción con eficacia en comunicación como reputación cooperativa y corporativa". Hoy el Socio COOP-HERRERA es el mejor y feliz Embajador de su marca.

3. **Socio COOP-HERRERA es "Fuente de Ideas Innovadoras y Enriquecedoras".** Socio vale por lo que es, no por lo que tiene. Su compromiso contribuye con éxito común al ser y sentirse parte de la empresa cooperativa. Escucha activa con actitud positiva, aun cuando sean quejas o críticas.

4. **Coopetitividad en vez de Competitividad.** "Política de Ganar – Ganar sin detractar al otro". Romper barreras con la perseverancia en el bien. Fortaleza en lo que nos une, no en lo que nos divide. Cuando hay que rivalizar desde el marco deontológico hacerlo con moralidad.

5. **Comunicación en Asertividad.** Personalización Respetuosa a la Dignidad Humana del Socio con enfoque al Bien Común construyendo lazos de firmeza duradera y proporcionando útiles informaciones.

Desde COOP-HERRERA "Caminamos con Seguridad Junto a Ti porque con los Valores Cooperativos fundamentados en la Fidelización Societaria sabemos que "Juntos tenemos más fuerza y lo hacemos mejor".

CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA

ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Digna Ventura Fuente, Segunda Suplente; Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta; Lic. Quirina Julita De La Rosa Aquino, Primera Suplente; Don Víctor Manuel Pérez Pimentel, Tesorero; Lic. Rossy Denny Montero Encarnación, Vocal; Don José Miguel Suriel Cruz, Vicepresidente; Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Secretario.

CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA

ESTRUCTURA ORGÁNICA CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Tony Americo Rodríguez Montero, Segundo Suplente; Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo, Primer Suplente;
Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, Presidente Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Vocal;
Doña Maria Magdalena Delgado, Secretaria.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
ORGANISMOS DELEGACIÓN CENTRAL
ESTRUCTURA ORGÁNICA COMITÉ DE CRÉDITO

Ing. Ronel Osvaldo De LA Cruz Tolentino, Presidente; Lic. Teresa Peralta Germosen, Secretaria; Lic. Julio Cesar Saviñon Pérez Primer Suplente Don Edward Antonio Samboy Uribe, Vocal.

ESTRUCTURA ORGÁNICA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En primer plano Lic. Librada Núñez Santana, Vicepresidenta; Lic. Juana del Carmen Tejada Velázquez, Secretaria; Lic. Marcia Elizabeth Rodríguez Morel, Presidenta; Lic. Víctor Manuel Terrero Peña. En segundo plano Lic. Digna Ventura Fuente, Vocal; Don Jeffrey Antonio Reyes, Segundo Suplente; y Lic. Evelyn del Carmen Cadette Pérez, Vocal.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
DIRECCIÓN SOCIAL DISTRITAL
ESTRUCTURA ORGÁNICA PRESIDENCIA DISTRITOS COOPERATIVOS

En primer plano, Don Roberto Antonio Jiménez Mojica, Presidente Distrito Cooperativo No. 1;
Don Francisco Miguel José, Presidente Distrito Cooperativo No. 7;
Don Victor Manuel Pérez Pimentel, Presidente Distrito Cooperativo No. 4;
Doña Carmen Maria Cabrera, Presidenta Distrito Cooperativo No. 10;
Dra. Clara Belkis Meran De Los Santos, Presidenta Distrito Cooperativo No. 15;
Don Juan Guzmán, Presidente Distrito Cooperativo No. 3;
Agrim. Gustavo Eugenio Concha Villar, Presidente Distrito Cooperativo No. 12;
Don Edward Antonio Samboy Uribe, Presidente Distrito Cooperativo No. 8;

Segundo Plano, Lic. José Manuel Mateo, Presidente Distrito Cooperativo No. 13;
Lic. Rossy Denny Montero Encarnación, Presidenta Distrito Cooperativo No. 16;
Lic. Ana Esther Garcia Made, Presidenta Distrito Cooperativo No. 6;
Doña Magaly Martínez Silvestre, Presidenta Distrito Cooperativo No. 14;
Agron. Rosa Emilia Villalona Olivo, Presidenta Distrito Cooperativo No. 5;
Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Presidenta Distrito Cooperativo No. 11;
Doña Maria Magdalena Delgado, Presidenta Distrito Cooperativo No. 2;
Don Luis Alberto Lorenzo De La Cruz, Presidente Distrito Cooperativo No. 17;
Lic. Máximo Otoniel Jiménez Pimentel, Presidente Distrito Cooperativo No. 21.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA

ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Administrador General

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
FINANZAS Y CONTABILIDAD

Lic. Carlos Ramón Reyes Molinuevo
Gerente Financiero

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
CONTROL INTERNO

Lic. Julio César Minaya Mejía
Auditor Interno

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
FINANZAS Y CONTABILIDAD

Lic. Cristina Elías Pereyra
Directora Depart. Contabilidad
y Finanzas

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
DEPARTAMENTO LEGAL

Lic. Victor Manuel Terrero Pena
Director Departamento Legal

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
INFORMÁTICA

Ing. Breily Ricardo Montero
Gerente Informatica y Nuevas
Tecnologías

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
CUMPLIMIENTO Y REGULACIONES

Lic. Amalia María Sánchez Mendez
Oficial de Cumplimiento

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
POLITICA EDUCATIVA

Cristian Jesús Uribe Vidal
Encargado Departamento
Educación y Distritos Cooperativos

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
POLITICA EDUCATIVA

Dra. Fanny Polanco Jorge
Encargada Núcleo Educación para
Escuelas y Empresas.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA
GERENCIA DE NEGOCIOS Y SUCURSALES

Lic. Amarilis Sánchez Zabala
Gerente Oficina Principal

Lic. Claudia Marisela Méndez Espinosa
Gerente Sucursal Ozama

Lic. Ana Cecilia Tejada Santos
Gerente Sucursal Alcarrizos

Lic. Manuel José Gómez Martínez
Gerente Sucursal Independencia

Llc. Wendy del Rocio Beltran Guerrero
Gerente Sucursal Baní

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA PRINCIPAL

En primer plano, Jacer Eliezar Mejía Pereyra, Encargado Departamento de Crédito; Nancy Mercedes Acosta Berroa, Oficial de cajas; Lic. Yadhira Noelis Almonte Rosario, Encargada Departamento de Seguros ; Lic. Amalia Maria Sánchez Méndez, Oficial de Cumplimiento; Lic. Roanni Peña Aybar, Auxiliar Departamento de Contabilidad; Lic. Amarilis Sánchez Zabala, Gerente Oficina Principal; Lucía Lugo Paniagua, Conserjería; Wilson Vázquez Faña, Encargado Departamento de Seguridad; Lic. Blenda Pérez Román, Secretaria Ejecutiva de Administración General; Lic. Carlos Ramón Reyes Molinuevo, Gerente Financiero; En Segundo Plano, Genara Guzmán Fuse, Conserjería; Annie Gisselle Núñez Fernández, Oficial de Crédito; Ing. Breily Ricardo Montero, Gerente Departamento Tecnología e Informática; Erick Manuel Sánchez Vargas, Asistente Departamento Legal; Pamela Altagracia Santana Rivas, Encargada Administrativa Centro Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI); Alexander Almont Dilone, Chófer; Lic. Cristina Elías Pereyra, Directora Departamento de Finanzas y Contabilidad; Marlon Radames Febrillet, Mensajero Externo; Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, Director Departamento Legal; Cristian Jesús Uribe Vidal, Encargado Departamento Educacion y Distritos Cooperativos; Lic. Julio Cesar Minaya Mejía, Director Departamento Auditoría Interna; Melanio Castillo Lanza, Oficial de Seguridad; Marcos Antonio Romero Diaz, Departamento de Archivos; Kimyel Muñoz Matos, Oficial de Cajas; Mártires Cabral Batista; Nicolás Acevedo, Mantenimiento.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA SUCURSAL OZAMA

Edgar Arturo Polanco Morel, Oficial de Cajas; Maria Altagracia Comas, Conserjeria;
Lic. Claudia Marisela Méndez Espinosa, Gerente Sucursal;
Lic. Anyelina Sánchez Medina, Oficial de Servicio al Socio; Miguel Rojas, Oficial de Seguridad;

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA SUCURSAL LOS ALCARRIZOS

Carolina Feliz Suriel, Oficial de Cajas; Lic. Ana Cecilia Tejada Santos, Gerente Sucursal; Jand Carlos Almonte Vizcaíno, Oficial de Credito; Yessnia Rosario Butten, Oficial Atención al Socio; Virgen Maria Villar.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA SUCURSAL INDEPENDENCIA

En primer plano, Anabel Reynoso Ozoria, Oficial de Cajas;
Lic. Manuel José Gomez Martínez, Gerente Sucursal; Tomaira Stefany Castillo Reyes.
Segundo plano, Ruth Delania Antigua Lara, Oficial de Cobros; Braylin Joel Brito Sarante;
Luis Francel Hernández Rodríguez, Encargado Departamento Recuperación Estratégica;
Gemely Garcia, Oficial de Cobros; Franciery Arias Liranzo, Oficial de Cobros;
Pedro Veras Cruz, Oficial de Seguridad.

CAPITAL GESTIÓN HUMANA
OFICINA SUCURSAL BANÍ

Jorge Alberto Ortiz, Oficial de Seguridad; Suleika Cruz Rodríguez, Oficial Servicio al Socio; Lic. Wendy del Rocío Beltrán Guerrero, Gerente Sucursal; Marcos Esteban de la Rosa Arias, Oficial de Cajas; Juna Lara Diaz, Conserjeria; Girbet Alfonso Marte, Oficial de Negocios.

Orden del Día
54 Asamblea Coop-Herrera

PROGRAMA ORDEN DEL DÍA 54 ASAMBLEA COOP-HERRERA

ASUNTOS PRELIMINARES:

1. Apertura de los trabajos por la Presidenta de la Asamblea General.
2. Invocación a Dios.
3. Himno Nacional Dominicano.
4. Himno del Cooperativismo.
5. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
6. Mensaje Salutación Representantes Organismos Integración, Cooperativas e Instituciones.
7. Mensaje de la Presidenta Consejo Administración Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez.
8. Demostración por Secretaria del Consejo de Administración de que la Convocatoria para la Asamblea General llena los requisitos del Estatuto Social Orgánico.
9. Pase de lista y determinación del quórum a cargo del Consejo de Vigilancia, previo a la instalación constitutiva de la Asamblea General.
10. Certificación para la celebración de la Asamblea del IDECOOP.
11. Constitución de la Asamblea.
12. Reglamento Parlamentario.
13. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
14. Momento artístico.

AGENDA Y ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General del 21 de abril del 2018.
2. Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2018.
3. Informe de Tesorería del Año Fiscal 2018.
4. Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2018.
5. Otros Informes si los hubiere.
6. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
7. Discusión de asuntos nuevos si los hubiere.
8. Elección nuevos Miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
9. Juramentación estructura directiva a cargo de autoridad pública competente.
10. Clausura de la Asamblea a cargo de la Presidenta.
11. Almuerzo.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Herrera. Santo Domingo Oeste.
16 de marzo del 2019

Señor (a) Delegado (a) _____.
Cuenta No. _____.
A XVII Asamblea General por Delegados
y 54 Asamblea General Ordinaria de Socios.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
Distrito Cooperativo No. _____ COOP-HERRERA.
Presente.

Distinguido (a) Socio (a) Delegado (a):

Atendiendo a las atribuciones conferidas en los artículos 72, 114.22 y 115.3 del Estatuto Social Orgánico vigente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., (COOP-HERRERA), aprobado el 21 de noviembre del 2010; le estamos formalmente convocando en su calidad de Delegado (a) a la XVII Asamblea General por Delegados y 54 Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el sábado 13 de abril del año 2019, a las 10:00 A.M., en el Salón Principal del Hotel Hilton La Romana An All Inclusive Resort (antiguo Dreams), Bayahíbe, La Romana, República Dominicana; donde se conocerá de conformidad con los artículos 75.2, 114.11 y 114.23 del Estatuto Social de la Memoria de las actividades económicas, financieras y sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., (COOP-HERRERA), correspondientes al Año Fiscal 2018, y donde se llevará a cabo la elección de nuevos Miembros para completar la estructura de los órganos directivos centrales, entre otros asuntos; a cuyo efecto le remitimos adjunta a la presente Convocatoria la Memoria que contiene los Informes en cumplimiento del artículo 73 del Estatuto Social.

Contando con su valiosa puntualidad y honrosa asistencia, le saludan por el Consejo de Administración,

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez
Presidenta Consejo Administración

Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño
Secretario Consejo de Administración

REGLAS DEL DEBATE

PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Seguir la Agenda del Orden del Día establecido en el Art. 77 del Estatuto Social.

2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse a la Presidencia de la Asamblea, levantando la mano y esperar que el turno sea concedido, debiendo guardar respeto y moderación en sus planteamientos, conforme al Reglamento de Conducta y Ética de la Cooperativa y al Art. 281 del Estatuto Social Orgánico.

    2.1. En un mismo punto se le permitirá al (la) Delegado (a) expresarse mediante el habla solo dos (2) veces y no más de dos (2) minutos por participación.

    2.2. Para informaciones y aclaraciones se le permitirá la palabra al (la) Delegado (a) por un tiempo de no más de dos (2) minutos.

3. Solo participan en la Asamblea con derecho pleno de voz y un solo voto los (las) Delegados (as) como socios (as) activos (as) de la Cooperativa.

4. Todos (as) los (las) Delegados (as) que participan en la Asamblea, sin distinción de ninguna especie, tienen derecho a lo siguiente:

    4.1. Información, no más de dos (2) veces en un mismo punto.

    4.2. Aclaración, no más de dos (2) veces en un mismo asunto.

    4.3. Cuestión de orden en los siguientes casos:

        4.3.1. Si la persona que está haciendo uso de la palabra está fuera del tema que se está tratando, siempre sujeto a la consideración de la Presidencia de la Asamblea.
        4.3.2. Si es para ofrecer cualquier información o aclaración al cerrar el punto que se está tratando, el (la) Delegado (a) tiene derecho al uso de la palabra no más de dos (2) veces ni más de dos minutos por participación.
        4.3.3. Si la Presidencia de la Asamblea o la Asamblea misma permite otro tipo de cuestión de orden.

4.3.4. Si se trata de cuestión previa para terminar asunto que se está tratando, si punto es secundado por otro (a) Delegado (a) activo (a).

4.3.5. MOCIÓN: Toda moción presentada tiene que ser secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a). Antes de ser sometida la moción a votación se puede motivar hasta dos (2) veces a favor y dos (2) veces en contra. Antes de que los Asambleístas o Delegados procedan a votar por la moción, la Secretaría de la Asamblea debe darle clara lectura, despacio y en forma objetiva. Se votará por las mociones en el mismo orden de presentación.

4.3.6. ENMIENDA A LA MOCIÓN: Toda moción enmendada deberá ser secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente, quien la presentará a la Asamblea en forma oral o escrita.

4.3.7. SOBREENMIENDA: Después que la moción ha sido enmendada la sobreenmienda se hará si es secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente. Terminada la sobreenmienda se someterá a votación en forma de moción final.

Infome 2018
Consejo de Administración

El Consejo de Administración conforme al artículo 17 de la Ley No. 127-64 del 27 de enero del 1964, el artículo 14 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación a la Ley No.127-64; de los artículos 72, 75.2, 77.5, 77.6, 114.23 y 114.30 del Estatuto Social Orgánico de la Cooperativa del 21 de noviembre del 2010 y del artículo 8.2 del Reglamento del Consejo de Administración del 7 de diciembre del 2006 y sus modificaciones; presenta rendición de cuentas a la Asamblea General mediante el Informe del período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2018.

Lic. Digna Ventura Fuente, Segunda Suplente; Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta; Lic. Quirina Julita De La Rosa Aquino, Primera Suplente; Don Víctor Manuel Pérez Pimentel, Tesorero; Lic. Rossy Denny Montero Encarnación, Vocal; Don José Miguel Suriel Cruz, Vicepresidente; Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Secretario.

El Informe 2018 del Consejo de Administración se estructura en tres secciones:

1. La primera parte resume aspectos generales de sostenibilidad institucional con decisiones trascendentes adoptadas por el Consejo de Administración, su aplicabilidad y ejecutoriedad política u operativa, resaltando logros y principales tendencias con respecto a los indicadores macroeconómicos, a la Responsabilidad Social Cooperativa (RSC) sustentada en actividades culturales, sociales, educativas, etc. que representan el Balance Social.

2. La segunda parte resalta análisis gerenciales de la Tesorería con el comportamiento financiero de la institución durante el Año Fiscal 2018 y las Recomendaciones para la Distribución de Excedentes.

3. La tercera contiene la Auditoría Externa practicada al Año Fiscal 2018 por la Firma de Auditores De León, Vidal & Asociados.

ESTRUCTURA DIRECCIÓN SOCIAL ADMINISTRATIVA

La estructura del Consejo de Administración se mantuvo sin variación hasta el 15 de julio del 2018; ya que producto del proceso de alineación estratégica en las áreas operativas fue creada la Gerencia Financiera a donde fue promovido el Auditor Interno y tomando como referencia las competencias profesionales en materia de Finanzas, Contabilidad y Auditoría del Lic. Julio César Minaya Mejía, el Consejo de Administración aceptó su renuncia como Tesorero y Miembro de dicho Órgano Central; nombrándolo como Auditor Interno; aplicando con ello las disposiciones de los artículos 125 y 126 del Estatuto Social Orgánico, pasando el Vocal Don Víctor Manuel Pérez Pimentel a la Tesorería; la Primera Suplente Lic. Rossy Denny Montero Encarnación fue promovida a Vocal; la Segunda Suplente Lic. Quirina Julita De La Rosa Aquino fue ascendida a Primera Suplente; y por aplicación analógica fue convocada al ejercicio de Segunda Suplente la Lic. Digna Ventura Fuente; por lo que durante el 2018 las funciones del Consejo de Administración fueron ejercidas como verdadero equipo de trabajo, respetuoso de los Principios Éticos de Gobernabilidad Cooperativa, de la autonomía e independencia de los órganos de dirección y control.

Nombre	Vencimiento	Cargo
Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez	Asamblea 2017-2020	Presidenta
Don José Miguel Suriel Cruz	Asamblea 2017-2020	Vicepresidenta
Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño	Asamblea 2018-2021	Secretario
Lic. Victor Manuel Pérez Pimentel	Asamblea 2018-2019	Tesorero
Lic. Rossy Denis Montero Encarnación	Asamblea 2018-2019	Vocal
Lic. Quirina Julita De La Rosa Aquino	Asamblea 2018-2019	Primera Suplente
Lic. Digna Ventura Fuente	Asamblea 2018-2019	Segunda Suplente

Cuadro No. 1. Fuente: Acta Asamblea General 21 abril 2018 y Acta C.A. No. 6-2018.

REUNIONES PARTICIPACIÓN TOTAL O DELEGADA DEL C.A.

Dentro de los procesos de adopción de políticas de gestión integral que procuraban mantener durante el año fiscal 2018 niveles indicadores mejorados en la productividad, en la coopetitividad, en rendimiento y rentabilidad, el Consejo de Administración adoptó 538 Resoluciones, con un índice de 772 horas/equipo trabajadas por las instancias institucionales; realizando con efectividad un total de 255 reuniones; como se consigna a continuación:

Cantidad Reuniones celebradas	Horas / Equipo	Tipos de Reuniones
12	49.00	Ordinarias Consejo de Administration
4	12:00	Extraordinarias Consejo de Administración
19	36.00	Comisión Ejecutiva
12	42.00	Comisiones Administraciones Distritales
4	9.00	Pleno Directivos Centrales
4	12.00	Comité de Crédito
3	8.00	Consejo de Vigilancia y Comités de Vigilancia Distritales
4	8.00	Coop-Seguros
7	8:00	Cuna Mutual
3	06.00	IDECOOP
4	06.00	Auditores Externos
6	11.00	BRALPA, S.R.L. / People Group / Centro Psicólogos Unidos

Cantidad Reuniones celebradas	Horas / Equipo	Tipos de Reuniones
108	316:00	Comisión de Presupuesto y Finanzas. Fundación Reservas País
		Comisión Educación / Comisión Cultura/ CAIFI
		Comité de Recreo y Turismo / Comité de Riesgos.
		Comité de Jóvenes / Comité de Mujeres. UNPHU Emprende.
		Comité Medio Ambiente y Biodiversidad
		Comisión Proyecto Habitacional / Comisión
		Infraestructura Física./ Comité de Cumplimiento
		Comisión Enlace con Distritos Cooperativos.
		Comisión de Deportes / Comisión de Salud
5	9:00	CONACOOP
2	3:00	COSEFI
17	61:00	Asambleas Distritales Anuales
12	24:00	Funcionarios y Empleados
37	148:00	Seminarios, Cursos y Talleres Delegados
		y Directivos Centrales y Distritales.
1	3:00	Preasamblea General por Delegados
1	2:00	Asamblea General por Delegados
255	**772.00**	

Cuadro No. 2. Fuente: Actas 2018 Secretaría C.A.

MEMBRESÍA COOP-HERRERA 2018

La cantidad de asociados registrados al 31 de diciembre del 2018 es de 33,797, lo que representa un aumento de 4,020 nuevos socios para un 11.89%, porque en el 2017 la matrícula era de 29,577 asociados. De dicha membresía el 49.89% equivalente a 16,811 socios son del sexo masculino y el 50.11% equivalente a 16,989 son del sexo femenino.

Es significativo establecer la existencia en 2018 de 1,682 niños (717 equivalente a 42.63%) y niñas (965 equivalente a 57.37%) ahorrantes dentro del Proyecto "Ahorrín y Ahorrina"; superando en 522 nuevos integrantes al 2017 que eran 1,160, para un incremento en un 86.96%.

Se destaca la participación en el 2018 de 15,321 socios en procesos de entrenamiento, adiestramiento y capacitación sobre educación cooperativa y financiera, donde el 46.9% (7,185) fue masculino y el 53.1% (8,135) fue femenino; así mismo un 97.18%, equivalente a 3,907 de nuevos socios ha realizado el Curso de Inducción Cooperativa; alcanzando directamente en los últimos dos años a 27,894 asociados, para un impacto global sobre la organización de un 82.5%.

Durante el 2018 fueron desvinculados 634 asociados equivalente al (-36.9%) en relación al 2017 que fue de 8% por darse 868 desvinculaciones societarias; motorizadas por las siguientes razones:

a) 494 representan un 77.9% por perder empleos y nexos con sus empresas.
b) 64 por colapsar microempresas o necesitar recursos para cubrir deudas para un 10.1%.
c) 28 renuncias voluntarias para un 4.42% trasfirieron sus aportaciones a socios vinculados por motivo de la situación financiera que le impedía ahorrar y por ser garantes solidarios de otros asociados que hubo de aplicarle su garantía líquida.
d) 32 socios equivalente a un 5.0% renunciaron por falta de capacidad de pago y al solicitar créditos no calificaban por su bajo flujo de efectivo para cumplir sus obligaciones primarias.
e) 16 renunciaron por causa de viaje al exterior para un 2.58%.

En todo caso la Administración General fue autorizada a adoptar medidas administrativas pertinentes para que en cumplimiento al Estatuto le fueran devueltos los valores correspondientes a cada socio renunciante o desvinculado, previo el descuento o retención de cualquier valor adeudado a la Cooperativa o a terceros legalmente admitidos.

ÁREA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Los vectores de las áreas políticas u operativas de COOP-HERRERA tuvieron pleno empoderamiento de los ejes de nuestra planificación estratégica, con direccionamiento sujeto a los Valores y Principios Cooperativos; fortaleciendo el clima organizacional y el logro de objetivos puntuales, trascendiendo los siguientes:

1. **DECLARATORIA AÑO 2018.** Fue declarado el 2018 como "Año de la Reafirmación del Fortalecimiento de los Valores Cooperativos", desarrollándose actividades socio educativas, formativas e informativas para dimensionar desde una gestión transparente los Principios Cooperativos y las herramientas tecnológicas para mejorar continuamente procesos internos.

2. **PLAN OPERATIVO 2018-2021.** La implementación de los resortes de la Planificación Estratégica fue objeto de cumplimiento y seguimiento para la mejoría continua en los procesos, lo que ha contribuido desde la aplicación del Plan Operativo Institucional a dimensionar en lo positivo la modulación económica y financiera; y al posicionamiento institucional en el área de Responsabilidad Social Cooperativa; fortaleciendo la gobernabilidad cooperativa

y los ejes transversales que dimanan de las buenas prácticas de gobernanza cooperativa.

3. **OFFICOOP COOP-HERRERA.** La gestión de tecnología de la información fue mejorada sustancialmente para viabilizar procesos internos, dinamizar la productividad con la innovación en los servicios y productos financieros que ofrece la institución; por lo que hay un nuevo modelo integral que posibilita al socio conectarse y hacer sus transacciones desde cualquier lugar remoto; a lo que se suman herramientas en software y hardware dentro de una novedosa plataforma tecnológica.

4. **POSICIONAMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL.** Fue realizado un diagnóstico de competencias innovadoras, productivas y de impacto mercadológico que como Estudio de Impacto condujo a determinar el Nivel de Satisfacción en un 86.78% y un Posicionamiento de COOP-HERRERA en su entorno de un 81.36%.

5. **APOYO PROYECTO CODIGO COOPERATIVO.** Socialización permanente en los núcleos de dirección central y distrital u operativos sobre el Proyecto de Ley de Código Cooperativo; para lo cual fueron diseñadas jornadas de capacitación de Análisis y Ponderación; para lo cual fueron permanentes los Informes realizados por el Lic. Jorge Eligio Méndez; como Representante de COOP-HERRERA ante los Organismos de Integración y como Miembro por el CONACOOP de la Comisión Especial para dotar al Sector Cooperativo de un nuevo marco legal ajustado al proceso de desarrollo integral del Cooperativismo Dominicano; a cuyos fines COOP-HERRERA valida su reiteración de que dicha legislación cooperativa responda a su naturaleza jurídica especializada y que el sistema de regulación, fiscalización y supervisión sea acorde con la modalidad de la SUPERCOOP.

6. **CONVENIOS MUTUA COLABORACIÓN.** Se concertaron acuerdos de mutua colaboración con 302 micro, medianas y pequeñas empresas del sector privado del área de influencia de la jurisdicción de COOP-HERERRA: destacándose además la sustentación de otros Convenios, dentro de los que se destacan:

   6.1. Creación y funcionamiento del CAIFI con alianza estratégica con Despacho Primera Dama de la República, bajo la Coordinación del Dr. Francisco García Bethancourt y la Dirección Ejecutiva del Dr. Luís Norberto Vergés Báez.

   6.2. Con el Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD) fue establecido un Acuerdo firmado por su Presidente Dr. Miguel Surún Hernández y por delegación por el Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez; con la finalidad de gestionar y otorgar facilidades a los

profesionales de las Ciencias Jurídicas para acceder a financiamientos de maestrías, postgrados, diplomados, habilitación de Despachos Profesionales, etc. en las Universidades establecidas por el CARD; asi como motorizar Buenas Prácticas Formación en áreas del Cooperativismo, Comerciales, de Administración, de Negocios, y Cultura del Ahorro, etc.

6.3. Con el Consejo Nacional de Empresarios y Comerciantes de República Dominicana (CONACERD) que liderea el Lic. Antonio Cruz Rosario; procurando dinamizar la economía en micro y pequeños comerciantes con la inyección financiera para reponer y ampliar inventarios de productos y mercancías, generar empleos y mejorar la calidad de vida de su familia, enfocando esfuerzos conjuntos hacia la formación, capacitación, entrenamiento y adiestramiento de los deliverys, asi como servir de puente para facilitar recursos financieros para la titulación de inmuebles en posesión de comerciantes.

7. Implementación del Manual de Riesgos Integrales.

8. Monitoreo y seguimiento a la Unidad de Cumplimiento y Operatividad, siempre cónsona con el mandato de la Ley No. 155-17 sobre Prevención de Lavado de Activos y Control del Financiamiento al Terrorismo; y la generación de todos los instrumentos jurídicos u operativos requeridos por la Ley y sus Reglamentos.

9. Participación en la VI Feria Internacional de Libro Dominico-Hispano a través del Proyecto "Villas Pastoral", conforme al Acuerdo de Mutua Cooperación Interinstitucional entre COOP-HERRERA y la Organización Latino-Americana de Asistencia Social (OLAS), logrando la incorporación de socios en el Distrito Cooperativo No. 20 en la ciudad de Orlando, Estado de la Florida; en donde se promueven los productos y servicios (ahorros y préstamos) de COOP-HERRERA para incentivar a Inmigrantes Dominicanos residentes en Estado de la Florida, a la adquisición de Viviendas dentro de los Proyectos Habitacionales que financia la institución, especialmente en el Proyecto¨ Villas Pastoral ubicado en El Bonito, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

10. **TRANSPARENCIA, ETICA Y PREVENCION LAVADO ACTIVOS Y CONTROL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.** Todo el Capital de Gestión Humana Operativa, Directivos de Órganos Centrales, Directivos de Organismos y Dirigentes Distritales participaron en procesos de capacitación, entrenamiento y adestramiento sobre las Cooperativas como sujetos obligados conforme a los lineamientos fundamentales de la Ley No. 155-2017 contra Lavado Activos y Financiamiento Terrorismo promulgada el 1 de junio del 2017, su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 408-17 del 16 de noviembre del 2017 y la Normativa 0001-2017 del IDECOOP; participando los directores y

funcionarios principales, en charlas, Seminarios, Talleres, etc., ofrecidas por la UAF, IDECOOP, CONACOOP u otras instituciones académicas y financieras; aprobando el Consejo de Administración todos los requerimientos e instrumentos jurídicos y operativos pertinentes para la mitigación de riesgos desde el Código de Ética y Conducta; como son:

a) Fortalecimiento de la Unidad de Oficial de Cumplimiento.
b) Capacitación de Idoneidad Competencial a Oficial de Cumplimiento.
c) Seguimiento a decisiones del Comité de Cumplimiento.
d) Visibilización del Reglamento Comité de Cumplimiento.
e) Manual de Control Interno para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
f) Estricta aplicación al Reglamento Conoce Tu Empleado.
g) Estricta aplicación al Reglamento Conoce Tu Socio.
h) Estricta aplicación al Reglamento Conoce Tu Proveedor y Suplidor.
i) Programa Anual de Cumplimiento 2018.

11. **PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN ORGANISMOS INTEGRACIÓN.** Participación activa, responsable, propositiva, constructiva y solidaria en todas las actividades programadas por el Sector Cooperativo Dominicano para seguir fortaleciendo los organismos de integración; destacando la representación de COOP-HERRERA, donde el Lic. Jorge Eligio Méndez fue ratificado el 9 de diciembre del 2018 en Asamblea General Ordinaria de CONACOOP como Miembro del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Cooperativas (CONA- COOP) 2017-2020, ocupando la Primera Vicepresidencia y Coordinador Nacional de la Comisión de Educación del CONACOOP; en donde colabora en el proceso de incidencia publica para la aprobación en el Congreso Nacional del Código Cooperativo Dominicano; así mismo, el Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, es representante de COOP-HERRERA ante el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de la República Dominicana (CNJCOOP), en donde es Presidente del CNJCOOP y Secretario del Comité Regional de Juventud de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA); al tiempo que el Ing. Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino es Vocal del Consejo de Vigilancia de COOP-SEGUROS y la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez es Vocal del Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas del CONACOOP (MUJERCOOP).

12. **RECOMENDACIONES CONSEJO VIGILANCIA.** Adopción de Resoluciones sobre recomendaciones viables formuladas por el Consejo de Vigilancia tras procesos de evaluación, revisión y fiscalización; así como sugerencias pertinentes de las Comisiones de Administración de los Distritos Cooperativos, empleados y funcionarios para la solución adecuada sobre situaciones

relacionadas con recursos humanos, actuaciones de asociados, ejecuciones y supervisión gerencial; a cuyos fines se dieron instrucciones para la solución de gestión sujeta a la normativa vigente.

13. **COMISIONES ESPECIALES TRABAJO AREAS POLÍTICAS.** Conformación en la estructura política de Comisiones Permanentes de Trabajo 2017-2018, dentro de las que se destacan las siguientes:

a) Comisión de Presupuesto y Finanzas.
b) Consejo Consultivo.
c) Consejo Especial Ampliado.
d) Comisión Análisis y Evaluación de Planificación Estratégica.
e) Comité de Cumplimiento.

EJECUTORIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Para impulsar la sustentabilidad de políticas administrativas y gerenciales el Consejo de Administración aprobó el Plan Operativo Anual (POA) de Trabajo, el cual fue aplicado y ejecutado en un 100%, siempre sujeto a fortalecer los controles internos, a mejorar el índice de indicadores financieros y con productividad ampliar el margen de rentabilidad que se muestra en Informe de Tesorería.

Para la consecución de logros fue modulado un mecanismo sustentable de empoderamiento organizacional para seguir instaurando con rigor normativo una cultura empresarial cooperativa con desarrollo sostenido; lo que se muestra en el crecimiento promedio de un 20.56% de los principales indicadores financieros de la estructura de activos, de los rendimientos y costos y del capital institucional; lo que está unido al trabajo en equipo del área operativa y a la evaluación permanente de procesos por el Consejo de Administración.

ÁREA ADMINISTRATIVA

14. **PRESUPUESTO, PLAN ANUAL TRABAJO Y PLAN OPERATIVO.** Sistematización del Presupuesto de Ingresos y Gastos COOP-HERRERA 2018 conforme al Plan de Trabajo Coop-Herrera 2018 con la Plataforma del Plan Operativo y Cronograma del Calendario de Actividades 2018, con la finalidad de promover la innovación, productividad y competitividad de la Cooperativa; donde interactuaron los vectores de dirección central, distrital u operativa, logrando metas en su ejecución al darse mayor racionalización del gasto corriente. Para ello fueron planteados desafíos y logrados retos desde mecanismos de evaluación sistémica, medición concreta y documentar procesos hacia Plan

Operativo Anual (POA) COOP-HERRERA 2018 que, dentro del control de objetivos y mejoramiento de la condición en la organización, con ejes transversales como:

a) Planeación estructurada en Principios y Valores Cooperativos.
b) Poner especial énfasis en medir y documentar los procesos e indicadores financieros.
c) Generar "know How" para poder repetir el éxito obtenido en Indicadores de Innovación, Productividad, Coopetitividad y Rentabilidad.
d) Establecer metas para nichos de captación de nuevos socios estratégicos de forma rápida y controlada, observando siempre la ética como convicción y el respeto a los espacios cooperativos.
e) Reenfoque del Balance Social con nuevo posicionamiento institucional desde Responsabilidad Social Cooperativa.
f) Desarrollar estrategias para alcanzar metas de Alta Dirección desde Sucursal.
g) Determinar planes de acción (tácticas y objetivos) para cada estrategia para fortalecimiento de Distritos Cooperativos adscritos a Sucursal.
h) Mejorar enfoque de la Sucursal (área operativa) y del Distrito Cooperativo (área política), partiendo del FODA.
i) Comunicar eficientemente objetivos y planes al interior de la Sucursal (área operativa) y del Distrito Cooperativo (área política) para conectarse con toda empresa.

15. **GESTIÓN CONOCIMIENTO COOP-HERRERA.** Empoderamiento de la gestión del conocimiento con la inclusión de actividades vinculadas a la innovación de las políticas de adiestramiento, entrenamiento y capacitación; y a la instauración de procesos estratégicos en la formación y comunicación hacia una mayor integración del activo societario.

16. **INAUGURACION OFICINA SUCURSAL COOP-HERRERA BANI.** Creación de la nueva Sucursal COOP-HERRERA BANI en la Calle Máximo Gómez No. 32, realizada por la Constructora B & T, con una inversión de infraestructura de RD$5,218,399.00 y en equipos por un valor de RD$1,806,053.00; cuya inauguración fue el 5 de septiembre del 2018 Dia del 55 Aniversario de COOP-HERRERA; en donde hubo la presentación estelar de la Orquesta de los Hermanos Rosario y de la cantante Marcelle.

17. **REMODELACION OFICINA PRINCIPAL COOP-HERRERA.** La infraestructura física de la Oficina Principal fue objeto de remodelación con la habilitación en la segunda planta del viejo local de áreas para Departamento de Auditoria Interna, Departamento de Contabilidad, Oficial de Cumplimiento, Departamento Legal y Archivos Centrales; a lo que se une la construcción de nuevos

espacios para la Gerencia Financiera, ampliación área de Servicio al Socio; construcción de nuevos baños y cocina; asi como construcción del patio central con nuevas modulaciones de parqueos; con una inversión de infraestructura de RD$9,170,767.00 y en equipos por un valor de RD$1,096,718.02; cuya inauguración fue el 28 de julio del 2018 Dia de la Celebración del Acto de los Padres; en donde hubo la presentación estelar de la Orquesta del Mayimbe Fernando Villalona.

18. **COMITÉS OPERATIVOS Y FINANCIEROS ESPECIALIZADOS.** Como mecanismo preventivo y predictivo fueron adoptados controles internos para minimizar eventuales riesgos operacionales, liquidez, crediticios, legales, mercadológicos, de gobernabilidad, etc.; por lo que fueron dinamizados espacios de reflexión interna para la implementación de políticas de control de riesgos de estricto cumplimiento institucional, siendo las Comisiones Especiales Operativas las siguientes:

a) Comisión Financiera
b) Comité de Gerencia y Operaciones
c) Comité de Nuevas Tecnologías e Informática
d) Comité de Inversiones
e) Comité de Riesgos
f) Comité de Cumplimiento
g) Comité Operaciones, Finanzas y Planeación
h) Comité Evaluación de Auditoria y Riesgos

19. **CAPITAL HUMANO OPERATIVO.** Los recursos humanos fueron objeto de evaluación de desempeño y objeto de procesos de capacitación y entrenamiento sobre mecanismos de mejoramiento de calidad del servicio, valores corporativos cooperativos y la productividad sobre el cumplimiento de manuales, políticas, procedimientos internos e innovación en productos, bienes y servicios.

20. **VENTA INMUEBLES RECIBIDOS EN DACION EN PAGO O ADJUDICADOS.** Fueron recibido en dación en pago o adjudicados mediante procedimientos de embargo inmobiliario por falta de cumplimiento de pago de prestatarios, dos (2) inmuebles que están a disposición de venta.

21. **PLATAFORMA SEGURIDAD INSTITUCIONAL.** Adopción de medidas prudenciales conforme al Reglamento de Administración de Riesgos para mitigar predictiva y preventivamente posibles riesgos financieros (mercado, liquidez y crediticio); riesgos operacionales (estratégicos, controles internos, procesos, tecnológicos y fraudes internos o externos); riesgos de negocios (legales, infraestructura financiera, política macroeconómica, sistémico o

país), con precisas instrucciones de seguridad institucional en su plataforma, para lo cual también se han habilitado fianzas de fidelidad requeridas por la ley ante otros factores riesgosos.

22. **PROCESO DEPURACIÓN NOMINA ASOCIADOS.** Revisión y saneamiento de cuentas de socios inactivos, con ahorros o aportaciones incompletas; logrando que con el trabajo realizado con la colaboración de la Presidencia de los Distritos Cooperativos que 2,642 socios con aportaciones por debajo de RD$1,000.00 las completaran y se hayan reactivado.

23. **CONCURSO COOP-HERRERA TE MONTA EN NAVIDAD 2018.** En 2018 la Navidad llegó a COOP-HERRERA en cuatro ruedas para que el socio siga "Caminando con Seguridad Junto a Ti", recibiendo un boleto por cada RD$500.00 en aportaciones. Jepeta Kia 0 Km. Boleto Ganador No. 59002 identificado con la transacción de Depósito de Aportación No. 04010 del 23 octubre 2018. El Socio ganador fue Abad Villar Polo, del Distrito Cooperativo No. 7. Buenos Aires. Herrera, adscrito a la Oficina Principal; en donde participaron 44, 856 boletos (28,311 Oficina Principal, 6,084 Sucursal Ozama, 5,559 Sucursal Alcarrizos, 3,500 Sucursal Independencia y 1,402 Sucursal Bani), generando ingresos en aportaciones de RD$22,428,000.00.

24. **CONCURSO COOP-HERRERA ESTA DE MADRE Y SE PONE DE PADRE.** Rifa por temporada COOP-Premia a Mamá, resultando ganadora de una Nevera la socia Jaisa Maria Del Carmen por mantenerse al día en el pago de capital de su préstamo; en tanto que otros socios resultaron agraciados con una Laptop por Aportaciones de Ahorros Programados; con Smart TV Samsung de 42 Ft por Actualización de Datos, Estufa por mantenerse al día en el pago de intereses de su préstamo; Licuadora depósitos a plazo fijo; y Lavadora por mantener balance continuo de ahorros corrientes.

25. **FERIA DE MADRE.** Fue aplicada una nueva modalidad para la XV Feria de Electrodomésticos Madres 2018, ya que, durante mayo del 2018, realizándose a través de catálogos, donde hubo mayor productividad.

26. **TASA ACTIVA.** Pese a la volatilidad financiera y las restricciones macroeco- nómicas las tasas de préstamos sufrieron variaciones moderadas; pese a ello, para incentivar al asociado y asociada a la producción, mantuvimos una disciplina financiera en la tasa activa ponderada, pasando de 18.84% anual en 2017 a 18,36% anual en 2018, lo que representa una disminución de -0.48 equivalente a una reducción de 2.61%; con lo que se sigue incentivando al asociado a hacer uso racional de los recursos financieros y amortiguar su participación competitiva en el mercado con fuentes crediticias seguras y confiables. La Cartera de Crédito vencida apenas es un 0.64% equivalente a

un monto de RD$8,658,912.00; pero las provisiones para Cuentas Incobrables (dudoso cobro) aumentaron a RD$43,662,318.00.

27. **TASA PASIVA.** La tasa pasiva ponderada estuvo en un margen de 9.85% en el 2017 y de 9.61% en el 2018, presentando un incremento de 0.24 en el pago de intereses relacionados con los Depósitos a Plazo Fijo; en tanto que durante el 2018 la tasa pasiva ponderada promedio de Depósitos de Ahorros fue de 1.96%, lo que obedece al comportamiento competitivo del mercado.

28. **ACCESO FONDOS INVERSIÓN RESERVAS PAÍS.** Como mecanismo de dinamizar la Cartera de Crédito y apoyar los programas de emprendimiento dirigidos a la juventud y mujer cooperativista fue ampliada la captación de fondos de la Fundación Reservas del País a tasa de 10% anual; amortizando mensualmente pago de Capital e Intereses; recibiendo fondos históricos por RD$360,000,000.00, con amortizaciones por saldar a cinco años de RD$237,222,222.00.

29. **GASTOS FINANCIEROS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.** Fue adoptada fuerte medida de austeridad y restricciones en el gasto corriente lo que condujo a disminuir los mismos con una variación de 26% en 2017 frente a un 20.3% en el 2018; pero sin afectar los servicios oportunos, eficientes y de calidad al asociado. Hay que destacar fueron realizados reajustes salariales, creación de nuevos puestos operativos de singular importancia como Gerencia Financiera, la creación del Departamento de Recuperación Estratégica (Cobros), la habilitación del CAIFI COOP-HERRERA, incremento por las compañías aseguradoras de las primas de las pólizas de seguros en general, castigo a Cartera de Crédito por RD$9,451,476.00; mayor incidencia en promoción y publicidad por RD$4,379,449.00.

ÁREA ECONÓMICA

30. **EJECUTORIEDAD PRESUPUESTARIA.** Aprobación del Presupuesto Financiero del 2018 con el propósito de contar con un sistema de seguimiento, control operativo y financiero que garantizara un proceso de retroalimentación para lograr las metas anuales y los objetivos a corto plazo y hacia el logro de los objetivos globales y estratégicos en los aspectos técnicos y financieros.

31. **CONSTITUCIÓN RESERVAS.** La gradual constitución prioritaria de reservas financieras como previsiones para dejar cubierto cualquier riesgo sistémico y enfrentar situaciones de emergencias imprevistas; independientemente de

la existencia de pólizas de seguro de fidelidad para ahorros y créditos del asociado y fianzas aliadas.

32. **ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO MACROECONÓMICO.** Jornadas de análisis y seguimiento a indicadores financieros, para determinar y pautar reajustes con relación al Presupuesto Financiero y Económico 2018, por lo que se realizaron reuniones con vectores crediticios y de cobros, Gerencia General, Gerencia de Sucursales, Consejo de Vigilancia, Dirigencia Distrital, Asesores Externos e Inter- nos y así articular propósitos comunes sobre fuente crediticia y su desembolso y fuentes de ingresos para amortiguar los efectos de la crisis.

ÁREA FINANCIERA

33. **CRECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Durante el 2018 las principales variables del Balance General en promedio mostraron crecimiento de 20.56%. El crecimiento de la Cartera Crediticia Neta fue de un 24.7%, lo que está relacionado en gran medida a la incorporación de socios vinculados a microempresas con un perfil económico que permite mejor asesoría para el fomento del microcrédito.

34. **DESARROLLO FINANCIERO SOSTENIDO 2005-2018.** Coop-Herrera muestra un desarrollo sostenido que parte de sus indicadores financieros. Al mes de diciembre del 2018 los activos totales son de RD$ 1,378,233,459.00; en tanto que en el 2017 eran de RD$1,094,818,867.00; por lo que desde el 2005 al 2018 ascendieron a RD$6,332.8 millones; financiados con RD$4,544.9 millones de pasivos; y RD$1,791.6 millones de patrimonio. En el 2017 el rango de los cinco años era de RD$1,447.1 millones en patrimonio. En términos porcentuales durante el período de los cinco últimos años (2014-2018) los activos crecieron a un promedio anual de 64.2%, correspondiendo un equilibrado del crecimiento.

35. **INDICADORES MOVIMIENTOS CAPTACIONES FINANCIERAS.** En la siguiente tabla No. 3 se presenta los movimientos de las captaciones durante el período 2002-2018. Se observa que en el 2018 el porcentaje de retención promedio fue 10.9% y que en el 2017 era de 12.4%; o sea, que de cada peso que los socios depositaron en cuentas de ahorro y plazo fijos en el 2018 solo retiraron 0.89 centavos por cada peso que en el 2018 era de 0.87 centavos. La captación bruta del período 2002-2018 asciende a RD$9,972,763,729.95 millones y retiros de RD$7,600,686,763.59 millones al mismo período; con captaciones en el 2018 de RD$2,086,770,294.97 millones y retiros de RD$1,881,685,499.28 millones; en tanto que la captación neta en el 2018

fue de RD$205,084,795.69 millones y en el 2017 fue de RD$174, 350,429.09 millones que representa un 10.9% en el 2018 cuando era de un 12.4% con respecto al 2017, para una captación neta 2002-2018 de RD$2,372,016,966.3 millones 6, la cual era de RD$2,166,932,170.07 millones en el 2017. Se observa una marcada una tendencia de oscilación entre a un ligero nivel de retención promedio desde el 2015 al 2018 de un 11.7%, siendo el más alto en el 2017 con un promedio de 12.4% y el más bajo en el 2018 de 109%, independientemente del impacto de la desaceleración financiera, los fondos de encaje legal dispuesto por Autoridad Monetaria a las instituciones de intermediación financiera (no Cooperativas) que ha incidido directamente en el asociado y ante limitaciones de pequeños y medianos negocios ha repercutido en los resortes de la institución.

Comportamiento Captaciones Totales

Año	Captación	Retiros	Captación Neta	% de Retención
2002-2013	2,932,716,115.10	1,469,085,531.40	1,463,630,583.70	49.9%
2014	931,595,399.00	660,973,960.12	270,621,438.88	29.0%
2015	1,103,325,203.00	984,242,936.00	119,082,267.00	12.0%
2016	1,343,882,958.00	1,204,635,506.00	139,247,452.00	11.5%
2017	1,574,413,759.88	1,400,063,330.79	174,350,429.09	12.4%
2018	2,086,770,294.97	1,881,685,499.28	205,084,795.69	10.9%
Total	9,972,763,729.95	7,600,686,763.59	2,372,016,966.36	31.2%

Cuadro No. 3. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2018

36. ESTADÍSTICAS INDICADORES FINANCIEROS 2013-2018. El Cuadro No. 4 nos ofrece en cifras estadísticas una idea panorámica del comportamiento de los principales indicadores financieros que maneja la Cooperativa en orden comparativo 2013- 2018 y su variación porcentual que muestra su tangibilidad dentro de la empresa:

Estadísticas Comparadas Indicadores Financieros

INDICADORES	Año 2014 RD$	Año 2015 RD$	Año 2016 RD$	Año 2017 RD$	Año 2018 RD$	Indice % 2016-2017
Activo Total	492,788,334.00	641,063,515.00	851,064,891.00	1,094,818,867.00	1,378,233,459.00	20.5%
Activos Fijos	31,045,221.00	32,383,638.00	31,907,320.00	33,357,500.00	38,047,315.00	12.3%
Pasivo Total	359,678,067.00	468,599,895.00	628,223,816.00	821,060,422.00	1,033,806,997.00	18.3%
Capital Total	133,976,444.00	172,463,619.00	225,315,124.00	273,758,445.00	344,537,398.00	20.5%
Aportaciones	105,752,552.00	137,294,908.00	175,225,158.00	209,527,419.00	260,242,239.00	19.5%
Depósitos Ahorros	75,047,884.00	94,293,004.00	101,391,820.00	138,978,407.00	193,296,053.00	28.1%
Depósitos Plazo Fijo	191,796,853.00	260,091,644.00	354,310,031.00	456,769,363.00	556,821,692.00	17.9%
Préstamos (Cartera)	450,349,385.00	596,157,620.00	781,629,394.35	1,015,034,593.00	1,347,250,138.00	24.66%
Intereses Percibidos	60,222,492.00	81,053,979.00	113,730,059.00	147,084,249.00	192,219,526.00	23.5%

Cuadro No.4. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2018.

36. POLÍTICA FINANCIERA CON CALIDAD DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ CAMINO A MEJORAR PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL. Pese a la situación económica deficitaria en sectores encarecidos, de la canasta familiar y de los asociados, la política económica arrojó un resultado positivo significativo y muy equilibrado, como producto de la ejecución presupuestaria centrada en los controles administrativos, en la aplicabilidad de duros recortes en áreas no prioritarias para una calidad financiera definida por la potencialidad operativa que sirve de soporte a la estructura integral de un crecimiento patrimonial identificable con el apoyo sostenible de los asociados, por la confiabilidad y seguridad que brinda la empresa. Esto genera la razón de la liquidez de la empresa, medida sobre la capacidad que tenemos que cumplir con las obligaciones asumidas en un índice que muestra nuestra solvencia.

37. COMITÉ CRÉDITO COMO ORGANISMO ADMINISTRATIVO. La estructura del Comité de Crédito fue confirmada por el Consejo de Administración, organismo técnico en materia crediticia que siguiendo los procedimientos ofreció análisis ponderado con solución rápida y oportuna a las solicitudes planteadas; estando el mismo integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE CRÉDITO COOP-HERRERA 2018-2019
Artículos 114.7 y 168 del Estatuto Social Orgánico

Distrito	Función	Miembros Comité de Crédito
16	Presidencia	Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino
7	Secretaría	Teresa Peralta Germosén
8	Vocal	Edward Antonio Samboy Uribe
17	Primer Suplente	Julio César Savinon Pérez

Cuadro No. 5. Fuente: Actas Secretaría C.A. 2018

38. INDICADORES FINANCIEROS, DESEMBOLSOS PRESTAMOS Y CARTERA CRÉDITOS.

La tabla No. 6 contiene desembolsos realizados, cartera y número de créditos vigentes al cierre de cada año durante el período 2003-2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Se observa que la Cooperativa durante el 2018 colocó RD$1,347.2 millones y en el 2017 RD$1,015.0 millones y la tendencia es hacia el incremento. En los últimos años la colocación representó el 24.6% del total en 2018, equivalente a RD$112.3 millones promedio mensual. El monto promedio de desembolsos y cartera vigente están en punto de equilibrio, indicando que los socios están demandando productos financieros de manera gradual. El monto promedio de los desembolsos realizados en el 2018 fue de RD$258,073.59, versus RD$231,969.54 registrado en el 2017.

Monto de Cartera Vigente y Desembolsos

Años	No. Crédito	Cartera Créditos	Créditos Otorgados	Monto Otorgado	Saldo Promedio	Desembolso Promedio
2003-2013	19,651	1,121,301,432.00	9,891	1,330,969,635.17	57,060.78	134,563.70
2014	3,800	450,349,385.00	4,184	473,875,521.00	118,512.99	113,258.96
2015	3,822	596,157,620.80	4,203	605,724,451.00	155,980.54	144,117.16
2016	3,980	781,933,472.35	4,519	1,029,701,826.00	196,389.29	227,860.55
2017	4,565	1,015,034,593.00	4,678	1,085,153.510.00	222,351.50	231,969.54
2018	3,841	1,347,250,138.00	5,052	1,303,787,820.00	350,755.05	258,073.59
Totales	39,639	5,311,722,562.80	32,527	5,829,212,763.17	134,002.44	179,211.51

Cuadro No. 6 Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2018.

Área Balance Social
COOP-HERRERA 2018

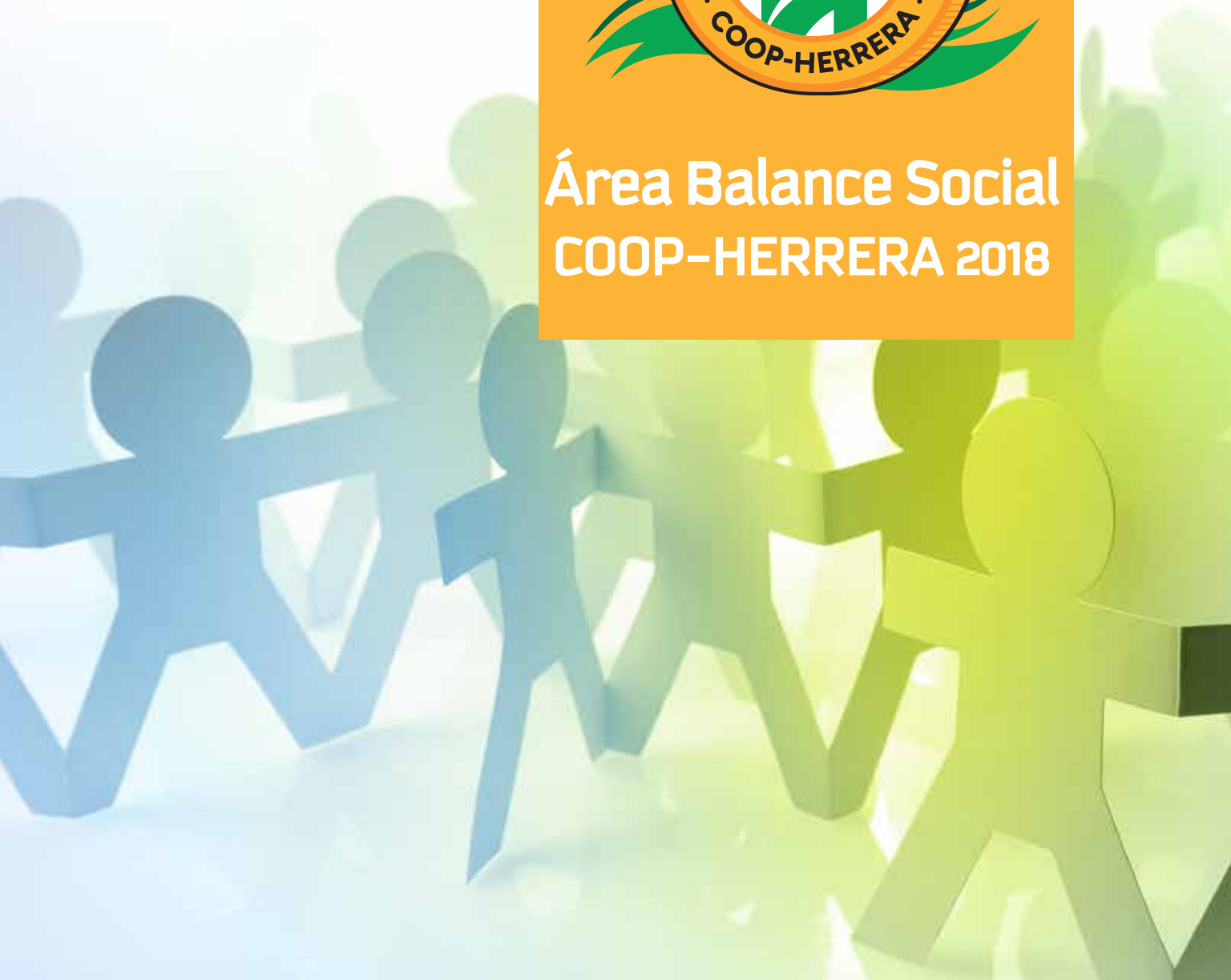

Galardonada 2016 y 2017 en Categoría A Primer Lugar Premio "Responsabilidad Social Cooperativa" por FUNDESCOOP y con Nominación en 2018; siendo única Cooperativa Dominicana Nominada en 2018 por la Alianza Cooperativa Internacional en la Categoría B del Premio "José Antonio Chávez Villanueva".

Desde la base social entronizamos un fecundo aporte que dimensiona la pirámide axiomática de la dignidad humana; gestión de valor de calidad agregada que contribuye al fortalecimiento de las áreas de Medio Ambiente, Educación, Juventud y Niñez, Mujer y Equidad de Género, Deportes, Arte y Cultura, Religión, Salud Mental, VIH/SIDA/Chikungunya/Dengue, etc., con una inversión social de alta rentabilidad para el proceso de construcción de la paz y de una nueva ciudadanía empoderada en valores.

Con cada una de las iniciativas, aportes sociales e incidencia comunitaria, donde impulsamos desde nuestra base juvenil la equidad, justicia social y el desarrollo sostenible en beneficio de nuestros asociados, Capital Humano de Gestión Operativa, relacionados y la comunidad; siempre aplicando las mejores prácticas que dimanan de los Valores, Principios y Filosofía Cooperativista.

39. COOP-HERRERA está orientada al desarrollo sostenido de asociados (as) y la comunidad, por lo que en el año 2018 continuo con mayor intensidad su labor socio cultural, de alcance general, motorizado por los órganos centrales a través de la Coordinación del Departamento de Educación, Comisiones Especiales de Trabajo y Distritos Cooperativos conectados con la Administración General; procurando:

39.1 Fomentar el sistema cooperativo entre sus asociados, focalizando el acto cooperativo hacia el ahorro, el crédito y cualquier otra actividad y servicio afín al cooperativismo que coadyuve a mejorar la calidad de vida del asocia- do y de su entorno.

39.2 Estimular el hábito y fomento del ahorro entre sus asociados y el uso prudente y responsable del crédito.

39.3 Capacitar social y económicamente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativa y solidaria que fomente la expansión e integración del movimiento cooperativo nacional e internacional.

39.4 Promover y fortalecer los valores de transparencia, honestidad, solidaridad, equidad, lealtad, respeto, sensibilidad humana, superación permanente, res- posibilidad social y proactividad, junto a la eficiencia, espíritu de servicio, innovación y compromiso con la calidad, asegurando siempre la satisfacción del asociado.

39.5 Promover la cooperación económica entre sus asociados y fortalecer el ejercicio de la solidaridad y fraternidad entre los asociados, mediante programas educativos permanentes.

40. FUNDESCOOP OTORGA NOMINACION RSC A COOP-HERRERA. Como Reconocimiento al cumplimiento de los Objetivos ya descritos la: Fundación Dominicana para Desarrollo Social y Cooperativo (FUNDESCOOP) otorgó Nominación en el 2018 a COOP-HERERRA por tercer año consecutivo, luego de haber obtenido el Primer Lugar del Premio a la Responsabilidad Social Cooperativa, dentro de la Categoría A en 2016 y 2017.

41. CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAS INTELIGENTES CAIFI COOP-HERRERA. El 2018 marcó el inicio de una experiencia novedosa que surgió como resultado de un compromiso de la Responsabilidad Social para los asociados de la COOP-HERRERA y la comunidad; ofreciendo de manera gratuita sus servicios de: terapias individuales, familiares, grupales, y de parejas, trabajando con casos de: problemas familiares, problemas de relación de pareja, depresión, problemas de aprendizaje, dificultad en la adaptación social, violencia de género, abuso infantil, trastorno alimenticio, esto a través de sesiones de terapias psicológicas, además de otras actividades de psicoeducación.

El funcionamiento del Centro de Atención Integral Familias Inteligentes (CAIFI COOP HERRERA) inició sus operaciones el 7 de febrero del 2018, enmarcada en el contexto de darle respuesta a las grandes necesidades de atención en materia de salud mental a la población dominicana.

Las proyecciones iniciales de ser un centro con los alcances de dar servicios a los socios, la comunidad y la sociedad se quedaron cortas, hasta el punto que el Centro es un referente nacional e internacional que otras instituciones del ramo tratan de emular.

Durante el 2018 el CAIFI COOP-HERRERA para lograr la ejecución de las metas propuestas contamos con un Capital Humano de 26 profesionales de la Psicología, con una Coordinación Operativa y bajo la Coordinación General del Dr. Luis Norberto Vergés Báez.

1. **ASISTENCIA TERAPÉUTICA.** Un total de 2,002 usuarios fueron beneficiados de este solo servicio, modalidad que se encuentra más fuera del alcance de la población debido a su alto costo, y la falta de cobertura de esto tipo de servicios. Estos usuarios fueron al menos un promedio de tres sesiones, lo que representó 5,647 sesiones en esta sola modalidad de abordaje.

El promedio de una consulta privada de este tipo ronda entre $2,500 y $5,000.00, que al asumir el costo mínimo como referente nos da una proyección de $28, 235,000.00 que los socios y comunitarios dejaron de pagar por concepto de este solo servicio de salud mental en apenas diez meses.

A esto se agrega una serie de intangibles que aportan calidad a la salud preventiva y la reducción de una serie de problemas que entran en la categoría de estresores, sociales como son Cursos Talleres Educativos en temas de interés familiar, adolescentes y parejas, educando padres, tutores e hijos para el desarrollo de la paz y el buen trato familiar, como son:

- El maltrato infantil
- Consumo de sustancias
- Violencia intrafamiliar y de género.
- Problemas de aprendizaje
- Descongestionamiento del sistema de justicia
- Problemas de depresión y suicidios
- Conductas delictivas o antisociales
- Embarazos en adolescentes
- Deserción escolar

Adicional a la consolidación del programa terapéutico, fueron tomando cuerpo otras iniciativas comunitarias de especial valor y que al incorporar un nuevo personal garantizará que la cooperativa, a través del CAIFI COOP HERRERA pueda responder a las necesidades de amplios sectores de todo el país en materia de salud mental preventiva. Entre ellas se encuentran:

2. **PROGRAMA DE HABILIDADES PARENTALES.** Orienta sus acciones hacia los padres de hijos adolescentes, los cuales desarrollan una serie de habilidades para el manejo parental adecuado conforme a los retos que demanda esta etapa de la vida.

3. **PROGRAMA DE FAMILIAS FUERTES.** Se concentra en intervenir a familias completas, las cuales fortalecen vínculos de cercanía y mejorar la capacidad para resolver de forma saludable los conflictos que le afectan.

Ambos Programas impactaron a 250 familias y parejas, con un promedio de cinco miembros cada una, lo que habla de un efecto inmediato en 1,250 personas y cada una de esas familias participó en un promedio mínimo de 7 encuentros consecutivos.

El costo mínimo en el campo de salud mental para recibir un servicio tan sistemático de este tipo durante tantas sesiones y al menos dos horas promedio por sesión anda por $15,000 por persona, lo que en una proyección económica alcanza la cifra de $18,750.000 por el total de personas intervenidas.

4. **PROGRAMA DE MEDIACIÓN DE CONFLICTOS.** Se desarrolló en 14 talleres en diferentes escenarios escolares, y dejó como legado a 782 estudiantes formados como mediadores de conflictos, lo que ha generado un impacto saludable en la capacidad de los estudiantes para reducir la violencia y promover el buen trato en las instituciones intervenidas.

   Fuimos un soporte esencial para las víctimas y los residentes afectados ante la terrible y devastadora explosión por escape de gas en el sector de Villas Agrícolas en el Distrito Nacional. Impactando más de cincuenta (50) personas que requirieron de nuestra ayuda.

   La proyección económica para este tipo de servicio en condiciones normales es de $1,564,000.00 para el total intervenido, y al igual que los demás servicios la COOP-HERRERA lo ofreció de forma gratuita.

5. **PROGRAMA DE PSICOMETRÍA.** Esfuerzo científico de poner al alcance de la población de escasos recursos el procedimiento de salud mental más incosteable, COOP-HERRERA introdujo el servicio de este renglón, teniendo como resultados la aplicación de 387 pruebas psicológicas como parte de baterías de las que se beneficiaron 134 usuarios y familias.

   La aplicación de cada batería de pruebas, que en condiciones normales incluye un promedio de tres a cuatro pruebas cada batería, tiene un costo en promedio de $10,000.00 a $15,000.00, lo que resulta incosteable para nuestra población. En las soluciones aplicadas, este servicio le ahorró a nuestros usuarios la cifra de $1,340,000.00.

   La barrera económica, que tradicionalmente ha sido uno de los grandes obstáculos que han impedido el acceso a la salud mental de la población dominicana, ha sido vulnerada por parte de la oferta de estos cinco programas que desarrollados por el CAIFI COOP-HERRERA. La población demandante de los servicios fue exenta de un total de $33,014,000, en cerca de cuatro mil personas beneficiadas en los diferentes tipos de servicios.

   En la actualidad el CAIFI COOP-HERRERA se encuentra desbordado, por lo que hay necesidad de ampliar la estructura física para responder a una demanda de atención inmediata y citas más rápida u oportuna.

Realidad 2018 y Proyecciones para 2019 del CAIFI COOP-HERRERA

Programas desarrollados en 2018	Cantidad de beneficiarios 2018.	Proyección para el 2019.	Diferencia en relación año anterior.
Asistencia Psicológica	2,002	5,000	3,000
Psicoeducación	1,155	3,355	2,200
Mediación Conflictos	782	3,910	3,128
Psicometría	134	500	366
Por Buen Trato Familiar y de Género		1,000	1,000
	4,073 Total 2018 personas beneficiarias.	Proyección total al 2019: **13, 775** beneficiarios.	**9,694** personas será diferencial proyectado personas beneficiarias en relación 2018-2019.

CANTIDAD DE USUARIOS ASISTIDOS (PSICOTERAPIA)	
Familias y Parejas	250
Niños y Niñas	1,492
Mujeres	181
Hombres	79
Total Usuarios	**2,002**

CAIFI COOP-HERRERA ratifica su compromiso para el buen funcionamiento de la familia como núcleo esencial de la sociedad y seguirá trabajando arduamente para contribuir con la eliminación de la Violencia en cualesquiera de sus modalidades.

Dr. Luis Norberto Vergés Báez, Coordinador General del Centro de Atención integral Familias Inteligentes CAIFI Coop-Herrera junto a la Presidenta COOP-HERRERA Lic. Kenia Liriano realizan entrega de Certificados a participantes.

La Lic. Kenia Liriano Presidenta Coop-Herrera ofrece Mensaje de Agradecimiento a las familias participantes.

Visita protocolar del C.A Coop-Herrera a los participantes del Taller Habilidades Parentales.

12 septiembre 2018. Graduación Taller Habilidades Parentales.

Sábado 24 de noviembre Violencia de Genero y Equidad Taller sobre Violencia de Genero- Bani, RD.

Escuelas y colegios impactados por Talleres de Mediación de Conflictos.

42. REALITY SHOW NACE UN EMPRENDEDOR Y PROGRAMA BUENOS NEGOCIOS. Con el propósito de fortalecer el proceso de vitalización del ecosistema del emprendimiento en la Juventud y en las Mujeres, fueron auspiciados por COOP-HERRERA actividades desde el Centro Nace un Emprendedor; donde se destacan:

1. VI Foro Mujeres Emprendedoras en sintonía con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y su Escuela de Administración de Empresas, con el abordaje de Marketing, Historias de Éxito y Asociatividad. 15 marzo 2018 del Auditorio Ricardo Micheli de la UASD.
2. Tarde Pymes "Oportunidades de Negocios" para Emprendedores. Teatro Roraima. Plaza Sambill. 16 mayo 2018.
3. VII Foro Mujeres Emprendedoras "Emprendimiento de la Mujer Actual". Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD). 22 mayo 2018.
4. Foro Idea Show para Emprendedores Sociales. 28 junio 2018. Circulo de Coleccionistas. Zona Colonial de Santo Domingo; en donde fueron presentados Proyectos de Emprendimiento Social y Comunitario.
5. Quinta Temporada del Reality Show Nace un Emprendedor por CDN Radio 92.5 FM, con jornadas expositivas junto al Programa "Buenos Negocios" el 26 de septiembre del 2018 en Acrópolis Center del Distrito Nacional.
6. IX Foro Mujeres Emprendedoras "Poder de Creer en Ti". 13 noviembre 2018. Acrópolis Center del Distrito Nacional.

43. COOP-HERRERA agradece al Grupo Proceso y Buenos Negocios que coordina la Lic. Mayra Holguín Vásquez y su equipo; asi como al Ing., Juan Enrique Rosales Cortes de UNPHU EMPRENDE, por su empeño y dedicación en procura de servir a la sociedad con alto espíritu solidario para hacer del ecosistema del emprendimiento de la puerta de entrada de la singularidad de la confianza con conocimiento para que jóvenes y mujeres asuman con responsabilidad la cultura del cambio hacia una dimensión enaltecedora del espíritu humano fortalecido junto a la Educación Financiera que COOPHERRERA eleva con soberana impronta de gratitud a la Fundación Reservas del País y al equipo que sustenta con su trabajo de la calidad la Lic. Rosa Rita Alvarez Khourie. Se destaca una inversión en gestión de emprendimiento colectivo en el 2018 de RD$3,937,263.54.

No.	CATEGORÍAS DENTRO DE ELEMENTOS EVALUATIVOS	OTRAS AREAS DE ALTO VALOR HUMANO ELEMENTOS SOLIDARIOS DESCRIPTIVOS
		"Motivar el involucramiento y sentido de pertenencia de los socios con la marca cooperativa (Marca Coop), para que asumiendo su compromiso con la cultura cooperativa, género, mujer y equidad, juventud, medio ambiente y biodiversidad, desarrolle procesos cognitivos que coadyuven a dimensionar la pertinencia de una cultura organizacional centrada en sus Principios y Valores Cooperativos. (Resolución No. 11 de la Declaración Compromiso Coop-Herrera en Primer Congreso Cooperativo Coop-Herrera "Innovación, Productividad y Competitividad en las Cooperativas", Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahíbe, La Romana, República Dominicana).
1	**Medio Ambiente y Biodiversidad** **Organismo Responsable:** **Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad Coop-Herrera**	• Continuidad aplicativa a la ejecución de actividades cooperativas vinculadas al Compromiso de la Adhesión al Pacto Verde Cooperativo auspiciado por ACI. • Divulgación, sensibilización y activa participación de la membresía y el entorno comunitario de Coop-Herrera contra la depredación de Loma Los Nobilleros y en la defensa de Loma Miranda. Desarrollo de "Publicidad y Panfletos para la Declaración Loma Miranda Parque Nacional"; validando la Cooperación entre Cooperativas y respaldando con lazos solidarios los esfuerzos medioambientales de la Cooperativa Vega Real y Cooperativa La Altagracia, entre otras instituciones. Enero-diciembre 2018. • Participación en la Jornada Nacional de Limpieza Costera, Playa San Gil, celebrada junto al Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas –CNJCOOP. 15 de septiembre del 2018. • Participación activa en jornadas educativas para la preservación del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, sensibilizando a asociados, asociadas y a la comunidad, en colaboración con la División de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, Fundaciones, grupos populares comunitarios, escuelas públicas, colegios privados u otras organizaciones de la sociedad civil. • Otras jornadas de singular importancia organizadas por la Academia de Ciencia de la República Dominicana, la Comisión Medio Ambiental de la UASD. • Implementación de Políticas de Reciclaje "Somos Verde", a los fines de crear conciencia cooperativista de la necesidad de preservar el medio ambiente y la biodiversidad; y coadyuvar a unirse a la campana del Estado Dominicano "Por una República Dominicana Limpia".

		• Jornadas de charlas ecológicas sobre la explotación minera en la República Dominicana bajo el slogan "Gente Pobre en Territorios Ricos". • Jornada de Limpieza del entorno de la Cañada de Guajimía, junto al Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste y el Ministerio de Medio Ambiente. • Entrega de Tanques Ecológicos para recepción de basuras en los barrios de incidencia de la Cooperativa. • Siembra de árboles en márgenes del Rio Manoguayabo junto a estudiantes de Educación Media de Centros Educativos adscrito a COOP-HERRERA de Las Palmas, Las Caobas, Bayona y Manoguayabo. • Cine fórum dentro del Programa "Siguiendo la Huella Ecológica" del Documental "Death by a Thousand Cuts", sobre el conflicto medioambiental y social en la frontera dominico-haitiana; dirigido por el colombiano Juan Mejía Botero y el estadounidense Jake Kheel.21 de marzo 2018 Dia Mundial Forestal. • Cine fórum dentro del Programa "Siguiendo la Huella Ecológica" de la película "Terra", producida por Ztadium Studios y dirigida por Juan Emilio Yanes; que cuenta sistema sofisticado e interactivo "Audience Gaming", que asigna controles remotos a cada estudiante para ver en línea respuestas de preguntas medioambientales. Dia Mundial del Medio Ambiente. 5 junio del 2018.
2	**Salud** **Organismo Responsable:** **Comisión Salud Coop-Herrera**	• Participación y patrocinio Taller de Vigilancia Nutricional, representación de Coop-Herrera y Area VIII de Salud, realizado en el Salón de Actos, Don León Jaime Debrand. 28 de mayo Dia Mundial de la Nutrición. • Participación y Colaboración Taller "Lactancia Materna" en conjunto Primera ARS Humano, Prisma Salud Dominicana y el Distrito Cooperativo No. 3 de Coop-Herrera. 1-7 de agosto del 2018 Semana Mundial de Lactancia Infantil. • Jornadas educativas de Orientación en Salud para Cooperativistas con el apoyo de la Dirección Regional VII-MSP para Santo Domingo Oeste, el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana y grupos comunitarios de los núcleos de salud. Febrero 2018 con Pruebas Prevención Diabetes, abril 2018 con Pruebas para detector presión arterial, agosto 2018 con Pruebas de Papanicolaou y noviembre 2018 con Pruebas Prostáticas. • Operativo Médico Oftalmológico promoviendo el bienestar de la visión de los socios, realizado en el Salón de Actos, Don León Jaime Debrand, todo el mes de mayo del 2018 y durante el mes de diciembre del 2018 en Los Alcarrizos.

		• Participación y patrocinio directo en la Feria de Envejecientes organizada por la Fundación Comunitaria en Acción por la Salud y Seguridad Social (FUCASS) el 21 de octubre del 2018. • Participación y patrocinio con la Fundación Comunitaria en Acción por Salud y Seguridad Social en el Operativo Médico celebrado, en donde hubo Odontología, Medicina General, Cardiología, Papanicolaou, examen de próstata, examen de mama, medicamentos, etc. • Participación y patrocinio en Mesa Intersectorial de Salud Sexual y Reproductiva del Municipio Santo Domingo Oeste. • Participación y patrocinio en el Acto de Investidura en la graduación de 125 graduandos y graduandas como Auxiliar de Enfermería, Farmacia y Asistente de Cirugía, de la Fundación Sensación de Buenos Aires de Herrera. 27 junio 2018. • Operativo de prevención a la epidemia de virus Zika, Chikungunya y Dengue con distribución de mosquiteros, medicamentos, volantes informativos; charlas, etc. • Charlas de Prevención al Cólera y la Leptospirosis. • Activa participación en el Programa contra la Tuberculosis. Área VIII-MSP. • Jornadas de Vacunación para niños, jóvenes y adultos en Salones de la Coop-Herrera. • Contribución económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios. • Operativos de Mamografía "Cuidando Salud de Nuestras Mujeres", mediante alianza estratégica con el Despacho de la Primera Dama de la República y el Programa "Mujeres Saludables". 10 y 13 de diciembre 2018, donde fueron evaluadas 119 mujeres.
3	**Educación** **Organismo Responsable: Comisión Educación Coop-Herrera**	• Realización de 268 Cursos Talleres Formativos de Inducción Cooperativa y de Jornadas de Educación sobre Cooperativismo dirigidos a asociados (as) durante todo el año 2018, a microempresarios, empleados (as) de empresas, escuelas y colegios con alianzas estratégicas con COOP-HERERRA. • Realización Curso de" Liderazgo y Participación" en el Distrito Cooperativo No. 5 Palmar Herrera, el 11 de marzo del 2018. • Realización Seminario Taller Carrera Dirigencial dirigido a Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRERA, 24 marzo 2018. • Participación como facilitadores y emprendedores COOP-HERRERA en Ruta MIPYMES UNPHU. 31 marzo 2018.

- Encuentro Día del Estudiante “Conocimiento es Poder”. 1534 Alumnos de Escuelas y Colegios de Santo Domingo Oeste. 16 febrero 2018.
- Cursos Taller Manejo de Operaciones de Productos y Servicios Cooperativos para Microempresarios. Marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre 2018.
- XIII Seminario Sinergértico Innovativo para Delegados Cooperativistas Emprendedores. Realizado el sábado 24 de marzo 2018, Salón de Actos, COOP-HERRERA.
- Participación activa y patrocinio con Animadores Coop-Herrera en Programa de Alfabetización Programa Quisqueya Aprende Contigo”, con 382 personas en proceso de alfabetización durante el 2018.
- Participación en el III Congreso Regional Cooperativo de Fecoopcen y Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano.
- Participación Taller Responsabilidad Social FUNDESCOOP. 7 de septiembre 2018.
- Participación en 7 Seminarios, Charlas, Congresos y Talleres sobre Prevención de Lavado de Activos, organizado por UAF, CONACOOP, Fundación Reservas del País, IDECOOP entre abril y diciembre 2018.
- 39 Cursos de Ahorro Infantil, dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comunidad, por el Núcleo Integral Educación Para Escuelas y Colegios (NIEPCE). Todo el año 2018.
- Realización de 336 Talleres sobre Importancia del Cooperativismo y Cultura del Ahorro, dirigido a trabajadores dentro del Programa Coop-Herrera Empresarial, todo el 2018.
- Realización de 10 Seminarios Finanzas Personales: Abril, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre 2018; con auspicio de Fundación Reservas del País y Unphu Emprende.
- Participación Pasantía de Intercambio de Experiencias con Cooperativas de España, Italia, Costa Rica, Panamá, Andalucía en España, organizadas por CCC-CA, CONACOOP y EAES.
- Participación en eventos con motivo del Mes del Cooperativismo.
- Recibimiento, seguimiento y preparación en Cooperativismo de 135 Estudiantes Pasantes de Politécnicos del Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este; Fe y Alegria; UASD, UFHEC, UNEV, UCSD, PUCMM, UNPHU. Enero-agosto 2018.
- Capacitación en el Seminario Taller “Análisis, Evaluación, Procedimientos y Administración de Cartera Crediticia” a todos los Oficiales de Crédito, Gerentes de Sucursales, Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera vinculados a áreas crediticias; con el auspicio de la Fundación Reservas del País. Todo el año 2018.

		• Participación "VIII Congreso del Cooperativismo Dominicano y V Congreso del Cooperativismo Internacional'', organizada por el CONACOOP. de octubre del 2018. • 26 Curso de Gestión Financiera para Microempresarios impartido en COOP-HERRRERA a emprendedores con el auspicio de la Fundación Reservas del País, enero-octubre 2018. • Participación en el Seminario-Taller, Tendencias actuales y Gestión en el Cooperativismo. • Apadrinamiento, acompañamiento y otorgamiento de Premio dentro del Programa Bachicoop a Estudiantes Sobresalientes de Sexto Grado de Educación Media en Actos de Investidura o Graduación a alumnos de 22 Escuelas y 17 Colegios de Santo Domingo. Julio, agosto, septiembre y octubre 2018. • Seminario Taller a Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera "Efectividad Estratégica de Cobranzas", realizado 8 de septiembre del 2018. • Seminario Taller a Funcionarios y Directivos de Coop-Herrera "Análisis, Evaluación, Procedimientos y Administración de Cartera Crediticia", realizado el 11 de agosto del 2018. • Talleres sobre Dimensiones de los Valores y Principios del Cooperativismo en el Mes del Cooperativismo, dirigido a dirigentes distritales. • Realización Curso de" Liderazgo y Participación" en el Distrito Cooperativo No. 15, 11 de marzo del 2018. • Realización taller Carrera Dirigencial dirigido a Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRERA, 26 marzo 2018 • Participación en el 4to Congreso Regional y 2do Internacional del Cooperativismo Dominicano. • Participación 2do Congreso Innovación Cooperativo Peravia, Bani. Del 9 al 11 de junio 2018. • Participación Taller Lavado de Activos por el IDECOOP, 13 julio 2018.

4	**Arte y Cultura** **Organismos Responsables:** **Comisión de Cultura Coop-Herrera** **Comisión de Recreo y Turismo Coop-Herrera**	• Realización del Resort Sumscape Punta Cana del 10 al 12 agosto 2018, con la participación de 689 asociados, asociadas y relacionados. • Compartir Solidario 55 Aniversario Coop-Herrera, Inauguración nueva Sucursal Coop-Herrera Bani, el 5 de septiembre del 2018. Concierto Artístico con Orquesta Hermanos Rosario y Concierto Piel Morena con Marcelle. • Patrocinio y participación del Carnaval Santo Domingo Oeste 2018. • Patrocinio y participación del Carnaval Los Alcarrizos 2018. • Jornadas culturales: artísticas, teatrales y folclóricas en alianza estratégica con la Casa de la Cultura Herrera; donde hubo manifestaciones artísticas de amplia creatividad, manualidades, etc. • Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA con diversas actividades artísticas, culturales y exposiciones históricas. • Participación activa en los Actos Conmemorativos del Mes del Cooperativismo Dominicano. • Celebración del Pasadía de Confraternidad Familiar COOP-HERRERA, el domingo 18 de noviembre del 2018 con la participación de 2936 personas; donde hubo entretenimiento, compartir en hermandad solidaria, con juegos de integración familiar, grupos folklóricos, presentación teatral y toda una serie de actividades enriquecedoras para la familia cooperativista; destacándose el Concurso Fami-Coopmetro y las presentaciones artísticas de la Orquesta Los Embajadores de San Pedro de Macorís, Gran Yao Piso 7 y Los Mellos Coquetos de Puerto Rico, entre otros. • Encuentro Navideño Comunitario con Empleados, Directores de Distritos y Comisionados y el tradicional regocijo Navideño Distrital Coop-Herrera, 22 diciembre 2018. • Celebración de actos culturales y artísticos comunitarios con motivo del Día de los Reyes Magos con Premios y actividades propicias para niños, niñas y adolescentes; Día de las Madres con Charla “Inteligencia Emocional de la Madre”, Premios y Concierto Artístico con la Reina del Merengue Milly Quezada; Día del Maestro con Reconocimiento a su labor y Conferencia “El Arte de Educar”; Día de los Padres con Charla “Rol de los Padres en la Felicidad de la Familia”, Día Internacional de la Juventud; Mes de la Familia y Mes de Fiestas Navideñas.

5	**Religión** **Organismos responsables:** **Comisión de Cultura Coop-Herrera** **Comisión de Recreo y Turismo Coop-Herrera**	• Celebración Liturgia Eucarística Especial Conmemoración del 55 Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA con, en el Salón de Acto Coop-Herrera. 18 de noviembre del 2018. • Presencia, asistencia y patrocinio a eventos culturales de barrios y fiestas patronales comunitarias. • Culto Devocionario Evangelístico COOP-HERRERA "No Tengas Miedo, lo Mejor está por venir". 10 de noviembre 2018. • Concierto Musical de Adoración COOP-HERRERA por la Conmemoración del 55 Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA, bajo el patrocinio del Proyecto Villas Pastoral y dirigida por el Rev. Pastor Adolfo Mateo, Presidente de la Confraternidad de Pastores Evangélicos de la República Dominicana. • Participación Misa dedicada a COOP-HERRERA por la Parroquia Espíritu Santo, 30 junio 2018. • Participación y patrocinio de la conmemoración de 500 Años de llegada a República Dominicana de la Iglesia Protestante. • Participación y patrocinio de la conmemoración de 510 Años de llegada a República Dominicana de la Masonería.
6	**VIH/SIDA** **Organismo Responsable:** **Comisión Salud Coop-Herrera**	• Realización de 22 Talleres de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Papiloma Humano y VIH/SIDA dirigidos a la Juventud. Febrero, mayo, Julio y septiembre 2018. • Cooperación económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios. • Realización de Charla contra la Prevención del Cáncer de Mama, 10 y 13 de diciembre 2018.
7	**Juventud y Niñez** **Organismo Responsable:** **Comisión Juventud Coop-Herrera**	• Celebración del V Encuentro Juvenil Cooperativo "Juventud: Coop-Herrera Escucha Tu Voz": "Joven, Vales lo que Cuestas". Realizado el sábado 27 enero 2018. Conversatorio "Enfoque de Metas para Vida Joven Exitosa" por Domingo Bautista, Presentador y Locutor de la Televisión Dominicana. • Participación y patrocinio el 31 de enero del 2018 en el I Conversatorio CNJCOOP con motivo al Día Nacional de la Juventud. • Participación en la Feria del Libro y patrocinio de charlas "Crea Tu Propio Destino". Patrocinio impresión del Libro Origami"; y de eventos dirigidos a niños, niñas y jóvenes del 22 al 28 de abril del 2018, bajo la coordinación del periodista José Rafael Paula Sosa.

		• Patrocinio y distribución de la obra “Nace un Emprendedor, de la Coach Lic. Mayra Holguín. • Participación de la Comisión de Juventud Coop-Herrera en el XVII Congreso de Jóvenes Cooperativistas “Identidad Cooperativa”, realizado por Cooperativa Vega Real. • Participación Taller Comunicación digital para lideres cooperativista por el CNJCOOOP 1 de julio 2018. • Talleres de Emprendimiento Desarrollo Juventud con incidencia de impacto directo en 4,248 jóvenes que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con Capital Semilla de RD$500,000.00. • Actividad de 32 Encuentros Distritales con Jóvenes Valores de la Comunidad con la participación de 4,096 jóvenes. • Actividad de 10 Encuentros Juventud Empalme Generacional con los Niños, Niñas y Adolescentes. Julio 2018 con la participación de 1,315 personas. • Auspicio de jornadas de trabajo para fortalecimiento del liderazgo de jóvenes cooperativistas de Coop-Herrera, a través de Cursos, Talleres, Seminarios, Diplomados, Pasantías de Intercambios Experiencias con Cooperativas extranjeras, orientado a desarrollar el potencial emprendedor de los jóvenes con el perfil de un empoderamiento positivo en las tomas de decisiones de las facultades, atribuciones y roles de los órganos de dirección de la cooperativa, proyectándose en una participación real y efectiva de la Juventud en las distintas Comisiones de Trabajo de Coop-Herrera 2018, lo que evidencia la participación de un 87.4% de la Juventud como Miembros Titulares del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Comité de Crédito, Presidencias de Distritos Cooperativos y Comisiones Especiales de Trabajo. • Activa participación del Liderazgo Juvenil Coop-Herrera en jornadas de Prevención de Violencia Juvenil en colaboración a la Casa Comunitaria de Justicia y Participación Ciudadana Santo Domingo Oeste. • Participación Congreso Juvenil organizado por CNJCOOP. • Celebración del Día Internacional de la Juventud el 18 de agosto del 2018 con la Conferencia sobre Desarrollo Cooperativo y el Rol de la Juventud en los Entramados de la Ética, por el Lic. Jorge Eligio Mendez. • Celebración del Día de la Juventud Cooperativista con motivo del Dia de las Cooperativas de Ahorro y Credto el 8 de diciembre del 2018 con la Entrega del Premio “Juventud

		Emprendedora Coop-Herrera 2018" a Jóvenes Sobresalientes en los renglones de Educación Media, Educación Universitaria, Desarrollo Profesional Cooperativo, Científico, Deportiva, Microempresa, Desarrollo Empresarial, Política Legislativa, Política y Municipalidad, Seguridad Ciudadana, artística, Comunicación Televisiva y Artes, Labor Social y Comunitaria, Desarrollo Cooperativo. • Participación Taller sobre Liderazgo Cooperativo dentro del Programa "Empoderate" del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativista CNJCOOP del CONACOOP en el 2018.
8	**Deportes** **Organismo Responsable:** **Comisión Deportes Coop-Herrera**	• Equipo de Softball Coop-Herrera 2018 con amplio impacto comu- nitario. • Equipo de Básquetbol Coop-Herrera 2018 con amplio impacto en barrios de Santo Domingo Oeste. • Apoyo Logístico a Celebraciones de Torneos Deportivos Comunitarios Intersectoriales y barriales. • Patrocinio Liga de Baloncesto de Santo Domingo Oeste LIBASADO, Torneo Baloncesto Superior 2018 • Patrocinio de uniformes y equipos complementarios, para clubes de voleibol, basquetbol, ciclismo, baseball en Santo Domingo Oeste. • Patrocinio Juegos Deportivos Interbarriales de Santo Domingo Oeste.
9	**Inversión en Equidad de Género** **Organismo Responsable:** **Comisión Mujer: Género y Equidad Coop-Herrera**	• Talleres de No Violencia contra la Mujer y Manejo de Situaciones ante los feminicidios, en coordinación del Ministerio de la Mujer. • Participación Taller "Certificación para la Igualdad de Género en las Cooperativas", por la CCC-CA y el CRMC. • Conferencia "El padre en el Cuidado de las Emociones "con la asistencia y asesoría del Psicólogo Dr. Luis Verges. • Parada Cívica de Prevención de No Violencia contra la Mujer, el 1 de noviembre del 2018 con motivo del Mes de la Familia; en donde estuvieron presentes la Ministra de la Mujer Lic. Janet Camilo, la Vicealcaldesa SDO Lic. Valentina Cruz, la Diputada Ana María Pena e importantes personalidades de la vida nacional y de Santo Domingo Oeste. • Panel "Políticas Institucionales para Prevención de Violencia Intrafamiliar". Jornadas de Concientización sobre Equidad y Género. • Premio a la Mujer Emprendedora Coop-Herrera 2018 • Participación Ofrenda Floral por MUJERCOOP, en contra de la no Violencia contra la Mujer, noviembre 2018. • Charla "Salud y Bienestar: Perspectiva de Género para Cooperativista".

10	**Participación de la Mujer** **Organismo Responsable:** **Comisión Mujer: Género y Equidad Coop-Herrera**	• Participación Conversatorio Mujer Emprendedora por Grupo Procesos, abril 2018. • Participación Premiación Mujer ENECOOP, 21 noviembre 2018 • Talleres de Emprendimiento Desarrollo de la Mujer Coop-Herrera, bajo alianza estratégica con Grupo Proceso, Buenos Negocios, UNPHU EMPRENDE y la instrucción del especialista chileno Ing. Juan Enrique Rosales Cortés con incidencia de impacto directo en 5,484 mujeres que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con cartera de financiamiento de RD$543,610,145.00 y tasa de retorno de un 98.11%; con fuente de financiamiento de la Fundación Reservas del País. • Participación de Mujeres Cooperativistas en Congresos, Seminarios, Cursos y Talleres nacionales e internacionales sobre "Valores del Cooperativismo y su Impacto en la Mujer, así como en jornadas conectadas con la Prevención de la Violencia Intrafamiliar. • Reconocimientos a Mujeres Comunitarias Microempresarias por Distritos Cooperativos por sus aportes a la Cooperativa, a la familia, a la comunidad y a la sociedad dominicana. Marzo del 2018. • Premiación Día Internacional de la Mujer con análisis de profesionales del área de la Mujer sobre "Tendencias Modernas del Emprendimiento de la Mujer Innovadora ". 7 de marzo del 2018. • Participación de Mujeres Cooperativistas en Congresos, Seminarios, Cursos y Talleres nacionales e internacionales sobre "Valores del Cooperativismo y su Impacto en la Mujer". • Celebración Educativa y Recreativa "Acto Día de las Madres", donde hubo Concierto artístico con Milly Quezada, 26 mayo 2018. • Celebración Educativa y Recreativa "Acto Día de los Padres", donde hubo Concierto artístico el cantante Fernando Villalona, 28 julio 2018. • Reconocimientos a Mujeres Comunitarias por Distritos Cooperativos por sus aportes a la Cooperativa, a la familia, a la comunidad y a la sociedad dominicana, marzo 2018. • Feria Electrodomésticos Madre Feliz 2018, Tasas Preferenciales, Regalos y Rifas a Madres participantes. • Participación Charla "Cultura de Paz" por el Despacho de la Primera Dama, agosto 2018. • Participación en el "Encuentro Ecuménico por la Paz" por el Despacho de la Primera Dama y el Ministerio de Educación, 20 octubre 2018. • Operativo de Mamografía "Cuidando Salud de Nuestras Mujeres", mediante alianza estratégica con el Despacho de la Primera Dama de la Republica y el Programa "Mujeres Saludables". 10 y 13 de diciembre 2018.

11	**Compromiso con la Comunidad**	• Activa participación propositiva en el Foro de Prevención de Violencia de Santo Domingo Oeste, llevada a cabo por Participación Ciudadana a través de la Casa Comunitaria de la Justicia. • Presencia en los escenarios comunitarios de Juntas de Vecinos e instituciones comunitarias ligadas a la cultura, el deporte, la educación, la salud, el empresariado u organismos públicos y privados que con su trabajo solidario coadyuven al fortalecimiento de la calidad de vida de nuestros asociados, de la comunidad y a la generación de empleos con salarios justos y dignos que contribuyan con la mitigación de la pobreza y la construcción de riqueza fruto del esfuerzo ético y del trabajo.

Cuadro No. 7 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

CUANTIFICACIÓN APORTES EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

44. El Balance Social se desprende de una serie de coordenadas que devienen de la Responsabilidad Social, la cual fue pautada en un ejercicio transparente acorde con el Proyecto "Viviendo Mis Valores", que procura el fortalecimiento de la práctica de la identidad cooperativa con sentido de pertenencia y pertinencia entre los asociados de acuerdo a los Valores y Principios Corporativos y los propios Valores Coop-Herrera en precisa convergencia comunitaria, donde hubo una inversión económica en el período 2018 de RD$22,389,953.65, mientras en el año fiscal 2017 fue de RD$10,384,225.96 para un aumento de un 53.62%; con una inversión en especie de durante el 2018 de RD$85,292,239.22 ; en tanto que durante el año fiscal 2017 fue de RD$20,377,928.94 para un crecimiento de 76.1%; con un total en el 2018 de RD$107,682,192.87 y en el año fiscal 2017 de RD$30,762,154.90, representando un incremento de 71.4%, cuyo valor es la expresión del ejercicio de un auténtico cooperativismo con amplia participación social y democrática.

45. El Balance Social se presenta en Informe Especial conteniendo los Indicadores Cualitativos y Cuantitativos de Cumplimiento de los Principios Cooperativos con detallada evaluación de las realizaciones en el campo de la educación cooperativa, así como la base del planeamiento de actividades con información metódica y sistemática sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la Cooperativa, con la planificación, presupuestación y control social en la difusión de beneficios del proceso de cooperación; haciendo aclaración que

el trabajo de la dirigencia central, distrital y comisionados es bajo el esquema de la gratuidad y que instituciones con la que hay alianzas estratégicas fomentan y aportan con su contribución para la realización de una Responsabilidad Social Cooperativa de calidad que impacta solidariamente nuestro entorno.

Elementos a Evaluar	Aportes en el 2018		
	Económicos	En Especie	Totales
Medio Ambiente	1,473,618.84	1,810,886.00	3,284,504.84
CAIFI	2,548,783.83	51,388,479.71	53,937,263.54
Salud	1,326,494.71	2,111,514.17	3,438,008.88
Educación	3,795,759.33	12,597,006.86	16,392,766.19
Arte y Cultura	4,379,449.00	5,193,144.25	9,572,593,25
Religión	226,258.29	488,690.07	714,948.36
VIH/SIDA / Chikingunya/ Dengue	250,177.10	450,000.00	700,177.10
Juventud y Niñez	4,136,339.80	5,196,754.96	9,333,094.76
Deportes	736,951.79	1,035,473.37	1,772,425.16
Inversión en Equidad de Género	901,671.00	1,239,686.00	2,141,357.00
Participación de la Mujer	2,330,024.00	3,417,436.67	5,747,460.67
Otros aportes comunitarios	284,225,96	363,167.16	647,393.12
Totales	**22,389,953.65**	**85,292,239.22**	**107,682,192.87**

Cuadro No. 8 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

- Aporte Económico es la erogación directa de fondos para la ejecución, sostenibilidad o sustentabilidad de programas o proyectos de Responsabilidad Social Cooperativa dentro del Desarrollo de Innovación Social.
- Aporte en especie es el trabajo voluntario, solidario, tangible es intangible del asociado, directivo, dirigente o tercero que no implica erogación directa de fondos porque domina la fuerza vinculante del sentido de gratuidad, pero que si fuera a ser remunerada tendría impacto financiero directo.

DISTRITOS COOPERATIVOS

46. Los Distritos Cooperativos operaron como verdadera unidad operativa bajo la Coordinación de la Gerencia de Educación y Distritos Cooperativos contribuyó al desarrollo armónico de todos los eventos centrales, gracias a la efectiva comunicación con los dirigentes distritales y centrales.

Se destacan en cuanto a los Distritos Cooperativos los siguientes logros:

46.1 Sujeción de Distritos Cooperativos a régimen presupuestario financiero ajustado al Plan Anual de Trabajo Distrital; resaltando ejecutoriedad de cumplimiento de un 99.1%.

46.2 Se destaca ardua colaboración de los Dirigentes Distritales para incentivar a los socios para un empoderamiento eficaz que condujo a mejor control en la fuente de ingresos para sustentabilidad distrital, estabilidad en pago de capital e interés de préstamos para mantener baja morosidad por debajo de la línea de tolerancia, mecanismos para eficientizar la cercanía de directivos distritales con sus socios, reuniones de los organismos distritales y reuniones de socios distritales.

46.3 Ejecución del Proyecto "Por Mi Distrito Primero", lo que ha dimensionado la Productividad, la Competitividad y la Rentabilidad conforme a la metodología de los siguientes indicadores:

- Captación nuevos socios para fortalecimiento del Distrito Cooperativo.
- Participación nuevos asociados en Curso de Inducción Cooperativa.
- Participación asociados en reuniones y eventos especiales.
- Participación asociados en reuniones y asambleas distritales.
- Índice minoritario de deserción o desvinculación societaria.
- Captación de valores en Depósito a Plazo Fijo.
- Captación de ahorros Corrientes.
- Colocación crediticia con niveles de seguridad y garantía de retorno.
- Cobros efectivos desde los focos distritales naturales
- Índice de morosidad menor a 5.

46.4 Celebración de reuniones ordinarias de los Distritos Cooperativos con un rendimiento en el 2018 de un 98.2%; dándose mayor vitalidad al Balance Social como producto del despliegue positivo de la Responsabilidad Social Cooperativa, al emprendimiento de la mujer y la juventud, a resortes sobre el crédito responsable, el presupuesto familiar y la interacción permanente a través de actividades sociales, recreativas y culturales, etc.

46.5 Cumplimiento 100% de reunión mensual del Comité Ejecutivo con el Consejo Especial Ampliado que se conforma con los Presidentes de Comités de Administración Distrital para evaluar el desempeño funcional de valor agregado y dar seguimiento a la Planificación Distrital.

46.6 Activa participación de la base distrital en procesos de capacitación, adiestramiento y entrenamiento en Educación Cooperativa y Educación Financiera, lo que contribuyó positivamente con la mejoría continua de procesos de crecimiento y fortalecimiento institucional y desempeño Financiero - Económico por encima del 20%, que pueden apreciarse en:

a. Ahorros corrientes.
b. Aportaciones.
c. Certificado Plazo Fijo.
d. Préstamos.
e. Seguros.
f. Pago de Servicios (luz, agua, cable, teléfono, etc.).

ÁREA EDUCATIVA

COMISIÓN EDUCACIÓN COOP-HERRERA 2018-2019

La Comisión de Educación estuvo conformada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
13	Presidenta	Marcia Elizabeth Rodríguez Morel	
1	Vicepresidenta	Librada Núñez Santana	
15	Secretaria	Juana del Carmen Tejeda Velázquez	
4	Vocal	Evelyn del Carmen Cadete Pérez	
8	Vocal	Digna Fuente Ventura	
5	Primer Suplente	Víctor Manuel Terrero Peña	
17	Segundo Suplente	Jenffry Antonio Reyes	

Cuadro No. 9 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018-2019.

47. Dentro de sus realizaciones se resaltan:

a) Amplios esfuerzos en el desarrollo de formación, entrenamiento y capacitación de socios, dirigentes centrales y distritales, funcionarios y empleados de la Cooperativa, siempre enfocado hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad y procesos internos.

b) Elaboración de Programa de Planificación Educativa 2018 dirigida a incrementar el conocimiento cooperativo; y en coordinación con los Distritos Cooperativos, los órganos centrales y el área operativo diseñó un Cronograma de Actividades Educativas que fue ejecutado en un 100% conforme al Presupuesto Educativo Financiero y los lineamientos estratégicos de la institución, con estricta aplicación de la reserva educativa conforme lo determinan los artículos 55, 60 y 61 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación de la Ley No.127-64 del 27 de enero del 1964.

c) Celebración de Cursos Talleres de Inducción Cooperativa y Seminarios, Talleres o Cursos sobre Educación Cooperativa coordinados por la Comisión de Educación y por el Núcleo de Educación (Colegios, Escuelas y empresas) dirigida a socios de nuevo ingreso, con una participación dinámica, donde se implementó la logística de facilitar entrenamiento directamente en centros educativos y establecimientos comerciales donde estuvieran agrupados potenciales asociados.

d) Cursos de "Educación Financiera para Microempresarios y Emprendedores" COOP-HERERRA, así como Cursos de Evaluación y Gestión de Crédito para áreas de Dirección Social y Vectores de Capital Humano Operativo del Área Crediticia, con apoyo de la Fundación Reservas del País.

e) Dentro del Plan de Extensión y Vínculos Comunitarios se ha dado la recepción efectiva de Pasantes del Centro Fe y Alegría, del Liceo Víctor Estrella Liz, Politécnico Madre Rafaela Ybarra, del Liceo Fe y Alegría, UASD, UNPHU, PUCMM, Universidad de la Tercera Edad (UTE), UFHC, UNEV, Universidad O & M, Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), UTESA, UNEV etc. en las diversas áreas operativas.

48. JORNADAS EDUCATIVAS: "COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS".

- Intensa y extensa jornada de colaboración académica con Federaciones, Cooperativas e instituciones públicas y privadas en materia de cooperativismo; resaltando talleres de Información e Innovación Cooperativa", "Gestión y Administración de Seguros en Cooperativa", "Gobernanza, Gobernabilidad y Gobierno Cooperativo en Gestión Empresarial, Empresa Cooperativa en la Era Digital, Carrera Dirigencial Cooperativa, Desarrollo Integral del

Cooperativismo, Propuesta del Nuevo Marco Legal para la Regulación del Sector Cooperativo Dominicano, Perspectivas de Financiación del Emprendimiento Social desde las Cooperativas, Supervisión y Fiscalización en las Cooperativas, Empalme Generacional con Direccionamiento Estratégico, Identidad Cooperativa.

- Participación 5ta. Temporada del Reality Show "Nace un Emprendedor", organizado por el Grupo Proceso y Buenos Negocios de CDN Radio, con el patrocinio de COOP-HERRERA; y en su Premiación de Emprendedores.
- Curso Taller sobre "Carrera Dirigencial Cooperativa para Dirigentes Centrales, Directivos Distritales y Comisionados" el 17 de marzo 2018.
- Realización del XII Seminario Taller Sinergia del Delegado Innovador Proactivo para Delegados, Suplentes de Delegados y Directivos Centrales, celebrado el sábado 24 de Marzo 2018.
- Realización del Seminario Taller Pilares Carrera Dirigencial COOP-HERRERA el 16 de junio del 2018 con la presencia plena de dirigencia central y distrital, Miembros de Comisiones Especiales de Trabajo y socios con interés en incursionar en los órganos de dirección y control de la Cooperativa.
- Participación y Colaboración con el Ayuntamiento Santo Domingo Oeste en la "Mesa Seguridad Ciudadana Santo Domingo Oeste.
- Participación de 4 dirigentes en el "3er Diplomado en Dirección de Empresas Cooperativas", organizado por el "Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFCOOP)" y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP), en coordinación con la Escuela de Economía Solidaria de Andalucía, España; en donde se destaca como Facilitador el Lic. Jorge Eligio Méndez, en el Módulo Derecho y Legislación Cooperativa.
- Realización del Curso Workshop de Emprendimiento Femenino en el Centro de Desarrollo Emprendedor.
- Patrocinio de Conferencia "Gobernanza Cooperativa para Gestión Exitosa en Entornos Agitado", por el Lic. Jorge Eligio Méndez en 28 Cooperativas de la República Dominicana que requirieron su colaboración y en el INFCOOP.

Cooperación con la Comunidad:

- Apoyo al Patronato del Centro Abierto a la Comunidad (CENACOM).
- Relaciones armónicas y de mutua cooperación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, Ayuntamiento Las Guayigas y el Ayuntamiento de Los Alcarrizos.
- Comité Organizador del Carnaval de Herrera (COCHE), etc.

49. **NÚCLEOS ACCIÓN EDUCATIVA COOPERATIVA ESCOLAR.** El Núcleo Integral de Educación Cooperativa para Escuelas(NIECPE), que coordina la Dra. Fanny Polanco Jorge, desarrolló educación y promoción del cooperativismo a la población joven que hace vida en escuelas, liceos, colegios, clubes y empresas con alianzas estratégicas con COOP-HERRERA o ubicados en las áreas de influencia de la institución (Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y el Distrito Nacional, Baní Provincia Peravia, etc.), realizando charlas sobre Cooperativismo, Educación Financiera, Empoderamiento hacia el Emprendimiento y la promoción de productos y servicios de COOP-HERRERA.

ÁREA DE RECREO Y TURISMO 2018-2019

La Comisión de Recreo y Turismo estuvo integrada así:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
8	Coordinador	Julio César Minaya Mejia	
7	Subcoordinador	Dario Antonio Gómez Minaya	
12	Secretaria	Maribel Ramírez	
11	Vocal	Lissete Lidania Jiménez Varona	
15	Vocal	Clara Belkis Merán De Los Santos	
16	Primer Suplente	Gilberto Bernardino De La Cruz Tolentino	
17	Segundo Suplente	Arismendy Rodríguez	

Cuadro No. 10 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018-2019.

50. La Comisión de Recreo y Turismo organizó importantes eventos para el entretenimiento de los asociados, en donde hubo una activa participación del entorno comunitario, destacándose por la excelencia las siguientes actividades:

a) Celebración del Acto Día de Reyes Magos Coop-Herrera organizado el 6 enero del 2018, en donde fueron entregados juguetes a niños y niñas, presentación de Show Artístico Infantil "Sembrando Valores Cooperativos", con danzas a cargo de la Casa de la Cultura Herrera,

diversión con payasos, juegos educacionales y deportivos relacionados con la "Solidaridad", la "Cooperación" y "Cuidado del Medio Ambiente".

b) Colaboración con el Patronato Centro Abierto a la Comunidad (CENACOM) en el Programa "Un Día con Tus Hijos".

c) Celebración el 26 de mayo del 2018 del Acto del Día de las Madres, donde hubo una masiva participación de socias, donde conjuntamente con exaltación de los Valores y Principios Cooperativos hubo el Concierto Artístico con Milly Quezada.

d) Celebración el 28 de julio del 2018 del Acto del Día de los Padres donde fue resaltado el compromiso de COOP-HERRERA en el auspicio de una paternidad responsable sobre la base de los Valores Cívicos y los Principios Cooperativos a cargo del Psicólogo Dr. Luis Vergés Presidente de Psicologos Unidos y Coordinador CAIFI COOP-HERRERA, con la Conferencia sobre "Inteligencia Emocional del Padre en la Construcción de la Familia" y Show Artístico con el cantante Fernando Villalona".

e) Celebración el 5 de septiembre del 2018 del 55 Aniversario de COOP-HERRERA, y Inauguración Sucursal COOP`-HERRERA Bani con la participación de Socios Fundadores COOP-HERRERA, y presentación artística de Marcel Piel Morena y cerramos con todo lo alto con la Orquesta los Hermanos Rosario.

f) Excursión Turística Educativa del 11 al 13 de agosto del 2018 al Resort Sumscape Punta Cana.

g) Celebración de 6 Encuentros Interdistritales con conferencias sobre "Emprendimiento, Finanzas Personales y Negocios Cooperativos", a cargo del Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.

h) Celebración del Mes de la Familia con un Encuentro de Confraternidad Coop-Herrera, el domingo 18 de noviembre del 2018, con la participación de 2936 asociados que compartieron como una verdadera familia solidaria y aportaron los platos a degustar durante todo un día de oración familiar, juegos educativos de integración familiar, rifas patrocinadas por empresas vinculadas con Coop-Herrera, bailes folklóricos, música y expresión artística de la Casa de la Cultura de Herrera; así como la presencia y aportes de la Cooperativa La Solución que dirige Juan Núñez Collado y la venta a precio módico de Productos Mamá, entre otros.

i) En diciembre 2018 Encuentros de compartir Navideño en Distritos Cooperativos y Regocijo Navideño para Empleados y Directivos para fortalecer los lazos de fraternidad institucional.

j) Participación en el Desfile del Carnaval Santo Domingo Oeste con el patrocinio por Coop-Herrera.

COMISIÓN MUJERES, GENERO Y EQUIDAD 2018-2019

La Comisión Mujer, Género y Equidad COOP-HERRERA 2018-2019 estuvo integrada como se establece a continuación:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
16	Coordinadora	Rossy Denny Montero Encarnación	
8	Sub Coordinadora	Brunilda Reyes De Jesús	
12	Secretaria	Quirina Julita De La Rosa Aquino	
7	Vocal	Rosanna Almont Diloné	
15	Vocal	Teresa Aquino	
14	Vocal	Magalys Martinez Silvestre	
17	Vocal	Miguelina Melo Florentino	
10	Vocal	Evangelina Del Pozo Morbán	

Cuadro No. 11 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018-2019.

51. La Comisión Mujer, Genero y Equidad COOP-HERRERA ha tenido un rol muy significativo en la nueva visión integral de nuestra empresa cooperativa; destacándose:

a) Participación activa de mujeres desde los Distritos Cooperativos en distintos escenarios y actividades organizadas por el Comité de Mujeres COOP-HERERRA u otras cooperativas; lo que ha conducido a un verdadero empoderamiento e inserción en la Cooperativa de los ejes transversales de género y equidad; sobre todo porque de nuestra matricula societaria el 52% son mujeres.

b) Hay que destacar el apoyo que permanentemente recibe la Cooperativa del Comité Nacional de Mujeres y del CONACOOP para la activación de un proceso gradual de sensibilización humana hacia los vectores de respeto a la dignidad humana de la mujer y la necesidad de valorar sus esfuerzos para con la familia, la escuela, empresas y la sociedad en general; destacando el alto nivel de aprovechamiento, socialización, productividad y rentabilidad social que ha tenido la reproducción o réplicas de los Talleres de Emprendimiento para Mujeres del CONACOOP que ha patrocinado la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES) y la

Confederación Empresarial Española de la Economía Social –CEPES-, de España; con impacto muy trascendente.

c) Participación en el Primer Seminario Cooperativo "Mujer, Ciencia y Desarrollo', celebrado en marzo del 2018 en el Hotel Emotions Beach Resort, Juan Dolio, por el Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas (MUJERCOOP).

52. Celebración el 7 de marzo del 2018 del Acto de Premiación a la Mujer Emprendedora Coop-Herrera 2018, con motivo del Día Internacional de la Mujer con el Panel "Tendencias Moderna del Emprendimiento de la Mujer Proactiva e Innovadora".

53. XII Panel "Tendencias Modernas del Emprendimiento de la Mujer Innovadora", donde abordado el contenido siguiente:

Expositora	Temática
Lic. Yeni Berenice Reynoso Gómez Procuradora Fiscal del Distrito Nacional.	"Género y Equidad: Dimensión de Justicia para Desarrollo Humano de la Mujer"
Lic. Elianta Quintero Cepeda Comunicadora Presentadora Noticias Telemicro.	"Retos y Desafíos de la Mujer Emprendedora"
Dra. Aura Celeste Fernández Rodríguez Abogada. Pasada Miembro Junta Central Electoral.	"Desarrollo Humano de la Mujer con Ética en la Cultura del Cambio."

Cuadro No. 12 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

54. Entrega de Placas de Reconocimiento a Mujer Sobresaliente COOP-HERRERA 2018, siendo homenajeadas las siguientes Mujeres:

Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
3	**HIPOLITA NOVA ARIAS.** Microempresa Nuris Alta Costura de Chacabanas.	Microempresaria. Economía Popular Solidaria

Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
16	**MAYRA JOSEFINA PIMENTEL ZAPATA** **Empresaria COOP-HERRERA Con Brioches Postres y Bocadillos.**	Empresaria Cooperativista
1	**LIC.EVELYN DEL CARMEN CADETTE PEREZ** Miembro Comisión de Educación COOP-HERRERA	Mujer Política Educativa Cooperativa en Genero y Equidad.
6	**SARGENTO MAYOR P.N** **BELLANIRA MONTERO ENCARNACION** Emprendedora nata con Salón de Belleza, independiente del ejercicio policial de asesoría a la comunidad y defensa derechos de la mujer; con 6 hijos policías impulsados por la moral y la ética; destacándose por su ejercicio transparente a la luz de los valores y principios cooperativos, lo que junto a su formación conduce a elevar la seguridad ciudadana y a ser ejemplo y referente para el proceso de una cultura policial respetuosa de la norma y ligada al mantenimiento de la paz ciudadana, de la tranquilidad pública y el mantenimiento del respeto a los derechos humanos	Seguridad Ciudadana
1	**MARIA LIDIA FAMILIA DE MARIA** **Socia Cooperativista** Forjadora de un legado cooperativista desde hace 24 años de manera ininterrumpida, ocupando con lealtad cooperativa puestos significativos en la institución y contribuyendo a ser generadora de la libertad financiera de nuestras mujeres. Es núcleo incesante sostenido en la fecundación del ahorro, en el crédito responsable y todos los productos cooperativos institucionales. Registra 178 personas que han ingresado como de socios bajo su recomendación.	Lealtad Cooperativista

Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
12	**LIC. ANAISA PEREZ BAEZ DE GUTIERREZ** Presidenta del Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas de la Republica Dominicana (MUJERCOOP) al interior del CONACOOP. Promotora de los valores humanos y propulsora con su acción propositiva desde su calidad ciudadana con una forjadora de valores cooperativos y la permanente promoción y acción de la equidad y género.	Educación y Sostenibilidad Formativa
17	**ALTAGRACIA JIMENEZ ALCANTARA DE VALDEZ.** Por su labor municipal en articulación de políticas con responsabilidad ciudadana de inclusión y cohesion social para la Mujer que dinamiza la economía solidaria y cooperativista desde los valores de equidad de genero.	Política y Municipalidad
8	**ANA VICTORIA GARCIA PEREZ "VICKIANA"** Artista Popular Cooperativista Única Baladista dominicana en llenar Estadio Olímpico. GALARDONADA CON Premios 1981-2000.	Arte y cultura popular
2	**DOMINIC ROJAS CENA** Productora-Conductora Programa "Cooperador TV". Órgano de Disfunción del CONACOOP. Socia COOP-HERRERA: dimensión extraordinaria	Comunicación y Desarrollo Solidario
15	**LIC. CRISTINA ELIZABETH MENA. CAIFI COOP-HERRERA. DIRECTIVA DISTRITAL** Dimensiona los Valores y Principios Cooperativos y su Trayectoria de firmeza para desde sus funciones en los Programas Sociales de Salud Comunitaria al enfocar con sublime proactividad programas de Desarrollo Sustentable hacia la integración familiar.	Salud e Integración Familiar
14	**MARIA CRISTINA CAMILO RODRIGUEZ** Trabajo Para Desarrollo humano de envejecientes. Primera locutora nacional en hablar por La Voz Dominicana, la Tercera en América. Actriz. Conductora del programa de televisión Abuelos 911	Labor Social Comunitaria

Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
11	**LIC. GARITZA CONTRERAS.** Gerente Crédito Fundación Reservas del País. Contribución al proceso transformacional sinergético de la Democracia del Crédito Cooperativo Responsable desde la Fundación Reservas del País, generando el desarrollo integral de la Mujer COOP-HERRERA hacia el empoderamiento y entronización de Valores y Principios Cooperativos para mejorar la calidad de vida.	Desarrollo Solidario Cooperativo
10	**DRA. AURA CELESTE FERNANDEZ RODRIGUEZ.** Abogada. Ex Directora Ejecutiva del Comisionado de Apoyo a la Justicia y Pasada Miembro de la JCE. Fue directora Escuela Nacional Ministerio Público. Profesora universitaria en PUCMM, UNPHU, UASD	Política, Transparencia y Ética Ciudadana
7	**LIC. YENI BERENICE REYNOSO GOMEZ** Procuradora Fiscal del Distrito Nacional. Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal. Defensora de los Derechos humanos Reconocida Premio excelencia académica por el Grupo E. León Jiménez en el año 1996-1997	Justicia y Transparencia
4	**LIC. ELIANTA QUINTERO CEDPEDA** Comunicadora social con mención en Derecho Comunal. Conductora y Presentadora Noticia Telemicro.	Comunicación y Liderazgo Solidario

Cuadro No. 13 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

55. Fueron entregados Certificados a 10 Mujeres que durante su trayectoria de vida han realizado grandes aportes a COOP-HERRERA, dentro de los Principios y Valores COOP-HERRERA; siendo reconocidas:

Distrito	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio al Valor
17	Marilyn Navarro Microempresa Lencería y Bordados	Proactividad
17	Amancia Morillo Ramírez Confecciones Atuendos Carnavales	Lealtad

Distrito	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio al Valor
14	Luz María Paula Tejada Mini Market	Equidad
16	Katiuska Michell Bonilla Pérez	Solidaridad
11	Carlixta Solano Montaño Medicina Popular	Honestidad
4	Emelida del Carmen Pérez Lobera Salón de Belleza Espelo	Superación Permanente
3	Martha Josefina García Bruno de Díaz Suplimasa para Empanadas	Tolerancia
10	Eulalia De León Pérez de García Guardería para niños en Bayona	Respeto
8	Hanys Rubio de Duval Tienda Virtual Mercancías para Niños	Sensibilidad Humana
7	Sabrina Pérez Fábrica de Pantalones	Transparencia

Cuadro No. 14 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

COMISIÓN JUVENTUD COOP-HERRERA 2018-2019

"Lo que aprende la juventud ayuda a con la enseñanza de otros, facilita la alimentación de su espíritu y con las técnicas y métodos que adquiera en COOP-HERRERA tendrá herramientas para la construcción y consolidación de su propia empresa en el futuro. Es la oportunidad de la juventud de demostrarse a sí misma de que con los valores se prepara para la vida, para el fortalecimiento de la familia, la libertad financiera, el desarrollo de la comunidad y el desarrollo sustentable y el crecimiento integral y sostenido de COOP-HERRERA".

Lic. Jorge Eligio Mendez Perez, Pasado Presidente COOP-HERRERA.

56. Dentro del marco de la Responsabilidad Social Cooperativa 2018 y donde nuestra juventud ha tenido un firme espacio de convicción que ha contribuido al desarrollo institucional, de la colectividad societaria y de la comunidad; pues su empoderamiento, sus criterios de validación solidaria en los procesos de innovación y productividad han ido de la mano con la formación en la doctrina y filosofía cooperativista; forjando con ello una autentica identidad cooperativa de compromiso social que se visualiza en el desarrollo local al implementarse políticas tangibles para el crecimiento integral mediante la educación financiera y los programas de emprendimiento juvenil.

57. Fue activa la participación de la Comisión de la Juventud en los procesos de empoderamiento y asertividad hacia la integración y cohesión social del "Empalme Generacional"; contribuyendo con el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP).

58. Al 31 de diciembre del 2018 el 69.3% de socios activos) de la Membresía de COOP-HERRERA estaba constituida por jóvenes entre 16 a 35 años de edad, razones por las cuales el Consejo de Administración ha fortalecido sus acciones estratégicas de empoderamiento e incentivo para el desarrollo de un liderazgo integral sostenido que marque un espacio para la reflexión del empalme generacional y la esencial incorporación de la juventud cooperativista en la dinámica de la carrera dirigencial.

59. El proceso de maduración ha dado sus frutos, pues al 31 de diciembre del 2018 la Alta Dirección Social de la Estructura Política Central de COOP-HERRERA un índice de 64.7% (11 de 17 consejeros directivos centrales) oscila en la edad de 21 a 32 años; situación similar que se reitera en el Capital de Gestión Humana Operativa, en donde de 58 Colaboradores Internos 49 oscilan en edades entre 18 y 34 años para un índice de juventud de 84.5%.

ESTRUCTURA COMISIÓN JUVENTUD COOP-HERRERA 2018-2019

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión Juventud Cooperativista
7	Coordinador General	Steven Antonio Matarranz Carreño
17	Sub Coord. Femenina	Ana Rossanny Zena Martínez
5	Sub Coord. Masculino	Edison Ignacio De La Cruz Rodríguez
10	Secretario	Germán A. Hernández Lorenzo
1	Vocal	Genaro Peguero Moreno
4	Vocal	Aneuris Joel Arias
6	Vocal	Cristian Mesa De Los Santos
11	Vocal	Miguel Angel Ventura Tavares
12	Vocal	Ariel Bonilla Taveras
13	Vocal	Luis Leandro Luna Mercedes
14	Vocal	Andy Rafael Portorreal Rodríguez

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión Juventud Cooperativista
15	Vocal	Perla María Núñez Merán
16	Vocal	Carlos Manuel Bueno Bueno

Cuadro No. 15 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018-2019.

60. La Comisión de Juventud COOP-HERRERA se distingue por su dinámica presencia y participación en todos los eventos y representación institucional; resaltando dentro de sus logros:

a) V Encuentro Juvenil "Coop-Herrera Escucha Tu Voz", celebrado el sábado 27 de enero del 2018 bajo el lema "Joven Vale lo que Cuenta"; donde hubo un derroche de vivencias cooperativas entroncado en Valores Cooperativos con el Comunicador Domingo Bautista, Presentado y Locutor de la Televisión Dominicana con el Conversatorio "Enfoque de Metas para Vida Joven Exitosa".

b) Participación en el Taller de Emprendimiento Colectivo dirigido a Jóvenes Cooperativistas microempresarios.

c) Acto XII Versión Reconocimiento Juventud Emprendedora COOP-HERRERA el 8 de diciembre del 2018, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, con el lema "Emprendimiento con Inclusión y Cohesión Social para Desarrollo Integral", en donde el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez. Administrador General de COOP-HERRERA Impartió Conferencia "Claves del Éxito Para Juventud Emprendedora".

d) Entrega Pergaminos Reconocimientos Especiales a Jóvenes Emprendedores participantes en UNPHU EMPRENDE con las Pymes que colabora directamente con Coop-Herrera en Programas de Capacitación en Talleres de Emprendimiento Colectivo para Jóvenes.

e) Entrega Pergaminos Reconocimientos a Jóvenes Emprendedores Reality Nace un Emprendedor del Programa Buenos Negocios CDN Radio que patrocina Coop-Herrera.

f) Colaboración con la Fundación de Salud Comunitaria "Jesús en Ti Confió" para su "Primer Campamento Juventud y Desarrollo", celebrado febrero del 2018, en San José de los Llanos, San Pedro de Macorís.

g) Participación activa en el "2dor Encuentro de Líderes Cooperativistas con la Juventud", celebrado el 31 de enero del 2018 en la COOP-DEGII; organizado por el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP).

61. Reconocimiento a 12 jóvenes emprendedores; los que han venido incorporándose a la vida productiva a través de pequeñas y medianas empresas propiciadas con capital semilla por COOP-HERERRA:

Distrito	Joven Reconocido (a)	Proyecto
1	Benjamín Eliu Mejía Pereyra	Joyería, Relojería y Celulares Hermanos Mejía
2	Angel Manuel Núñez Silverio	Pantojas y Variedness.
3	Hermes Isaac Silverio Alcántara	Bomberito Gourmet
4	Félix Eugenio Burgos Sánchez	Burgos Music Autodornos
5	Arístides Feliz Paredes	Taller Herrería. Ventas de Embutidos
6	Kevin Steven Gómez Contreras	Bajos de Haina. San Cristóbal
7	Pamela Franco Cruz	Prados Gourmet
8	Braiann Antonio Cordero	Buenos Aires. Herrera
9	Sandra Garcia Paniagua	Casa del Calentador.
10	Jaime Sánchez De Aza	Reparto Rosa. Las Palmas. Herrera
11	Yeison José Hernández Castillo	Pollos Kevin
12	Rossie Stephanie Soto Beltrán	Barrio Duarte. Herrera

Cuadro No. 16 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

62. Entrega de 15 Placas de Reconocimiento a Jóvenes Sobresalientes COOP-HERRERA 2018 con motivo del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito"; siendo homenajeados jóvenes emprendedores dentro de los siguientes renglones:

Área	Joven Reconocido (a)	Institución
Educación Media	Isanny Tejeda Guzmán	Centro Excelencia Profesora Cristina Billini Morales Fe y Alegría
Educación Universitaria	Carolin Bravo Muñoz	UNPHU EMPRENDE - COOP-HERRERA

Área	Joven Reconocido (a)	Institución
Científica	Emil Enmanuell Núñez Díaz Linus Erwin Salhate Aquino Juan Jesús Herrera Benitez Luis Francisco Díaz	Proyecto Plataforma Gestión Turística "Culturis Do". Instituto Politécnico Loyola
Desarrollo Empresarial	Luís Pancracio Ramón Salcedo	RAM Villas Turísticas. COOP-HERRERA
Microempresa	Harold Wilbert Jiménez Cedano	Colegio Santiago Apóstol. COOP-HERRERA ME Taller Publicitaria
Seguridad Ciudadana	Mayor P.N. Eliseo Francisco Rey Acosta	Policía Nacional
Comunicación y Periodismo	Sussy Jiménez	Periodista. Coronista Deportivo. Z 101
Comunicación Radial	Anthony Franco Montero	Radio Salvación. Provincia Peravia.
Salud Comunitaria	Dr. Juan Batlle Logroño	Fundación Centro Laser Banco Corneas
Artística	Manny Cruz	Cantante y compositor
Política y Municipalidad	Massielle Peña	Programas Políticas Sociales Municipales
Política y Emprendimiento	Lic. Michel Ortiz López	Viceministra Emprendimiento Juventud
Deportiva	Emmanuel Núñez	Oro Ciclismo Vuelta Independencia 2018
Labor Social y Comunitaria	Pamela Altagracia Santana Rivas	CAIFI COOP-HERRERA
Desarrollo Cooperativo	Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño	Juventud COOP-HERRERA

Cuadro No. 17 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

COMISIÓN DE CULTURA Y SU ESTRUCTURA 2018-2019

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
2	Coordinadora	María Magdalena Garcia	
1	Sub Coordinador	Roberto Antonio Jiménez Mojica	
7	Secretario	Levi Policarpe Loss	
16	Vocal	Ismael Santiago De La Cruz	
17	Vocal	Jairo Paulino De León	

Cuadro No. 17 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018-2019.

63. La Comisión de Cultura sirvió de apoyo en la animación de actividades recreativas durante el 2018 y en la ejecución de los siguientes eventos:

a) Dimensión de alta positividad con Centro Cultural Herrera para posibilitar que el arte y la cultura popular y clásica se empodere en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Santo Domingo Oeste; diseñando con objetos desechables artículos de decoración, joyas, esculturas; danzas variadas, canto, instrumentos musicales, etc.

b) Con el patrocinio de Coop-Herrera participación en febrero 2018 en el Carnaval de Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos y Santo Domingo Este, etc.

c) Animación en todos los eventos institucionales, donde hubo una masiva y entusiasta participación.

d) Participación el 26 de enero del 2018 en Ofrenda Floral realizada por el IDECOOP con motivo del natalicio del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte y Diez.

e) Participación y patrocinio de varios eventos artísticos celebrados en el Teatro Nacional, Casa de Teatro y en presentaciones de la socia cantante Marcel; en apoyo a la cultura popular.

f) Celebración el 6 de enero del 2018 el Día de los Santos Reyes con la masiva asistencia de niños y niñas de diferentes Distritos Cooperativos donde funciona Coop-Herrera.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD 2018-2019

La Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad estuvo estructurada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
17	Coordinador	José Miguel Suriel Cruz	
4	Sub Coordinador	Elías Samuel Flores Holguín	
15	Secretario	Teresa Aquino Burgos	
7	Vocal	Ivelisse Valenzuela Hilario	
12	Vocal	Modesto Camilo De Los Santos	
10	Vocal	Juan Ramón Gil	

Cuadro No. 18 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2017-2018.

64. Junto a un equipo de trabajo voluntario participó y realizó actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente durante el 2018, destacándose:

a) Continuo rol para la preservación de Loma Miranda y defensa de Loma Nobilleros, fuentes acuíferas y drenaje fluvial.

b) Seguimiento al Pacto Verde Cooperativo y donde la Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad trabaja para insertarnos con el medio natural de microcosmos desde tres parámetros esenciales integrados por vectores mutuamente complementarios crecimiento económico, cohesión con inclusión social y preservación ambiental.

c) Desarrollo del Programa Piloto de Reciclaje de Desechos.

d) Entrega de Zafacones en Tanques a Juntas de Vecinos.

e) Participación en la Conferencia sobre "La Tierra es un Techo Común", con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. (5 junio 2018) y dentro del Programa "COOP-HERRERA Verde: Un Compromiso la Tierra".

f) Participación de la Juventud Coop-Herrera en la Jornada de Reforestación Río Soco de la Provincia San Pedro de Macorís, Playa Gil, Malecón de Santo Domingo, Playa Boca Chica, etc. auspiciado por el CNJCOOP con patrocinio de COOP-HERRERA.

COMISIÓN DE SALUD COOP-HERRERA 2018-2019

La Comisión de Salud estuvo integrada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
16	Coordinador	Fausto Antonio Brito Tejada	
12	Sub Coordinadora	Katiuska Michelle Bonilla Pérez	
15	Secretaria	Cristina Elizabeth Jiménez Mena	
17	Vocal	María Cristina Encarnación Núñez	
4	Vocal	Israel Antonio Rijo Pérez	

Cuadro No. 19 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018

65. Fueron realizadas jornadas u operativos de salud, actividades que aparecen reseñadas en el Informe de Responsabilidad Social Cooperativa; destacándose:

a) Creación del Centro de Atención Integral Familias Inteligentes para ofrecer consultas gratuitas de Salud Mental, con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.

b) Operativo de Mamografía "Mujer Saludable" con apoyo del Despacho de la primera Dama de la República Dominicana.

c) Charlas y Conversatorios de Orientación en todos los Distritos Cooperativos y Operativos Preventivos contra el Zika, el Dengue, la Chikingunya en el Ensanche Altagracia, El Café, Buenos Aires, Barrio Duarte, Bayona, Hato Nuevo y Manoguayabo; a cuyos fines fue confeccionada literatura informativa sobre la Chikingunya, donaciones de medicamentos (acetaminofén, etc.) alábate, bolsita electrodura de 90 días, mosquiteros, etc.

d) Colaboración con la Dirección Municipal de Salud Santo Domingo Oeste Zona VIII, en el "Taller de Actualización de Promotores de Salud sobre Promoción y Educación de la Salud".

e) Contribución de recetas médicas y estudios radiológicos, a socios en condiciones de necesidades extremas dentro del Fondo de Solidaridad.

f) Operativos ambulatorios para socios de Coop-Herrera en las áreas de Oftalmología, Odontología Infantil, Examen de Mama y Próstata, Vacunación, Medición de Presión Arterial; tratamientos de internamiento; así como a pacientes en estado de emergencia relacionados con Coop-Herrera.

g) Participación en reuniones en el Hospital General Regional Doctor Marcelino Vélez Santana con la Dirección Municipal de Salud Pública para la coordinación de jornadas preventivas de sensibilización del cuidado de la vida.

h) Contribución con los programas de sensibilización preventiva del Patronato de Lucha contra la Lepra, Inc.

i) Participación en Acto de Investidura de la Fundación Sensación donde se graduaron en diversas áreas de salud como Auxiliar de Enfermería, Farmacia, Asistente de Cirugía.

COMISIÓN DE DEPORTES 2018-2019

La Comisión de Deportes estuvo integrada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
10	Coordinador	Domingo Antonio Gutiérrez Díaz	
1	Sub Coordinador	Luís Arias	
17	Secretario	Luis Alberto Lorenzo De La Cruz	
8	Vocal	Osiris Montero De Los Santos	
11	Vocal	Rubén Darío Brea	
14	Vocal	William Inocencio Lora Diloné	

Cuadro No. 20 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

66. Fueron realizadas gestiones de Responsabilidad Social Cooperativa donde se procura dimensionar Proyecto Deportes Coop-Herrera, habilitando espacios en el área del patio central de la institución para instalar cancha de baloncesto, cancha de volibol, espacios de ejercicios aeróbicos, ajedrez, etc.; instruyendo a la Administración General a contratar los servicios técnicos y profesionales para mejorar las condiciones del parqueo; gestionándose y ejecutando lo siguiente:

a) Donación de uniformes con la marca COOP-HERRERA a equipos de futbol, baloncesto, volibol, basquetbol y softbol, donde interactúan socios y empelados.

b) Patrocinio del Cuarto Torneo de Baloncesto Clásico celebrado en el Hoyo del Barrio Libertador de Herrera.

c) Patrocinio a la de Futbol Liga Empresarial, así como a equipos de béisbol, volibol y basquetbol del entorno comunitario donde funcionan los Distritos Cooperativos, a los cuales se le han donado uniformes, trofeos, medallas y utensilios deportivos para el desarrollo de sus actividades deportivas que propendan a una niñez y juventud que hagan suyo el adagio "mente sana en cuerpo sano".

d) Patrocinio de Equipo de Baloncesto de Los tres Brazos en Santo Domingo Este.

COMISIÓN GEORREFERENCIACIÓN DISTRITOS COOPERATIVOS 2018-2019

La Comisión de Georreferenciación de Distritos Cooperativos quedó integrada de la siguiente manera:

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
17	Coordinador	José Miguel Suriel Cruz	
1	Subcoordinador	Juan Natividad Cleto Séptimo	
4	Secretario	Víctor Manuel Pérez Pimentel	
7	Vocal	José Manuel Gómez Martínez	
11	Vocal	Gregorio Solano Montaño	

Cuadro No. 21 Fuente: Departamento Educación y Distritos Cooperativos COOP-HERRERA 2018.

67. Dicha Comisión trabaja para presentar un Proyecto objetivo de Georeferenciación con la finalidad de redefinir el ámbito jurisdiccional de los Distritos Cooperativos y un mecanismo de actualización de data de cada asociado y asociada; lo cual toma mayor importancia a raíz de la Ley No. 155-17 y su Reglamento, en donde se enfatiza mas institucionalmente "Conozca Tu Socio".

RECONOCIMIENTO

A los socios que con entusiasmo e identidad cooperativa contribuyen con el fortalecimiento de institución, al ejercer sus derechos y cumplir sus deberes, a los empleados empoderados, directivos centrales asertivos y distritales que forjan con su trabajo ético y su responsabilidad la calidad de productos y servicios cooperativos que sirven de fuente al crecimiento integral de la COOP-HERRERA.

AGRADECIMIENTO

- El Consejo de Administración agradece al Consejo de Vigilancia, al Comité de Crédito y a la Comisión de Educación y al Núcleo Integral Educación Para Escuelas y Colegios (NIEPCE), al Administrador General y a su equipo de trabajo, a las Gerencias de la Oficina Principal, las Sucursales Ozama, Alcarrizos, Independencia y Bani, funcionarios (as) y empleados (as), a directivos (as) distritales, fundamentalmente a Presidentes (as) de Distritos Cooperativos que junto a su equipo de su Comisión de Administración Distrital y al Comité de Vigilancia Distrital hicieron suya la posibilidad de trascendencia y contribuyeron a mejorar los indicadores de gestión y financieros con su valiosa entrega y permanente colaboración, a las Comisiones Especiales de Trabajo, Delegados (as) Titulares y Suplentes de Delegados (as); y todos los (as) asociados (as) que con su confianza y su vocación de servicio contribuyeron a una gestión transparente y a que se haya podido obtener el éxito que hoy sirve de sustentación a los logros obtenidos.
- Agradecemos especialmente: a las Cooperativas hermanas por su apoyo, haciendo suyo el Principio “Cooperación entre Cooperativas”; lo que hace que se reviva y se entronice el principio solidario “Cooperación entre Cooperativas”..
- Al IDECOOP por mantener niveles de armonía aceptable con los organismos de integración del Sector Cooperativo Dominicano, dentro de su plataforma funcional; a la Dirección Regional Central del IDECOOP en la persona de su Director y equipo de trabajo sustentado en sus Técnicos.
- Agradecemos al CONACOOP su continua visión en defensa del cooperativismo integrado y por contribuir con trascendencia, junto a Federaciones y Cooperativas a consolidar sus esfuerzos para vitalizar el Sector Cooperativo Dominicano.
- Agradecemos a BRALPA en la persona del Lic. Ramiro Carrasco por ser fuente de luz en el esfuerzo y trabajo común para el posicionamiento de la imagen de COOP-HERERRA; a People Group Dominicana y el equipo de trabajo que coordina la Lic. Johanna Cruz Monegro por trazar surcos de valor agregado hacia la transparencia y la institucionalidad; a UNPHU EMPRENDE por facilitar a través del Ing. Juan Enrique Rosales Cortés procesos de alineación de gestión humana institucional desde el Centro de Emprendurismo de la UNPHU, lo que ha abonado el sendero a jóvenes y mujeres que dinamizan su vida con el sostén de su formación para con la

eficacia del trabajo y la productividad hacer y de la rentabilidad emprendedora un estilo de vida solidario, de cohesión e inclusión social.

- Agradecemos a la Fundación Reservas del País y a todo su personal que lidera la Lic. Rosa Rita Alvarez, por abrir con el financiamiento la oportunidad de trascendencia a la media y pequeña empresa que impulsa desde el cooperativismo la efectividad de un emprendimiento enaltecedor por contribuir a mejorar la calidad de vida a cientos de hombres y mujeres que con el crisol de su buena voluntad trabajan para producir riqueza y generar fuentes de empleos dignos y justos.
- Agradecemos a todas las instituciones y personas que de una manera u otra han colaborado con su apoyo solidario y la mística cooperativista que ha generado el progreso de COOP-HERRERA; y a toda persona o institución, suplidor o proveedor de servicios, bienes o productos que con su valiosa contribución perfeccionan el espíritu de un esfuerzo colectivo para hacer que Coop-Herrera siga "Caminando con Seguridad Junto a Ti'.

EXHORTACIÓN

Exhortamos a socios, socias, Delegados y Delegadas a seguir respaldando con ahínco su Cooperativa para que la confianza y credibilidad sigan robustecidas con su decidida participación para su fortalecimiento. Solo así podemos continuar la ruta del crecimiento sostenido, brindar servicios y productos de calidad y seguir "Caminando con Seguridad Junto a Ti".

Por el Consejo de Administración

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez
Presidenta

Don José Miguel Suriel Cruz
Vicepresidente

Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño
Secretario

Lic. Victor Manuel Pérez Pimentel
Tesorero

Lic. Rossy Dennis Montero Encarnación
Vocal

Lic. Julita Quirina De La Rosa Aquino
Primera Suplente

Lic. Digna Fuente Ventura
Segunda Suplente

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

Herrera, Santo Domingo Oeste
30 de Agosto 2018.

Señores Miembros
Comité Regional de Juventud de las Américas.

Vía: Comisión Evaluadora Premio "José Antonio Chávez Villanueva"
Cooperativa de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
Su Despacho.-

Distinguidos Cooperativistas:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera Inc. (COOP-HERRERA), más que una empresa de carácter socio económico es parte de mi vida, por la gracia de Dios soy cooperativista desde mi nacimiento, y soy fiel testigo del crecimiento económico y social de mi familia, de los asociados, pero sobre todo de nuestra comunidad (Herrera). Desde mi niñez empecé a vivir momentos inolvidables en la cooperativa, para ese entonces se realizaban excursiones, campamentos, paseos, días de reyes, entre otras actividades orientadas al disfrute de los socios más pequeñitos pero siempre fomentando el ahorro y la educación financiera. Como olvidar mi curso de inducción cooperativa (requisito establecido en nuestro Estatuto Social Orgánico) lo que más me impacto, fue el momento que la facilitadora nos recitó que en COOP-HERRERA todos éramos *"Dueños, Socios y Clientes"*. Desde entonces entendí que era el lugar perfecto de permanencia eterna, pensé que debía honrar el esfuerzo de esos hombre y mujeres que voluntariamente se unieron con la posibilidad de formar una cooperativa para mejorar la calidad de vida de la familia y la comunidad de ese entonces (1963).

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

Gracias a los valores cooperativos: (*Transparencia, Honestidad, Solidaridad, Equidad, Lealtad, Respeto, Sensibilidad Humana, Superación Permanente, Responsabilidad Social y Pro Actividad)* aprendidos y desarrollados en la institución; hoy con gran orgullo puedo decir que soy una joven diferente. COOP-HERRERA desde sus inicios un 5 de septiembre de 1963 ha creído en la Juventud, los jóvenes de COOP-HERRERA somos más que entusiasmo, capacidad, energía, responsabilidad, pureza, heroísmo, carácter, voluntad, amor, confianza en sí mismo, En COOP-HERRERA se tiene la convicción profunda de que *¡sobre los hombros de la juventud se puede depositar grandes tareas!*

Y para muestra un botón, cuando con tan solo 20 años de edad, una Asamblea Distrital nos dio la oportunidad de administrar como presidenta unos de los Distritos Cooperativos más grande de la Institución, el Distrito Cooperativo No. 1, al cual tengo el honor de pertenecer juntamente a nuestros Socios Fundadores, desde ese momento empieza mi Carrera Dirigencial, nuestro sentido de pertenencia fue creciendo y entre formación didáctica y dirigencial logramos desempeñar funciones como: Coordinadora de la Comisión de la Juventud, Coordinadora de la Comisión de Equidad y Género, Miembro del Consejo de Vigilancia, Miembro de Consejo de Administración, Secretaria del Consejo Administración y Posteriormente Vice-Presidenta de dicho Consejo.

Esta preparación continua tanto Nacional como Internacional, que me ha brindado COOP-HERRERA a través de cursos, talleres, seminarios, conferencias, y diplomados, ha servido de plataforma para permitirme Presidir por segundo año consecutivo el *Consejo de Administración*, reto que asumimos en partida doble no solo por ser joven también por ser mujer. Y si bien he siento que figuramos entre

los presidentes más jóvenes de la institución, no menos cierto es... que ha sido nuestro mayor desafío, en virtud de que asumimos la presidencia de una prestigiosa Institución con 55 años de servicios, cerca de 30 mil asociados y con casi 2 mil millones de pesos en en activos.

En COOP-HERRERA, estamos conscientes de nuestros retos y desafíos solidarios; esperando que en cada renacer florezca la semilla cooperativista y que sigamos anidando con perfección ética nuestro sagrado compromiso de permanecer por siempre en el centro de los corazones de nuestros asociados.

Honrada de compartirle mi experiencia Cooperativa se despide.

Licda. Kenia Del Carmen Liriano Pérez.
Céd. 001-1666601-7

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

Santo Domingo, D. N.
31 agosto del año 2018

Señores
COOP-Herrera

Asunto: Testimonio del impacto e incidencia en mí como joven

Por medio de la presente le agradezco primero a Dios y luego a la Cooperativa de Herrera por el respaldo institucional brindado para mi realización profesional y poder mostrar internacionalmente con 19 años de edad un título de Licenciada en Administración de Empresas.

Nuestro país necesita que más instituciones tomen su ejemplo y al igual que ustedes realmente crean en los jóvenes y atiendan sus iniciativas y metas capaces de producir los cambios necesarios para dejar un mundo mejor del que encontramos a las siguientes generaciones. Gracias a la alianza estratégica de la cooperativa con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) mediante su centro de emprendimiento pude postular con el emprendimiento social "Súper Trabajadores" al reconocimiento **"Juventud Coop-Herrera 2017"** dando respuesta a la problemática de 1,2 millones de personas con discapacidad y pocas o nulas oportunidades de inserción laboral. Ese fue el momento clave para para iniciar una historia de vida cooperativa, al escuchar el discurso magistral del Sr. Jorge Eligio se impulsó mi responsabilidad concernientes al logro de metas académicas, personales y sociales puesto que, cualquier barrera sería derribada de la mano de la cooperativa y así fue, el pasado 30 de agosto del año en curso, tuve el honor de graduarme y representar tanto a la mujer y como a la juventud dominicana ante 60 países, siendo esto posible gracias al respaldo y apoyo idóneo que Coop-Herrera me otorgó mediante facilidades y orientación y culminé una de las etapas más importantes de mi vida exitosamente.

Gracias Coop-Herrera porque apuestan a los jóvenes y yo soy un vivo ejemplo de ello, gracias porque en cada visita a sus sucursales y actividades de desarrollo integral, mis valores se fortalecen y cultivo más amor y sentido de pertenencia con las problemáticas sociales sabiendo que no estoy sola, que hay una institución creyendo en las soluciones que podemos generar los jóvenes.

Es un compromiso el continuar multiplicando esta gratificante oportunidad que me han brindado y así aportar como joven a la actitud cooperativa, motivación, emprendimiento, establecimiento y logro de metas de mis contemporáneos.

Despidiéndome con un cordial saludo, ¡Lo que podemos lograr en cooperación siempre va a superar el individualismo!

Muchas gracias,

Atentamente:

Carolin Bravo Muñoz

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

Herrera. Santo Domingo Oeste.
30 de agosto del 2018.

Señores Miembros
Comité Regional de Juventud de las Américas.
Comisión Evaluadora Premio "José Antonio Chávez Villanueva".
Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional.
Su Despacho.

Honorables Cooperativistas:

Entrar en un tipo de actividad como el cooperativismo, partiendo de los vínculos de la actividad social, económica y la visión de emprendedurismo, representa para cualquier joven una oportunidad y a la vez un reto de como accionar en este medio de forma positiva y generar expectativas de un futuro prometedor.

Es por ello, que sin tener una formación base inicial, tome la decisión de asumir dicho reto en este Sector, siempre tratando de armonizarlo con las demás actividades propias de mi formación profesional, laboral y familiar.

Abrir oportunidades y puertas para que todos los jóvenes se vean representados en un Sector que por su naturaleza se concibe como muy formal y propio de una generación más adulta y de formación más acabada y definida, nos lleva a ser más eficientes y responsables en las tareas a asumir, como lo entronizado en jóvenes COOP-HERRERA. Consiente de esta realidad, concentramos nuestros esfuerzos para que, de forma gradual y progresiva, las condiciones estén dadas para este nuevo empalme generacional en valores éticos.

En la actualidad, me he encaminado con esfuerzos positivos y me he fortalecido al igual que muchos jóvenes de nuestra comunidad, en diferentes escenarios en donde la actividad cooperativista auspiciada por COOP-HERERRA nos ha llevado a asumir roles y responsabilidades solidarias de alto valor humano, en donde los jóvenes de nuestra generación han encontrado puertas abiertas para optar por las oportunidades que nuestra COOP-HERERRA nos brinda.

Ese es nuestro norte, buscamos seguir consolidándonos en el proceso y seguimos avanzando hacia él con firme y coherente compromiso desde COOP-HERRERA.

Sin otro particular, saludos afectuosos

Steven Ant. Matarranz Carreño, M.A.

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

Herrera, Santo Domingo Oeste, RD, 30/08/2018.-

Al : Comité Regional de la Juventud, ACI América.-

Cc : Comisión Evaluadora Premio José A. Chávez.-

Asunto : Testimonio Victor Terrero.-

La Cooperativa Ahorro y Crédito Herrera, Inc, (COOPHERRERA) es una institución que durante el desarrollo de sus 55 años de fundación, ha estado Permanentemente brindando oportunidades a la Juventud, de la cual me siento muy orgulloso ser parte de esta gran Empresa solidaria, que ha impactado la Juventud que allí interactúa y a mí de muy manera personal.

Agradezco a la Cooperativa Ahorro y Crédito Herrera, Inc, (COOPHERRERA) que me abierto las puertas para formarme, con una Educación continua en el ámbito General, dentro y fuera del país, gracias a la Cooperativa es podido lograr constituirme un joven promesa del acontecer Cooperativista de la Republica Dominicana, destacándome en el segmento de Juventud a nivel Nacional e Internacional, con el apoyo brindado hemos logrado conquistar y ocupar la Presidencia del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de la Rep. Dom., (CNJCOOP), ser Vicepresidente del Consejo Regional de Juventud de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro América y Suramérica (CCC-CA).

En este proceso de participación hemos visitados los siguientes países: España, Costa Rica, Puerto Rico, Panamá y Estados Unidos, con el fin de seguir profundizando los conocimientos, para replicarlo a la Juventud de la Institución local y a todo el territorio nacional donde converge la Juventud Cooperativistas.

Gracias a todas esta dinámica de participación y formación que me Brinda la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, estamos permanentemente promoviendo el respeto de los derechos humanos en jóvenes y adolescentes por medio de conferencias, charlas, seminarios, cursos y talleres en diversas localidades de la República Dominicana y en el extranjero para contribuir con los niveles de formación y adecuar en tiempo real el EMPALME GENERACIONAL o (RELEVO GENERACIONAL) desde el Cooperativismo.

Es importante destacar que inicie en la Cooperativa Ahorro y Crédito Herrera, Inc, (COOPHERRERA), como un simple socio de Distrito, y luego paso a formar parte de la Comisión de Juventud de dicha Institución del Distrito Cooperativo No. 5, logrando

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

mas tardes convertirme en el Presidente de la Comisión de Juventud de COOPHERRERA, posición que me abrió las puertas para convertirme actualmente en el Presidente del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de la Rep. Dom., (CNJCOOP) - CONACOOP, Organismo de Integración de alta jerarquía de la Republica Dominicana.

Cooperativa Ahorro y Crédito Herrera, Inc, (COOPHERRERA), es una institución que lo ha dado todo por mí, me honró también con ser su Presidente del Consejo de Vigilancia, segundo órgano más importante de Dirección en la Institución y en la actualidad me desempeño en el cargo de Director Legal, asumiendo por primera vez el rol de Empleado., es más que un gran impacto los grandes aportes que realizado Cooperativa Ahorro y Crédito Herrera, Inc, (COOPHERRERA) y sigue realizando.

Muy atentamente,

Lic. Víctor Manuel Terrero Pena.
Cedula de Identidad: 001-1719343-3.-
Telf: 809-963-1016.-
Facebook: Victor Terrero.-
Twitter: terrero_victor.-

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

Santo Domingo, Rep. Dom.
30 de agosto del 2018.

Señores/as,
Comité Regional de la Juventud de Cooperativas de las Américas,
Sus manos. -

Atención:
Comisión Evaluadora Premio "José Antonio Chávez Villanueva".

Asunto:
Testimonio fidedigno del impacto positivo e incidencia de COOP-HERRERA en mi perfil como joven dirigente cooperativista.

Distinguidos Señores y Señoras Cooperativistas:

Cortésmente, luego de un cordial saludo con identidad cooperativista, y felicitarles por la comprometida y loable gestión pro-desarrollo y fortalecimiento de la integración (alianza) y promoción de la juventud cooperativista en América, la presente es para compartir con ustedes nuestro testimonio fidedigno del impacto positivo e incidencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc. (COOP-HERRERA) en mi perfil como joven dirigente cooperativista en la República Dominicana.

Gracias a Dios, tuve la oportunidad de integrarme como socio de COOP-HERRERA, en julio 2007, accediendo inmediatamente a utilizar sus productos y servicios, y en especial participar en sus programas de educación y formación.

En la asamblea general ordinaria del Detrito Cooperativo No.17 (Municipio Los Alcarrizos y Pedro Brand y sus respectivos cuatro distritos municipales), fui seleccionado como titular del Comité de Administración de dicho distrito, accediendo desde ahí a la continua Carrera Dirigencial, la cual impacto de forma integral nuestra filosofía de vida (me dispensan, que suelo expresarme en plural), construyendo un sentido de pertenencia por la filosofía cooperativista (misión, visión, objetivos, principios y valores) y por el uso y promoción de la marca COOP.

En la sinergia de la aplicación de los principios y valores cooperativos en nuestro plan operativo anual, se ha fortalecido proporcionalmente el real empalme generacional, donde nos bridaron la oportunidad de fomentar un liderazgo basado en un equipo de trabajo integrado por jóvenes y con el apoyo de los órganos de dirección y control de COOP-HERRERA, logrando crear una sucursal en nuestro distrito cooperativo base y en proceso de ocho años (8) aumentar nuestro número de casi 100 asociados a casi 10,000 mil, ingresando un promedio de 100 socios mensuales, brindándoles servicios confiables con promoción de boca en boca.

Todo este proceso, nos permitió trascender connotadamente, logrando ser reconocidos en varias ocasiones por nuestro empoderamiento responsable en la identidad cooperativista, y

E-mail: djhthelive@gmail.com, djhthelive@hotmail.com,
Móvil: 809-965-6944, Flota: 829-904-0292

Testimonios de Fidelización
de una Gestión con Asertiva Identidad

posteriormente acceder al órgano de dirección central, ocupando la responsabilidad de Secretario del C.A., y Vicepresidente del C.A., en una institución que evidentemente la inclusión y promoción de la juventud se puede transparentar en la conformación de los organismos y órganos de dirección y control y en el capital humano operativo, donde actualmente el 60 y 80% de los mismos están conformados por jóvenes de ambos sexos.

"Las escobas nuevas barren bien, pero las viejas conocen todos los rincones y si ambas trabajan en equipo no quedara un rincón con basura, eso es empalme generacional".

Nuestro liderazgo como joven cooperativista, es solo un humilde reflejo de los cientos de jóvenes que tienen la oportunidad de crecer socio-económicamente y de formar un perfil de jóvenes dirigentes comprometidos con el modelo cooperativo practicantes del 5to, 6to y 7mo. Principios universales del cooperativismo. Siendo institucionalmente reconocidos en varios años consecutivos por el Premio de Responsabilidad Social Cooperativa de FUNDESCOOP, y en especial en la promoción VERDE (clasificación y reciclaje), apoyo integral a Loma Miranda Parque Nacional, colaboración en el programa de limpieza de costas organizados por el CNJCOOP/CRJ Rep. Dom., apoyo a programas de emprendimientos y MiPyMEs de juventud (el 68% de nuestra cartera de crédito esta dirigidos a jóvenes, y son buenas pagas). Institucionalmente celebramos en enero el Encuentro y Reconocimiento de la Juventud COOP-HERRERA, y en octubre el Premio Nacional de Juventud COOP-HERRERA, para motivar y reconocer los valores jóvenes de nuestro sector; así como la participación en sinnúmeros de talleres, seminarios, diplomados, pasantías nacionales e internacionales y encuentros de juventud ante hermanas cooperativas.

Gracias a COOP-HERRERA, que donde quiera que vamos la promovemos y más en este 55 Aniversario de su fundación, institucionalmente ostentamos la 1era Vicepresidencia del CONACOOP, la Presidencia del CNJCOOP, Vicepresidencia del Consejo Regional de Juventud Cooperativista CCC-C, Miembro Titular del C.V. de COOPSEGUROS.

Actualmente aplicación al 5to, 6to y 7mo principios universales del cooperativismo, cooperamos en la co-coordinación de Diplomados, Talleres y Seminarios en Gestión de Administración de Empresas Cooperativas a través del INFCOOP/CONACOOP, también asesoramos a empresas cooperativas en temas de gestión, control y marco legal, colaboramos en la gestión de proyectos de mesa de integración de negocios cooperativos y promoción de la marca COOP, y predicamos con nuestro ejemplo y sentido de pertenencia con el corazón puesto en nuestra cooperativa base COOP-HERRERA, y desde COOPSEGUROS como Ejecutivo de Negocios brindamos asesoría en materia de seguros a las cooperativas de la Republica Dominicana.

Gracias por su atención, Dios les bendiga y estamos a sus órdenes,

Deivinson Jiménez Heredia,
Cedula No. 224-0028223-6
Pasaporte: SC8096948
Visa Americana: 20141362240001

E-mail: djhthelive@gmail.com, djhthelive@hotmail.com,
Móvil: 809-965-6944, Flota: 829-904-0292

Infome 2018

Tesorería y Administración General

Lic. Víctor Manuel Pérez Pimentel
Tesorero Consejo Administración

Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Administrador General

La Tesorería presenta el Informe de rendición de cuentas del período fiscal 2018 de COOP-HERRERA, mostrando en cuadros y gráficos el comportamiento de los principales indicadores económicos y financieros; resaltando los índices de solvencia, rentabilidad, productividad y coopetitividad desde resortes de activos de calidad, sometidos a estrictos controles internos y al manejo adecuado de los mismos, conforme a la Planificación Estratégica Financiera de la Cooperativa y al seguimiento a las bases presupuestarias.

Para el desarrollo de las labores operacionales financieras hubo valiosa colaboración de los Órganos de Dirección Central, de los organismos distritales, del Departamento de Auditoría Interna, de la Oficialía de Cumplimiento, del Comité de Crédito, del Capital Humano Operativo, de Asesores Externos e Internos y de asociados con Principios y Valores Cooperativos.

ASPECTOS ECONÓMICOS

VARIABLES MACROECONÓMICAS. Los indicadores económicos del Banco Central de la República Dominicana y de la Junta Monetaria muestran aumento en el Producto Interno Bruto (PIB) de 4.6% en el año 2017 a 7.0% en el año 2018, ocupando la Intermediación Financiera en el 2017 con un 3.9% (en Informe 2017 del BC aparece 6.2%) y en el 2018 fue de 6.0%; ocupando el primer lugar el Sector Comunicaciones que en el 2017 era 3.9% pasando a 12.3% en el 2018; en

tanto que el Sector Construcción ocupa el segundo lugar que en el 2017 era 4.1% pasando a 12.2% en el 2018; dinamizándose en tercer lugar el Sector Salud (de 1.3% a 8.7%)), el Sector Comercio (de 3.0% a 8.3%); Hoteles, Bares y Restaurantes (6.7% a 5.7%).

El crecimiento de la cartera de préstamos armonizada del sistema financiero consolidado nacional, según el Banco Central fue de 11.1% con reducción de inversiones de (-6.4), en donde la canalización de recursos financieros de dicho incremento por el Sector Financiero Formal de algunos renglones de la Cartera por Destino aparece 7.3% como estimulación a la microempresa; así como los préstamos concedidos para el consumo de 11.0%: y la adquisición de viviendas 6.6%.

La tasa de interés activa (préstamos) con promedio ponderado anual fue de 11.15 en 2017 y de 12.1% en el 2018; en tanto que la tasa pasiva con promedio ponderado anual (depósito a plazo fijo) aumentó de 6.8% en 2017 a 7.4 en el 2018; constituyendo para la banca múltiple un margen financiero de un 6.14% en 2017 y bajando a un 4.7% en el 2018.

La variable en tasa de cambio refleja fluctuaciones asociadas a las fuerzas del mercado debido a presiones externas que condujeron al alza del precio del petróleo con variabilidad constante en el precio del combustible (traduciéndose en variaciones anuales en la gasolina regular (3.63%), gasolina premium (3.34%), gasoil (7.33%), que incide e impacta amplios sectores de la economía nacional fundamentalmente ligada a la agropecuaria, los servicios administrativos, el transporte, experimentando ligera alza en la tasa de cambio promedio del mercado spot de 49.43/US$ en 2018; en tanto que en el 2017 fue de 47.43/US$.

La inflación subyacente estuvo en el 2017 fue de 2.36% para tener una ligera alza a 2.47% en el 2018, mientras la inflación anualizada asociada a condiciones de alimentos y combustibles fue de 1.17% en el 2018, con una sustancial disminución, ya que el en 2017 era de 4.20% lo que obedece a los controles macroeconómicos en cuando a la variación sustancial del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Aun con las variables financieras enunciadas y con la volatilidad en diversos renglones económicos COOP-HERERRA muestra un crecimiento económico institucional de un 20.56% que se aprecia en los estados financieros de la Cooperativa porque hubo una gestión exitosa por el mancomunado esfuerzo de los órganos direccionales y el área de gestión humana operativa.

ACTIVOS CON CALIDAD EN RENDIMIENTO Y RENTABILIDAD. El total de activos en el 2018 se incrementó en RD$283,414,592.00, cerrando con un balance final en el 2018 de RD$ 1,378,233,459.00, equivalente a un incremento de 20.56%; siendo en el año 2017 de RD$ 1,094,818,867.00; como se muestra en el gráfico No. 1.

Gráfico 1
Activos Totales Comparados 2017-2018.

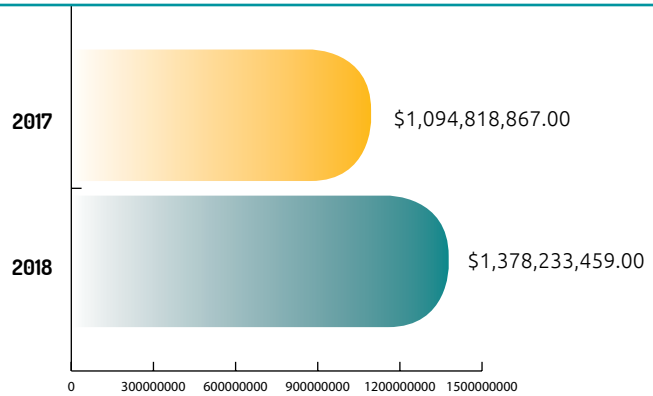

CAPTACIONES BRUTAS. Las Captaciones Brutas cerraron en el 2018 en RD$2,086,770,294.97, para un incremento de RD$512,356,535.09, ya que en 2017 las Captaciones Brutas fueron de RD$1,574,413,759.88, para un incremento de un 24.55%, como se especifica en el gráfico No. 2.

Gráfico 2
Captaciones Brutas Comparadas 2017-2018.

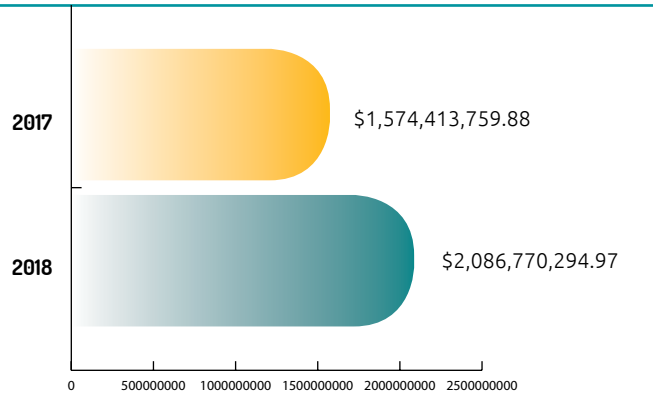

CAPTACIONES NETAS. Las Captaciones Netas tuvieron un incremento porcentual de 14.99% porque durante el 2018 fueron de RD$205,084,795.69, mientras en el 2017 fueron por un monto de RD$174,350,429.09, lo que representa un incremento RD$110,022,596.78; como se puede apreciar en el gráfico No. 3.

Gráfico 3
Captaciones Netas Comparadas 2017-2018

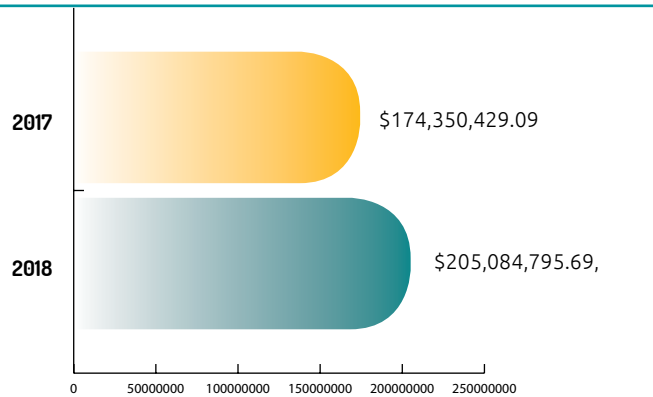

CANTIDAD PRESTAMOS CONCEDIDOS CON DESEMBOLSOS. Durante el año 2018 fueron concedidos 39,639 préstamos, mientras que en 2017 fueron 35,798, como se muestra en el gráfico No. 4.

Gráfico 4
Cantidad Préstamos Desembolsados 2017-2018.

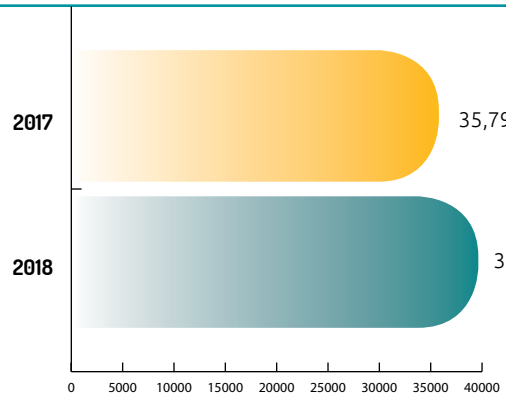

CARTERA DE CRÉDITOS. El saldo de la Cartera Bruta de Préstamos fue de RD$1,347,250,138.00 en el 2018, mientras en el 2017 era de RD$1,015,034,593.00, lo que presenta un incremento de RD$332,215,545.00, equivalente a un crecimiento de 24.66% como se muestra en el gráfico No. 5. En tanto que la Cartera Neta de Préstamos fue de RD$1,303,787,820.00 en el 2018 y de RD$981,764,139.00 en el 2017, mostrando una variación de RD$322,023,681.00. para un crecimiento de 24.7%; como se muestra en el gráfico No. 6.

Gráfico 5
Cartera Bruta Créditos 2017-2018.

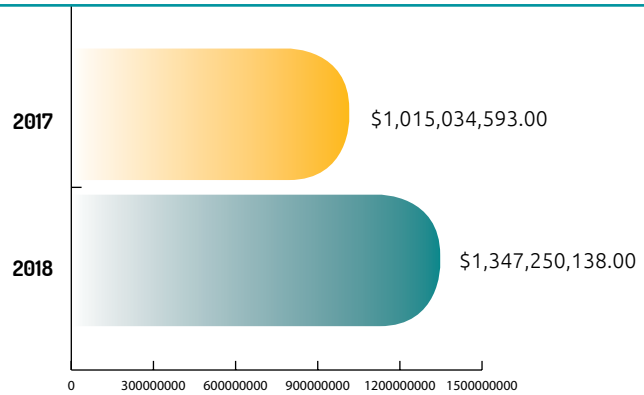

Gráfico 6
Cartera Neta Créditos 2017-2018.

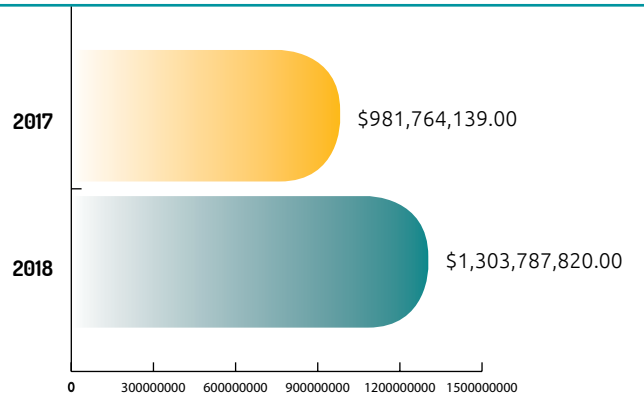

INDICE DE MOROSIDAD. El índice de morosidad prestataria durante el 2018 fue de 2.62%, con decrecimiento con respecto al 2017 que fue de 3.11%, reflejando disminución de (-0.49). Hay factores endógenos y exógenos que afectan los ingresos financieros y sensiblemente el poder adquisitivo del asociado. El alza en los precios de la canasta familiar debido a alza en combustibles, pérdida de fuentes de empleo que restan capacidad de pago a prestatarios microempresarios que impactan negativamente sus pequeños negocios, como se muestra en el gráfico No. 7.

Gráfico 7
Indice Morosidad 2017-2018.

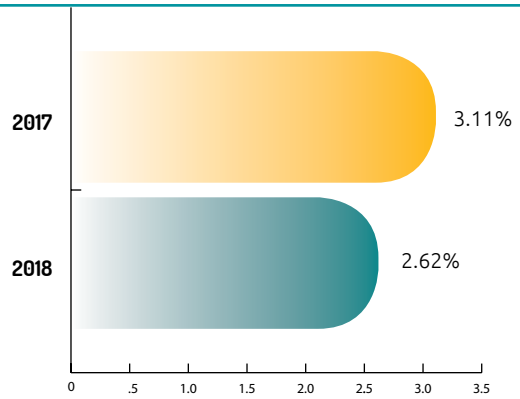

INDICADORES FINANCIEROS DE INGRESOS Y GASTOS. En el cuadro No. 1 y en los gráficos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 mostramos el comportamiento financiero de los ingresos netos totales durante el 2018, en donde se refleja un crecimiento de un 16.2% a 24.3% con respecto al año 2017. Los gastos financieros se disminuyeron de un 28.6% a 22.7%, mientras los gastos generales y administrativos que llevaban un ritmo de crecimiento de un 26% fueron controlados a 20.3%, independientemente del fuerte incremento del costo de servicios en los combustibles, energía eléctrica, materiales gastables, seguridad social, comisiones bancarias e impuestos. Tuvimos que mantener una disciplina y administración del gasto sobre la base de la racionalidad eficiente sin que la calidad del servicio al asociado sufriera ninguna afectación; ya que como se puede apreciar en el Balance Social y en el Balance Financiero hubo grandes transformaciones para el desarrollo integral de la persona humana del socio y ligeros reajustes salariales para el Capital de Gestión Humana Operativa, diseño de nuevos manuales para todas las áreas de gestión institucional, mayor impacto societario para afianzar la imagen institucional, entre otros aspectos de singular importancia que están configurados en el Informe del Consejo de Administración.

INGRESOS. GASTOS. EXCEDENTES

Cuadro No. 1 Indicadores Financieros Comparados 2017-2018.

RENGLONES	2017	2018	VARIACIÓN	Índice %
Ingresos Netos Margen Financiero	106,445,586.00	140,662,176.00	34,216,590.00	24.3%
Ingresos Financieros	164,667,333.00	216,007,572.00	51,340,239.00	23.8%
Gastos Financieros	58,221,747.00	75,345,395.00	17,123,648.00	22.7%
Gastos Generales	68,847,845.00	86,437,808.00	17,589,963.00	20.3%
Excedentes Brutos	42,493,947.00	60,794,911.00	18,300,964.00	30.1%
Excedentes Netos	35,739,058.00	51,210,927.00	15,471,869.00	30.2%

Gráfico 8
Margen Financiero 2017-2018.

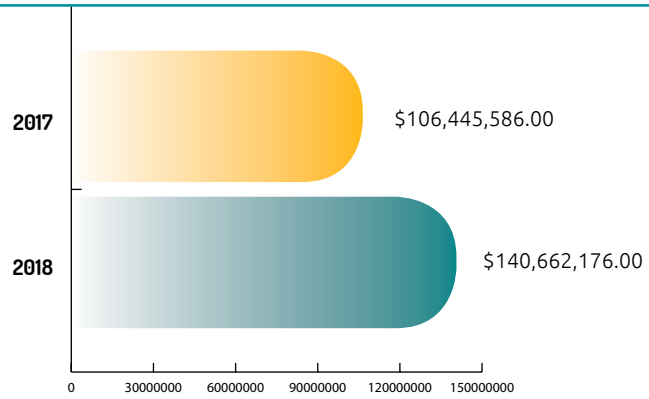

Gráfico 9
Ingresos Financieros 2017-2018.

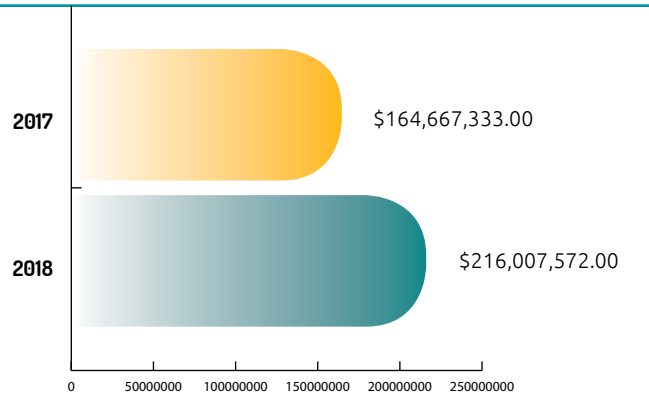

Gráfico 10
Gastos Financieros 2017-2018.

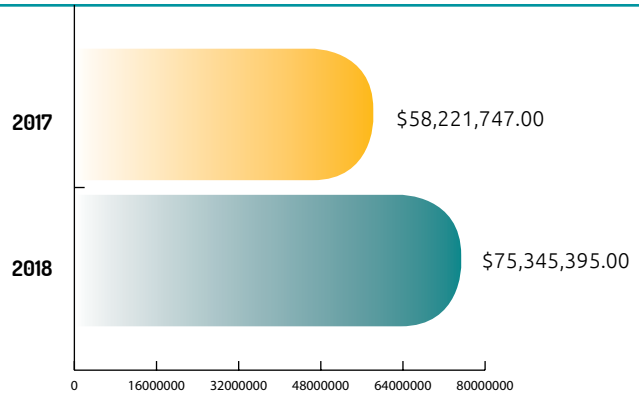

Gráfico 11
Gastos Generales y Administrativos 2017-2018.

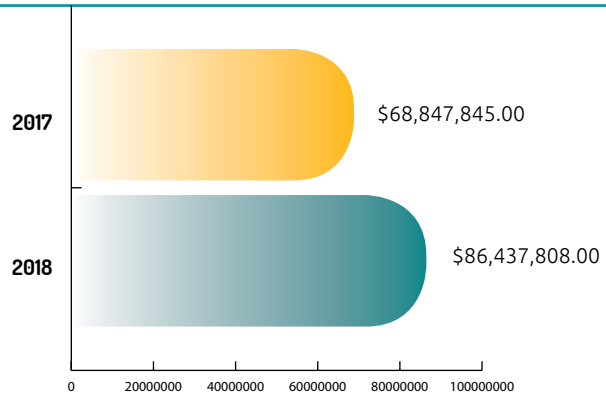

EXCEDENTES BRUTOS. En el año 2018 los excedentes brutos fueron de RD$60,794,911.00, lo que muestra una variación de RD$18,300,964.00; ya que los excedentes brutos del 2017 fueron de RD$42,493,947.00, lo que equivale a un crecimiento de un 30.1%, como se muestra en el gráfico No. 12.

Gráfico 12
Excedentes Brutos 2017-2018.

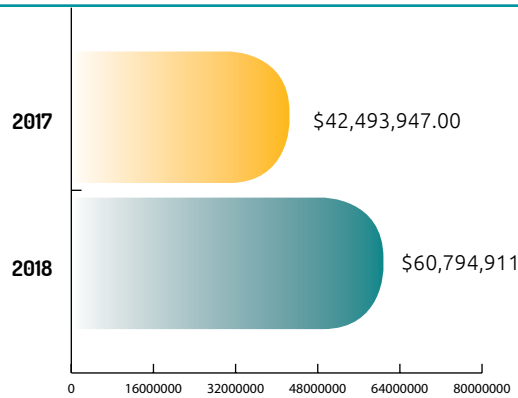

EXCEDENTES NETOS. En el año 2018 los excedentes netos fueron de RD$51,210,927.00 para una variación de RD$15,471,869.00, ya que los excedentes netos para el 2017 fueron de RD$35,739,058.00, lo que equivale a un crecimiento porcentual de 30.2%%, como se muestra en el gráfico No. 13.

Gráfico 13
Excedentes Netos 2017-2018.

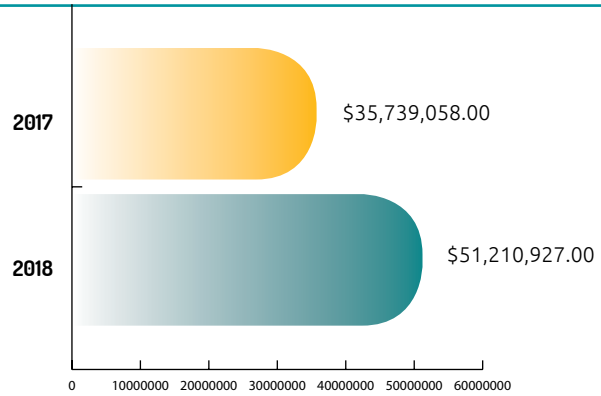

BONIFICACIÓN CAPITAL GESTIÓN HUMANA OPERATIVA. En el año 2018 los valores correspondientes a las bonificaciones de los funcionarios y empleados operativos fueron de RD$6,079,491.00, lo que muestra una variación de RD$1,830,096.00; ya que las bonificaciones pagadas en el 2017 fueron de RD$4,249,395.00, lo que equivale a un crecimiento de un 30.1%, como se muestra en el gráfico No. 14.

Gráfico 14
Bonificación Capital Gestión Humana Operativa 2017-2018.

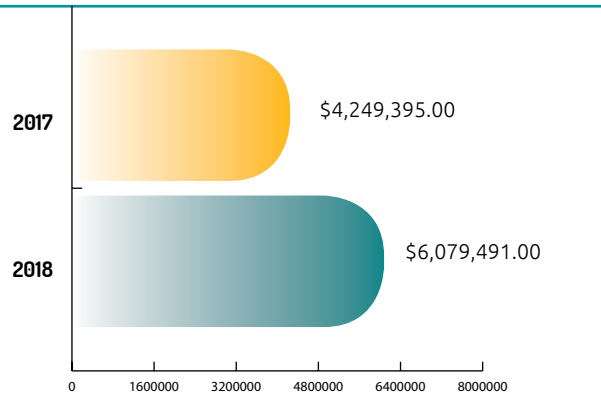

INDICADORES FINANCIEROS: ACTIVOS, PASIVO, CAPITAL Y APORTACIONES, PATRIMONIO SOCIAL, CAPITAL Y RESERVAS. En el cuadro No. 2 y en los gráficos Nos. 15, 16, 17, 18, 19 y 20 que presentamos más adelante mostramos el contenido del crecimiento general de los diferentes movimientos de los indicadores de estructura de financiera.

INDICADORES FINANCIEROS

Cuadro No. 2. Indicadores Financieros Comparados 2017-2018.

DESCRIPCIÓN	2017	2018	VARIACIÓN	Índice %
Activo Corriente	1,045,341,182.00	1,329,841,691.00	284,500,509.00	21.4%
Activo Fijo	33,357,500.00	38,047,315.00	4,689,815..00	12.3%
Pasivo Corriente	630,049,308.00	771,573,838.00	141,524,530.00	18.3%
Aportaciones	209,527,419.00	260,242,239.00	50,714,820.00	19.5%
Patrimonio Social	273,758,445.00	344,537,398.00	70,778,953.00	20.5%
Capital y Reservas	238,019,387.00	293,326,472.00	55,307,085.00	18.8%

Gráfico 15
Activos Corrientes 2017-2018.

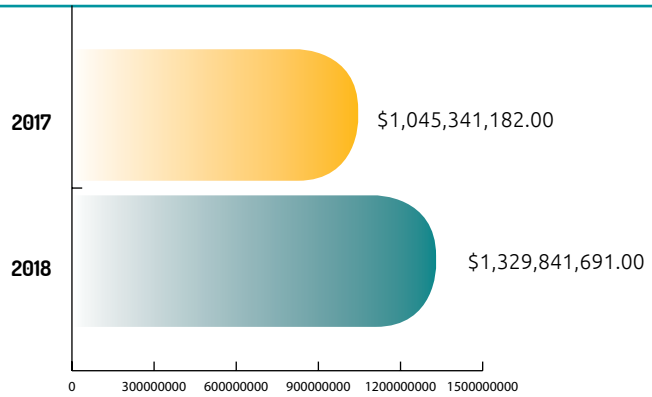

Gráfico 16
Activos Fijos 2017-2018.

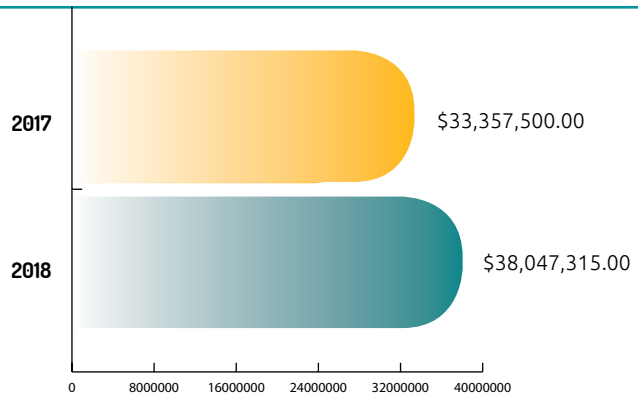

Gráfico 17
Pasivos Corrientes 2017-2018.

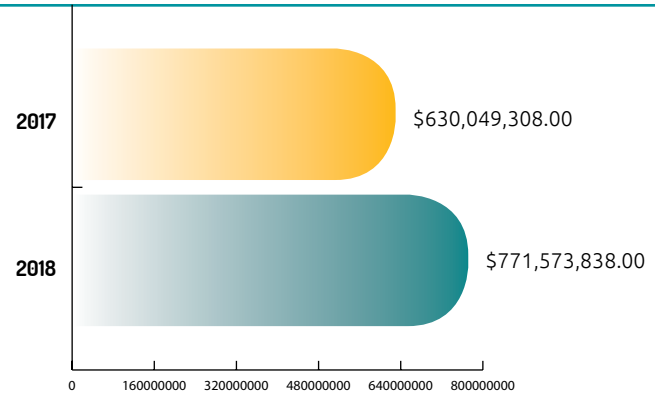

Gráfico 18
Aportaciones 2017-2018.

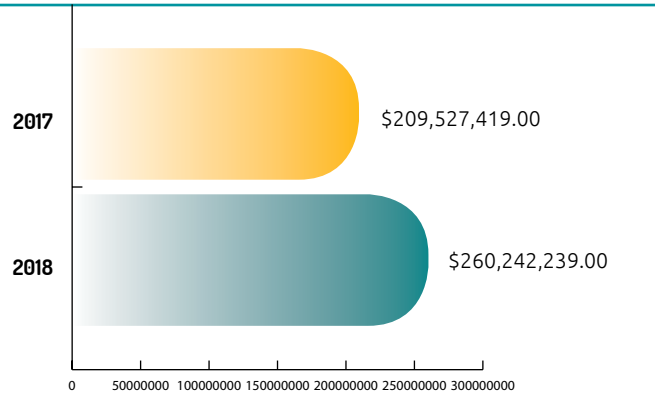

Gráfico 19
Patrimonio Social 2017-2018.

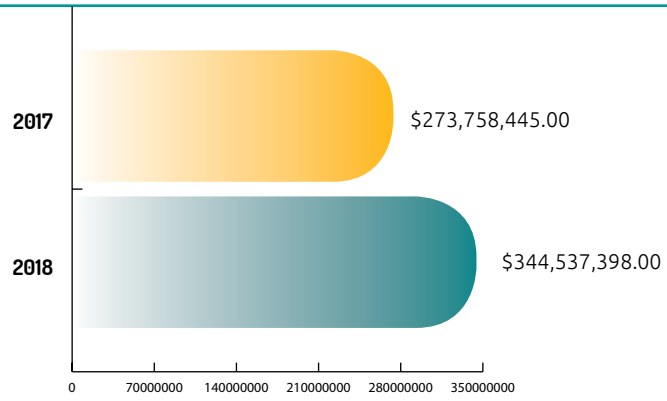

Gráfico 20
Capital y Reservas 2017-2018.

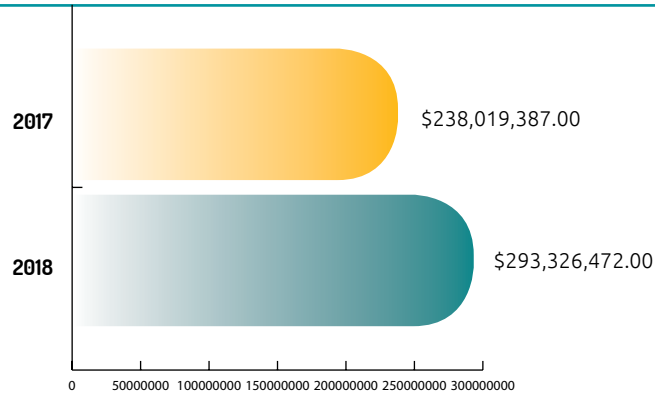

CONCLUSIONES COMPORTAMIENTO FINANCIERO COOP-HERRERA 2018

El comportamiento financiero de COOP-HERRERA mantuvo durante el período fiscal 2018 un crecimiento sostenido, con niveles adecuados en sus indicadores de calidad; en donde sin nuestra institución querer parecerse a instituciones de intermediación financiera (las Cooperativas no son organizaciones de intermediación financiera porque solo trabajan con sus asociados) ni regirse con su normativa por ser las Cooperativas de naturaleza jurídica diferente, podemos inferir los datos siguientes:

Indicadores 2017	Sistema Financiero Nacional	COOP-HERRERA
Activos	7.8%	20.56%
Pasivos	7.7%	18.3%
Utilidades (Excedentes)	16.9%	30.1%
Cartera Préstamo	11.1%	24.66%
Captaciones Brutas	8.3%	27.25%
Patrimonio	10.6%	20.5%
Indice de Solvencia	16.2% Muy bueno	24.9% Muy bueno
Indice Morosidad	1.8%	2.6%
Rentabilidad Patrimonio Promedio (ROE)	19.1% Bueno	17.46% Muy bueno
Rentabilidad Activo (ROA)	2.3% Bueno	3.90% Muy bueno

RECOMENDACIONES CONSEJO ADMINISTRACIÓN DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2018

En virtud de que tenemos que cumplir con las expectativas de los socios y satisfacer sus necesidades conforme a la diaria exigencia que se une a su fidelidad de asociados, clientes y dueños, en torno a los excedentes netos de RD$51,210,926.28 y su distribución nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

PRIMERO: Que el total de excedentes sean capitalizados sin distribución entre los socios para fortalecimiento del patrimonio institucional el monto de RD$3,000,000.00.

SEGUNDO: Que sea establecida una reserva especial para tecnología por el monto de un RD$2,000,000.00.

TERCERO: Que sea establecida una reserva especial para proceso de construcción o remodelación de la infraestructura física de la Oficina Principal o Sucursales, por el monto de un RD$4,000,000.00.

CUARTO: Que sea establecida una reserva especial para procesos de adecuación, creación, remodelación o construcción de nuevas Sucursales o Puntos de Servicios en Plazas Comerciales, por el monto de un RD$2,000,000.00.

QUINTO: Que sea establecida una reserva especial para aplicarse a préstamos de dudoso cobro, por el monto de un RD$1,210,926.28.

SEXTO: Que conforme a disposiciones del artículo 37.1, literales b) y c) del Estatuto Social Orgánico que del monto restante de excedentes netos por valor de RD$39,000,000.00 sea distribuido entre los asociados de la siguiente forma:

6.1. Pagar hasta 5% al interés limitado al capital sobre valor nominal de certificados de aportación sobre el balance del saldo promedio de aportaciones que representa RD$ 260,242,239.00 equivalente a RD$13,012,110.68 para un rendimiento neto parcial de sus aportaciones en un 33.36%; capitalizando los mismos en las cuentas de aportaciones de los socios.

6.2. Pagar como incentivo adicional un 2.5% a la fidelización del asociado como interés limitado al capital sobre valor nominal de certificados de aportación sobre el balance del saldo promedio de aportaciones que representa RD$ 260,242,239.00 equivalente a RD$6,506,055.34 para un sobre rendimiento neto parcial de sus aportaciones en un 16.68%; capitalizando los mismos en las cuentas de aportaciones de los socios.

6.3. Pagar el remanente sobrante de RD$13,944,435.87, luego de aplicar lo indicado en 6.1 por concepto de patrocinio; resultante del balance promedio de intereses cobrados a los prestatarios y pagados por los asociados al 31 de diciembre del 2018 por RD$192,219,526.00, al aplicarse el 35.75% restante por patrocinio promedio a los socios que hicieron uso de los créditos y pagaron a la Cooperativa durante el ejercicio social 2018; capitalizando los mismos en las cuentas de aportaciones de los socios.

6.3. Pagar como remanente sobrante por indexación de 1.17% y rendimiento o rentabilidad financiera extraordinaria de 1.83% al dinero del balance promedio de aportaciones de los asociados que representa RD$ 260,242,239.00 por valor de RD$5,537,398.11 para un rendimiento neto parcial de 14.19%; lo que indica el pago de rentabilidad por aportaciones de un 64.23%; capitalizando los mismos en las cuentas de aportaciones de los socios.

SÉPTIMO: Que el monto porcentual de excedentes a ser pagado a cada asociado en estado de morosidad o con capital de amortización de préstamos vencidos le sea aplicado automáticamente a sus cuentas como abono o saldo de préstamos e intereses atrasados con la Cooperativa, en proporción al valor que le corresponda en la distribución de dichos excedentes, en cualesquiera de sus modalidades.

Por la Tesorería y la Administración General

Lic. Víctor Manuel Pérez Pimentel
Tesorero

Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Administrador General

Nota:
Anexo al presente Informe aparecen insertados los Estados Financieros correspondientes al Año Fiscal 2018, Auditados por la Firma de Auditores De León, Vidal & Asociados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HERRERA, INC.
FUNDADA 1963
COOP-HERRERA

Informe Firma Auditores Externos Independientes

Estados Financieros

DE LEÓN
VIDAL & ASOCS., SRL.
Auditores y Consultores Empresariales

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.**

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.,** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.,** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del lESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

DE LEÓN
VIDAL & ASOCS., SRL.
Auditores y Consultores Empresariales

BASE PARA LA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

DE LEÓN
VIDAL & ASOCS., SRL.
Auditores y Consultores Empresariales

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y. en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

DE LEÓN
VIDAL & ASOCS., SRL.
Auditores y Consultores Empresariales

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los directivos responsables de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según ley 127-64 y sus reglamentos.

Lic. Ferdinand De León
Socio Encargado de la Auditoría

Santo Domingo, R.D.
8 de febrero de 2019.

De León Vidal & Asociados, SRL.
Auditores y Contadores Públicos Autorizados

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores expresados en RD$)

ACTIVOS	**2018**	**2017**
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	15,265,802	53,611,021
Cartera de crédito neta (nota 5)	1,303,787,820	981,764,139
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	7,207,394	5,462,898
Gastos pagados por adelantado (nota 8)	3,580,675	4,503,124
Total activos corrientes	**1,329,841,691**	**1,045,341,182**
Inversiones (nota 7)	**3,104,314**	**2,931,447**
Activos fijos	**38,047,315**	**33,357,500**
Propiedad, planta y equipos netos (nota 10)	**7,240,139**	**13,188,738**
Otros activos (nota 9)		
Total activos	**1,378,233,459**	**1,094,818,867**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Ahorros de socios (nota 11)	193,296,053	138,978,407
Depósitos a plazos (nota 12)	556,821,692	456,769,363
Cuentas por pagar (nota 13)	6,871,488	3,803,381
Otros pasivos (nota 14)	14,584,604	30,498,158
Total pasivos corrientes	**771,573,838**	**630,049,308**
Prestamos por pagar a largo plazo (nota 15)	**262,122,222**	**191,011,144**
Total pasivos	**1,033,806,997**	**821,060,422**
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Aportaciones de socios	260,242,239	209,527,419
Reservas estatutarias (nota 16)	12,571,237	7,978,971
Capital institucional	9,194,849	9,194,849
Superávit de revaluación	11,318,147	11,318,147
Excedentes netos del periodo	51,210,927	35,739,058
Total patrimonio	**344,537,398**	**273,758,445**
Total pasivos y patrimonio	**1,378,233,459**	**1,094,818,867**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADOS DE EXCEDENTES Y EXCEDENTES ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores expresados en RD$)

	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses cobrados en créditos	192,219,526	147,084,249
Comisiones de créditos	16,041,397	10,092,847
Penalidad por mora	6,723,044	6,809,515
Intereses por dividendos en acciones	1,023,604	680,721
Total ingresos	**216,007,572**	**164,667,333**
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses pagados por ahorros retirables	2,872,466	3,574,806
Intereses pagados por certificados financieros	50,347,837	36,650,500
Intereses pagados por financiamientos	22,125,093	17,996,441
Total	**75,345,395**	**58,221,747**
Margen Financiero neto	**140,662,176**	**106,445,586**
GASTOS OPERATIVOS:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 17)	26,518,338	22,106,864
Gastos generales y administrativos (nota 18)	57,616,918	44,884,756
Depreciación y amortizaciones	2,302,553	1,856,225
Total gastos operativos	**86,437,808**	**68,847,845**
Total excedentes operacionales neto	**54,224,368**	**37,597,741**
OTROS INGRESOS:		
Otros ingresos (nota 19)	**6,570,543**	**4,896,206**
Excedentes bruto antes de bonificación	**60,794,911**	**42,493,947**
Bonificación (10%)	**6,079,491**	**4,249,395**
Excedentes antes de las reservas	**54,715,420**	**38,244,552**
Reservas estatutarias:		
Educativa	2,735,771	1,912,225
General	768,723	593,266
Total reservas	**3,504,494**	**2,505,494**
Excedentes netos del período	**51,210,927**	**35,739,058**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores expresados en RD$)

	2018	2017
Excedentes netos del período	**51,210,927**	**35,739,058**
Depreciación	2,302,553	1,856,225
Cambio en los activos y pasivos circulantes:		
Cartera de crédito	(322,023,681)	(225,101,481)
Cuentas por cobrar	(1,744,495)	(1,444,557)
Gastos pagados por anticipo	922,449	669,826
Otros activos	5,948,599	(2,659,590)
Deposito ahorro y plazo	154,369,976	140,045,918
Documentos y cuentas por pagar	3,068,108	633,259
Retenciones y acumulaciones	(15,913,554)	7,131,478
Ajustes a resultados	(442,151)	(1,856,225)
Total ajustes	**(175,814,750)**	**(82,581,372)**
Efectivo provisto por actividades de operación:	**(122,301,270)**	**(44,986,089)**
Efectivo provisto por actividades de inversión:		
Inversiones	(172,868)	(170,267)
Adquisición activos fijos	(6,550,216)	(1,450,181)
Efectivo provisto por actividades de inversión	**(6,723,084)**	**(1,620,447)**
Efectivo provisto (usado) actividades financieras:		
Prestamos por pagar a largo plazo	71,111,108	47,500,001
Aportaciones socios	50,714,819	34,302,261
Transferencia a reservas	4,592,266	621,961
Excedente distribuido	(35,739,058)	(25,219,961)
Capital institucional	-	3,000,000
Efectivo neto obtenido por las activ. financiamiento	**90,679,135**	**60,204,263**
Aumento (disminución) neto en efectivo	(38,345,219)	13,597,727
Efectivo al comienzo del período	53,611,021	40,013,294
Efectivo al final del período	**15,265,802**	**53,611,021**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.
COOP-HERRERA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores expresados en RD$)

	Aportaciones de los socios	Capital Institucional	Reservas estatutarias	Superávit Revaluación	Excedentes del período	Total
Saldos al 1 de enero 2017	**175,225,158**	**6,194,849**	**7,357,011**	**11,318,147**	**25,219,961**	**225,315,124**
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2,519,961)	(2,519,961)
Aportaciones de socios	34,302,261	-	-	-	-	34,302,261
Transferencia reservas y otras reservas	-	-	621,961	-	-	621,961
Capital institucioal	-	3,000,000	-	-	-	3,000,000
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	35,739,058	35,739,058
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**209,527,419**	**9,194,849**	**7,978,972**	**11,318,147**	**58,439,058**	**296,458,445**
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	-	(58,439,058)	**(58,439,058)**
Aportaciones de socios	50,714,819	-	-	-	-	**50,714,819**
Transferencia reservas y otras reservas	-	-	4,592,266	-	-	**4,592,266**
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	51,210,927	**51,210,927**
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**260,242,238**	**9,194,849**	**12,571,237**	**11,318,147**	**51,210,927**	**344,537,398**

RESIDENCIAL VILLAS PASTORAL

B&T
Diseños y Construcciones

APARTAMENTOS
Y CASAS

DESDE 90 MT^2

- 3 Habitaciones
- 2 Baños
- Closet de Ropa Blanca
- Sala
- Comedor
- Cocina - Desayunador, despensa
- Área de lavado
- Balcón
- Parqueo
- Excelente ubicación
- Terminación en madera preciosa
- Piso de porcelanato

FINANCIAMIENTO DISPONIBLE EN COOP-HERRERA.

Infome 2018
Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento a las disposiciones del literal b) del artículo 30 de la Ley 127-64 del 27 de enero del 1964 y sus Reglamentos; y el inciso b) del artículo 141.17 del Estatuto Social Orgánico, presenta a la XVII Asamblea General por Delegados y 54 Asamblea General Ordinaria de COOP-HERERRA, una síntesis de las actividades desarrolladas durante el año 2018, donde damos constancia que trabajamos dentro de los parámetros propios de nuestras atribuciones fiscalizadoras como soporte al mando financiero institucional y al Balance Social objeto de supervisión.

Lic. Tony Americo Rodríguez Montero, Segundo Suplente; Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo, Primer Suplente; Lic. José Manuel Mateo De Los Santos, Presidente; Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez, Vocal; Doña Maria Magdalena Delgado, Secretaria.

ESTRUCTURA

La estructura del Consejo de Vigilancia durante el 2018, procurando realizar sus funciones con ponderación analítica para contribuir con mantenimiento del control interno preventivo, predictivo y correctivo, estuvo integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Nombre Vencimiento
Presidente	Lic. José Manuel Mateo De Los Santos	Asamblea 2018-2021
Secretario	Doña María Magdalena Delgado	Asamblea 2017-2020
Vocal	Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez	Asamblea 2018-2019
Primer Suplente	Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo	Asamblea 2018-2019
Segundo Suplente	Lic. Tony Américo Rodríguez Montero	Asamblea 2018-2019

REUNIONES

Durante el año 2018 el Consejo de Vigilancia sostuvo 38 reuniones para dar seguimiento al trabajo institucional, mejorar posibles debilidades que contribuyan a afianzar las funciones de la empresa y para velar que haya una plataforma de equilibrio, confiabilidad y transparencia; permitiendo que nuestro órgano mantuviera contacto directo con los demás órganos direccionales centrales, con los dirigentes de las Comisiones de Administración y del Consejo de Vigilancia en los Distritos Cooperativos, la Administración General, Gerencia de Sucursales, funcionarios, empleados del área operativa, asociados, Abogado (a) interno de la Cooperativa; IDECOOP, Auditores Externos. Estas reuniones se han efectuado para orientarnos, dar seguimiento y supervisar sobre la situación financiera de la institución, Políticas de Cumplimiento en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo al tenor de la Ley No. 155-17 del 1 de julio del 2017 con su Reglamento contenido en el Decreto del Poder Ejecutivo No. 408-2017 del 16 de noviembre del 2017; así como la Norma 1-2017 del IDECOOP sobre el Régimen Prevención Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para Sector Cooperativo; y ofrecer respuestas oportunas mediante recomendaciones por escrito a los demás órganos centrales y gerenciales de la Cooperativa, siempre conforme a la normativa interna para el cabal cumplimiento de los procedimientos.

Se destacan 22 reuniones ordinarias, 3 reuniones extraordinarias, 4 reuniones con el Pleno del Consejo de Directores, 3 con el Consejo de Administración y 6

reuniones con la Administración General. Cada reunión procuraba contribuir con el fortalecimiento de la institución, transformar debilidades en mecanismos de oportunidades para afianzar la empresa en el mercado con la participación de los asociados en cada acto cooperativo.

FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

ARQUEOS. Fueron realizados 113 arqueos a los Fondos Operacionales, Fondos Gerenciales, Medios de Pago y de Caja Chica, en la Oficina Principal y en cada una de las Sucursales; los cuales se llevaron a cabo sin aviso previo, de manera sorpresiva y en horarios que no interfirieran con las labores de las áreas operativas de la institución; observando el desenvolvimiento con rigurosa seguridad y organización operativa sujeta a los adecuados controles internos y con principios de una gestión transparente; recomendando siempre al Departamento de Finanzas y Contabilidad y al Departamento de Auditoria Interna sugerencias para el fortalecimiento de cada Oportunidad de Mejora.

VERIFICACIONES INTERNAS. Durante el año fiscal 2018 el Consejo de Vigilancia hizo la verificación pertinente a los siguientes resortes institucionales:

1. La clasificación y seguimiento a la Cartera de Préstamos en Estado de Morosidad, observando que la Cooperativa ejecuta mayores esfuerzos con la incorporación de mejores herramientas en dicha área y logrado recuperar un gran porcentaje de la cuenta morosa durante el año; gracias a integración de todos los vectores de la organización y a la dinamización del Departamento de Recuperación Estratégica.
2. Seguimiento a la seguridad física y jurídica de las garantías que sirven de respaldo a los préstamos e inventario comprobando su registro e inscripción en los órganos públicos competentes, su conservación, seguridad y registros en los órganos públicos competentes, observando un tratamiento legal adecuado; así como el historial de pago de socios morosos; egresos e ingresos de valores financieros efectuados y registrados mensualmente, observando que se lleva control interno desde el Departamento Legal; el control de gastos corrientes; y las transacciones institucionales, observando que se llevan adecuados procedimientos administrativos u operativos, los cuales gracias a la contribución de la Fundación Reservas del País y sus significativos aportes se han ido incorporando paulatinamente los lineamientos del Plan Estratégico 2018-2021 con Evaluación de Indicadores de Cumplimiento de Gestión por Riesgos, diseñado por BRALPA bajo la dirección del Lic. Ramiro Carrasco; y la Estructuración Organizacional, Gestión de Procesos y el establecimiento de Indicadores de Gestión; asi como la Asistencia Técnica en Gestión Humana de los Procesos y de Negocios, Estructuración Organizacional con generación de Manuales de Descriptivo

de Puestos, Manuales de Políticas y Procedimientos, Gestión de Procesos con establecimiento de indicadores de gestión para su implementación en cuadro de mando integral con impacto en la transformación y alineación del personal interno con evaluación y revisión estratégica de resultados, elaborada por la empresa Consultora PEOPLE GROUP DOMINICANA, S.R.L. y su dirección general de la Lic. Johanna Ilonka Cruz Monegro.

3. Seguimiento al funcionamiento de los Distritos Cooperativos con activa participación como supervisores en las Asambleas Distritales Ordinarias Anuales.
4. Supervisión y verificación de los activos fijos y realización del Inventario pertinente, comprobándose la rotulación e identificación de todos los activos fijos y su correspondiente orden comprobado.
5. Análisis de la Auditoría Externa de la Firma De León, Vidal & Asociados, determinándose suficiente y eficiente labor en los controles internos por la Administración General y los Departamentos pertinentes, ya que por primera vez en la historia institucional no hay en la Carta de Gerencia o de Administración faltas retenibles ni salvedades, al indicar la correcta aplicación de los procedimientos internos,
6. Seguimiento al funcionamiento a las áreas de Cajas; determinándose que se han implementado mejoras significativas en el cumplimiento de los procesos y en la atención a los socios; destacándose la importancia de seguridad con la incorporación de las nuevas máquinas contadoras, detectores de billetes falsos y cámaras de seguridad de última generación tecnológica, etc.
7. La mayor incorporación del Departamento de Recuperación Estratégica de la institución en sintonía con el Departamento Legal está realizando una función extraordinaria apegada a los principios por el cual fue creada; lo que, junto a la creación de la Gerencia Financiera, la remodelación con seguridad de las áreas de archivo y las altas dimensiones de construcción de paqueos e infraestructura física en la Oficina Principal, adjunto a la apertura de la nueva Sucursal Bani, en la provincia Peravia contribuyen al posicionamiento de la imagen institucional y al fortalecimiento de nuestra COOP-HERRERA, por las atinadas decisiones del Consejo de Administración y su responsable ejecutoria de la Administración General.

REVISIONES. En torno documentos y actos cooperativos realizamos las siguientes revisiones:

a. Supervisión delas Cuentas y movimientos financieros en instituciones de intermediación financieras donde operan transacciones de la Cooperativa, desde enero a diciembre del 2018, observándose su correcto ordenamiento conforme a los principios administrativos y contables, las normas internacionales de contabilidad financiera y las normas internacionales de auditoria.

b. Supervisión de las notas de débito y crédito de la institución. observando sus aplicaciones y registros a los requeridos.
c. Fiscalizamos los cheques emitidos y transferencia de fondos realizados o recepcionados por la institución y el sistema de organización de facturas que sirven de respaldo a cada transacción o emisión; observando que todos los pagos o desembolsos cuentan como soporte de la documentación original que avala la transacción o las cotizaciones.
d. Actas del Consejo de Administración, solicitando algunas aclaraciones sobre Resoluciones emitidas, recibiendo las informaciones pertinentes.
e. Conciliaciones Bancarias desde enero a diciembre del 2018, observándose su correcto ordenamiento conforme a los principios administrativos y contables.
f. Los cheques emitidos por la institución y el sistema de organización de facturas que sirve de respaldo a cada transacción o emisión; observando que todo pago o desembolso cuenta como soporte de la documentación original que avala la transacción o las cotizaciones.
g. Presupuesto General de la Cooperativa 2018, el Plan de Trabajo del Consejo de Administración 2018, ejecución de los Planes de Trabajo de los Distritos Cooperativos; Informes de Auditorías Interna y Externa y sus recomendaciones fueron aplicadas y ejecutadas; comprobando en todos los casos su buen proceder de conformidad con la normativa interna.

MONITOREO PREVENCION LAVADO ACTIVOS Y CONTROL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO. Los Miembros del Consejo de Vigilancia participó junto a dirigentes y funcionarios de la Cooperativa en jornadas de capacitación permanente sobre la Ley No. 155-2017 contra Lavado Activos y Financiamiento Terrorismo, las cuales fueron convocadas y organizadas por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP); lo que nos permitió como órgano interno de fiscalización verificar, analizar y ponderar todas las reglamentaciones Internas aprobadas por el Consejo de Administración para el manteniendo de los controles Internos y el cumplimiento de los Procedimientos, Instrumentos Jurídicos u Operativos para la mitigación de riesgos provenientes de actividades ilícitas; comprobando la correcta y estricta aplicación de la Normativa 0001-2017 del IDECOOP, de la propia Ley No. 155-17 y su Reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 408-17 del 16 de noviembre del 2017; comprobándose, además, la constitución del Comité de Cumplimiento, la elaboración del Manual de Prevención para el Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo; asistencia puntual con buen aprovechamiento de los Talleres de capacitación, entrenamiento y adiestramiento sobre los indicados instrumentos legales; valorando como positiva la Certificación de No Objeción emitida favorablemente por el Departamento Contra Lavado de Activos del IDECOOP que dirige el Lic. Raymond Familia.

SUPERVISION ACTIVIDADES COOPERATIVAS Y CULTURALES. El Consejo de Vigilancia tuvo una activa participación y supervisión de todos los eventos financieros, económicos, sociales, educativos, culturales y recreativos realizados en el 2018 por la institución; ajustándose los mismos a los requerimientos estatutarios y reglamentarios.

DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia expone a la Honorable Asamblea por Delegados, que de acuerdo al mandato conferido por el Estatuto ha cumplido en presentar su Informe correspondiente al Año Fiscal 2018, conforme a las funciones de fiscalización legal y estatutaria.

A tal efecto, expresa que ha verificado, fiscalizado y examinado los Informes rendidos por los diversos órganos de la institución y las áreas operativas, especialmente:

a. La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2018, cuyo contenido enuncia sintéticamente aspectos generales de lo actuado por el mismo con razonable exactitud y objetividad, que se evidencia en los detalles propios de colocación de recursos financieros evidenciados en el Informe de Tesorería, Gerencia General o Administración General y en la naturaleza propia del Comité de Crédito al año 2018 y de la Oficial de Cumplimiento, donde se enuncia resumidamente lo actuado por el mismo, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas, en el Estatuto Social Orgánico y en el Reglamento de la Política de Crédito.

b. El Inventario, Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2018.

Estos Informes financieros fueron sometidos a exámenes periódicos, tanto respecto a la documentación respaldatoria como a la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa.

Basado en el trabajo realizado por este Órgano fiscalizador durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018, así como el estudio y análisis del Informe y el Dictamen de la Auditoría Externa, el Consejo de Vigilancia concluye que los estados financieros y patrimoniales mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación económica y financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.

Por lo tanto, el Consejo de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, sugiriendo a los socios y socias Asambleístas, en su calidad de Delegados (as), que los Informes del Consejo de Administración, de Tesorería y Gerencia General o

Administración General, el Inventario, Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018, con las recomendaciones y ajustes sugeridos por la Firma de Auditores De León, Vidal & Asociados; y el propio Informe del Consejo de Vigilancia, todos contenidos en la presente Memoria sean APROBADOS y otorgado el descargo y finiquito de gestión definitivo a favor de los Miembros de los órganos de dirección y control y de la Administración General de la Cooperativa por el año fiscal que va del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.

AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

Finalmente, el Consejo de Vigilancia reconoce el trabajo realizado por los órganos direccionales centrales, por los dirigentes, funcionarios y empleados del área operativa, especialmente reconocemos la función por el Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, quien con su dinamismo y esencia ética ha encendido la antorcha para que el Capital Humano del Equipo que liderea sea ejemplo de productividad y rentabilidad para una COOP-HERRERA que se fortalece cada dia con equilibrio y estabilidad fruto de la confianza y credibilidad que irradia la institución, al servicio fecundo de sus asociados; exhortándoles a continuar desplegando sus mejores esfuerzos para que la empresa siga mejorando su calidad y su competitividad solidaria; al tiempo que agradece la valiosa colaboración de todos aquellos que con entusiasmo facilitaron los medios para que el Consejo de Vigilancia haya podido cumplir con su funciones.

Por el Consejo de Vigilancia,

Lic. José Manuel Mateo de los Santos
Presidente

Doña María Magdalena Delgado
Secretaria

Prof. Grecia Deyanira Araujo Pérez
Vocal

Ing. Rosa Emilia Villalona Olivo
Primera Suplente

Lic. Tony Américo Rodríguez Montero
Segundo Suplente

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HERRERA, INC.
FUNDADA 1963
COOP-HERRERA

Huellas

COOP-HERRERA

2018

ACTO CELEBRACION REYES MAGOS
6 ENERO 2018

V ENCUENTRO ANUAL JUVENTUD VALES LO QUE CUESTAS
27 DE ENERO DEL 2018

Mensaje de bienvenida por Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Coordinador Comisión de Juventud Coop-Herrera.

Conversatorio "Enfoque de Metas para Vida Joven Exitosa" por Domingo Bautista, Presentado y Locutor de la Televisión Dominicana.

Presidenta Coop-Herrera Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez ase entrega de Reconocimiento a Domingo Bautista por sus Aportes a la Juventud Dominicana y de Coop-herrera, junto a Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño Coordinador Juventud Coop-Herrera y el Lic. Víctor Terrero Peña Presidente Comité Nacional Jóvenes Cooperativista CNJCOOP.

Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño Coordinador Juventud Coop-Herrera, hacen entrega formal de premios a Jóven Socios Coop-Herrera.

CONFERENCIA MATRIMONIO SANOS Y FELICES
9 DE FEBRERO 2018

Mensaje de Bienvenida de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA.

Firma del Pacto de Matrimonio Sanos y Felices y entrega de flores a la Pareja.

Firma del Pacto de Matrimonio Sanos y Felices y entrega de flores a la Pareja.

Conferencia “Claves para Construir Matrimonios Sanos y Felices”, por el Lic. Euri Cabral y la Lic. Zynaida Rodríguez.

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Ase entrega de reconocimiento a la Pareja Conferencista el Lic. Euri Cabral y la Lic. Zynaida Rodríguez, Junto al Administrador General COOP-HERRERA el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez y su Esposa la Lic. Rosanna Almont Dilone

ACTO DE RECONOCIMIENTO MUJER COOP-HERRERA 2018
7 DE MARZO 2018

Mensaje de Bienvenida de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA.

Con el Panel "Genero y Equidad Dimensión de Justicia para Desarrollo Humano de la Mujer", por la Lic. Yeni Berenice Reynoso Gómez.

Conferencia "Retos y Desafíos de la Mujer Emprendedora", por la Comunicadora y Presentadora de Noticia Telemicro la Lic. Elianta Quintero Cepeda.

Conferencia "Desarrollo Humano de la Mujer con Ética en la Cultura del Cambio", por la Dra. Aura Celeste Fernández Rodríguez, Abogada y Pasada Miembro de la Junta Central Electoral.

ACTO DE RECONOCIMIENTO MUJER COOP-HERRERA 2018
7 DE MARZO 2018

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Presidenta Comisión Mujer, Genero y Equidad COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Lic. Lic. Elianta Quintero Cepeda en el Renglón "Mujer Comunicación y Desarrollo Solidario".

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Presidenta Comisión Mujer, Genero y Equidad COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Lic. Yeni Berenice Reynoso Gómez en el Renglón "Mujer Justicia y Transparencia".

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Presidenta Comisión Mujer, Genero y Equidad COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Dra. Aura Celeste Fernández Rodríguez en el Renglón "Mujer Política, Transparencia y Ética Ciudadana".

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Presidenta Comisión Mujer, Genero y Equidad COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Sargento Mayor P.N. Bellanira Montero Encarnación y sus 6 hijos policías impulsados por la moral y la ética en el Renglon "Mujer Seguridad Ciudadana".

Mujeres Emprendedoras Galardonadas en el Acto Mujer Emprendedora COOP-HEHERRERA 2018

ACTO DE CELEBRACION DIA DE LAS MADRES
26 DE MAYO 2018

Mensaje de Bienvenida de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA.

Socias ganadores de premios en el Acto a las Madres COOP-HERRERA 2018.

Colaboradoras COOP-HERRERA recibiendo premios en el Acto a las Madres 2018

Entrega de Reconocimiento Especial en su Boda de Oro al Socio Fundador Don Eligio Almont Ramirez (Ingresado como socio 5 de Septiembre 1963) y Doña Ana Mercedes Dilone Marte de Almont (ingresada como socia el 23 de abril del 1967), por Constituirse como cooperativistas felices de sus 7 hijos como socio COOP-HERRERA, al igual que sus 9 nietos y 1 biznieta.

ACTO DE CELEBRACION DIA DE LAS MADRES
26 DE MAYO 2018

Concierto Artistico " Amor de Madre" con Milly Quezada.

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño; Secretario Consejo de Administración COOP-HERRERA, a Milly Quezada por su encomiable labor para el afianzamiento y fortalecimiento del Arte y la Cultura Popular a través del Canto, con lo que dimensiona la identidad cultural de valor trascendente para el armónico desarrollo humano.

PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE PREVENCIÓN SOBRE BULLYING ESCOLAR
23 DE JUNIO 2018

COOP-HERRERA mantuvo el auspicio a través del Centro Profesional Psicólogos Unidos Inc., el Proyecto de Prevención de Bullying Escolar, que tuvo un gran Seminario Nacional y Cursos/Talleres en 20 entidades educativas, más la producción de tres tipos de Manuales Didácticos Educativos de gran aceptación en la familia, en la escuela y en la comunidad académica. El Proyecto impactó a 4,220 personas entre estudiantes, docentes, madres y padres. Estas actividades fueron desarrolladas durante el año 2018.

INAUGURACION NUEVA AMPLIACION INSTALACIONES OFICINA PRINCIPAL COOP-HERRERA
28 DE JULIO 2018

Mensaje de Bienvenida de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA.

Corte de Cinta a cargo de la Presidenta Consejo de administración COOP-HERRERA Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez; Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño; Secretario Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. José Manuel Mateo de los Santos Presidente Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, en compañía de Presidentes de Distritos Cooperativos COOP-HERRERA.

ACTO DE CELEBRACION DIA DE LOS PADRES
COOP-HERRERA 2018
28 DE JULIO 2018

Psicólogo Luis Norberto Verges Báez, impartiendo charla sobre "Inteligencia Emocional del Padre en la Construcción de la Familia".

Socios Fundadores de Coop-Herrera, Ramón Pérez Mojica, Domingo Jiménez, Rafael Jiménez.

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez la Presidenta Consejo de administración COOP-HERRERA; Lic. José Manuel Mateo de los Santos Presidente Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA hacen entrega de premio a Padre Socio Coop-Herrera.

Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez la Presidenta Consejo de administración COOP-HERRERA; Lic. José Manuel Mateo de los Santos Presidente Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA hacen entrega de premio a Padre Socio Coop-Herrera

ACTO DE CELEBRACION DIA DE LAS PADRES
COOP-HERRERA 2018
28 DE JULIO 2018

Presentación Concierto Musical Con Fernando Villalona.

ACTO 55 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COOP-HERRERA 2018
INAUGURACION SUCURSAL COOP-HERRERA BANI
5 DE SEPTIEMBRE 2018

Mensaje de Bienvenida de la Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA.

Presentación Miembro Órganos Centrales COOP-HERRERA. En la Inauguración COOP-HERRERRA Bani.

ACTO 55 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COOP-HERRERA 2018 INAUGURACION SUCURSAL COOP-HERRERA BANI

5 DE SEPTIEMBRE 2018

Mensaje de Integración Cooperativista por el Prof. Julito Fulcar Encarnación, Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP).

Mensaje de Presentación de las Nuevas Instalaciones Físicas y del Capital de Gestión Humana de Sucursal COOP-HERRERA BANI, a cargo del Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Administrador General COOP-HERRERA.

Corte de Cinta a cargo de la Presidenta Consejo de administración COOP-HERRERA Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez; Lic. José Manuel Mateo de los Santos Presidente Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Prof. Julito Fulcar Encarnación, Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP), Doña Nelly Mercedes Melo Matos de Guerrero, Honorable Gobernadora de Bani, Provincia Peravia, y Don Nelson Camilo Landestoy, Honorable Alcalde Ayuntamiento Municipio Bani, Provincia Peravia.

ACTO 55 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COOP-HERRERA 2018 INAUGURACION SUCURSAL COOP-HERRERA BANI

5 DE SEPTIEMBRE 2018

Parte de las Nuevas Instalaciones de la Nueva Sucursal COOP-HERRERA BANI.

ACTO 55 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COOP-HERRERA
5 DE SEPTIEMBRE 2018

Presentación del Concierto Artistico Musical Marcel Piel Morena con la Cantante Marcel de la Cruz.

ACTO 55 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COOP-HERRERA
5 DE SEPTIEMBRE 2018

Cerramos con Broche de Oro con la Orquesta Los Hermanos Rosario.

RECONOCIMIENTO POR EL CONSEJO DE REGIDORES Y REGIDORAS DE SANTO DOMINGO OESTE COMO HIJO MERITORIO DE SANTO DOMINGO OESTE AL LIC. JORGE ELIGIO MÉNDEZ PÉREZ

CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS 2018
OFICINA PRINCIPAL

CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS 2018
SUCURSAL ALCARRIZOS

CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS 2018
SUCURSAL OZAMA

CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS 2018
SUCURSAL INDEPENDENCIA

CURSO TALLER DE EDUCACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESARIOS 2018 SUCURSAL BANI

CURSO TALLER DE INDUCCION COOPERATIVA A NUEVOS SOCIOS 2018

PARTICIPACION EN LA EXPOCOOP
DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2018

COOP-HERRERA GANO LOS DOS PRIMEROS LUGARES EN DOS CATEGORIAS EN LOS PREMIOS MUJER ENECOOP 2018

Nancy Gálvez "La Mujer de los Frenos", de COOP-HERRERA, ENECOOP le otorga el Primer Lugar "Mujer Emprendedora", celebrado en Sala Manuel Del Cabral de Biblioteca Pedro Mir de la UASD.

María Magdalena Delgado, socia COOP-HERRERA, es galardonada por ENECOOP, quien le otorga el Primer y único Lugar "Mujer: Educación, Género y Equidad", en el Premio Mujer ENECOOP, celebrado 21 noviembre 2018 en Sala Manuel Del Cabral de la Biblioteca Pedro Mir de la UASD.

CURSO TALLER "PSICOLOGIA Y ETICA EMPRESARIAL HACIA UN ENCUENTRO ENTRE LOS VALORES Y LA PRUDUCTIVIDAD LABORAL"

3 Y 4 DE NOVIEMBRE 2018

XII RECONOCIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2018
8 DE DICIEMBRE 2018

Conferencia "Claves del Éxito Para Juventud Emprendedora", por el Administrador General de COOP-HERRERA Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Presidente Comisión Juventud al y la Lic. Mayra Holguín, Reality "Nace un Emprendedor" del Programa Radial Grupo Procesos.

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Presidente Comisión Juventud a Manny Cruz en la "Categoría Artística COOP-HERRERA 2018"

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Steven Antonio Matarranz Carreño, Presidente Comisión Juventud a la Lic. Michel Ortiz López Viceministra de Emprendimiento del Ministerio de la Juventud. En la "Categoría Política y Municipalidad COOP-HERRERA 2018"

XII RECONOCIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2018
8 DE DICIEMBRE 2018

Jóvenes emprendedores, reconocidos en la XII Versión del Premio Juventud COOP-HERRERA 2018.

XII RECONOCIMIENTO JUVENTUD EMPRENDEDORA COOP-HERRERA 2018
8 DE DICIEMBRE 2018

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, Presidenta del Consejo de Administración COOP-HERRERA, a la Joven Isanny Tejada Guzmán, Ganadora de la Primera Medalla Para Republica Dominicana en la XX Olimpiadas de Matemática en Centroamérica y el caribe; celebrada en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Vladimir Ilich Lenin del Memorial Jose Marti en la Habana, Cuba.es reconocida en la "Categoría Área Estudiantil Educación Media COOP-HERRERA 2018"

Entrega de Reconocimiento por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Psicólogo Luis Norberto Verges Báez; Presidente del Centro Profesional de Psicólogos Unidos y Coordinador del Centro CAIFI COOP-HERRERA, a la Pamela Altagracia Santana, Encargada Administrativa CAIFI COOP-HERRERA, en compañía de sus familiares en la "Categoría Área Labor Social y Comunitario COOP-HERRERA 2018"

SEMINARIO TALLER COOPETENCIA O COMPETENCIA:

Relación Intersocietaria Necesaria, Productividad, Innovación, Rendimiento, Rentabilidad. Dirigido a todos los Órganos centrales y Distritales de COOP-HERRERA Impartido por el Lic. Jorge Eligio Méndez, Administrador General COOP-HERRERA

15 DE DICIEMBRE 2018

CHARLA A COLEGIOS Y ESCUELAS EN EL DIA MUNDIAL DEL AHORRO
8 DE DICIEMBRE 2018

Charla Educativa de Ahorro Infantil, en el día Internacional del Ahorro, celebrado el 31 de octubre, al Colegio Aurora Tavarez Belliard, por la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora del Núcleo de Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE), en Coordinación con el Departamento de Educación.

Charla Educativa de Ahorro Infantil, en el día Internacional del Ahorro, celebrado el 2 de noviembre, al Colegio La Hora de Dios, por la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora del Núcleo de Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE), en Coordinación con el Departamento de Educación.

Charla Educativa de Ahorro Infantil, en el día Internacional del Ahorro, celebrado el 2 de noviembre, al Colegio La Hora de Dios, por la Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora del Núcleo de Integración Educativa para Colegios y Escuelas (NIEPCE), en Coordinación con el Departamento de Educación.

LITURGIA ACCION DE GRACIA 55 ANIVERSARIO COOP-HERRERA DEDICADA A LA SAGRADA FAMILIA
18 DE NOVIEMBRE 2018

Ofrenda Litúrgica por las Comisiones Especiales COOP-HERRERA: Educación, Juventud, Mujer, Medioambiente y Salud.

LITURGIA ACCION DE GRACIA 55 ANIVERSARIO COOP-HERRERA DEDICADA A LA SAGRADA FAMILIA
18 DE NOVIEMBRE 2018

PASADIA CONFRATERNIDAD FAMILIAR COOP-HERRERA 2018
18 DE NOVIEMBRE 2018

PASADIA CONFRATERNIDAD FAMILIAR COOP-HERRERA 2018
18 DE NOVIEMBRE 2018

Niños disfrutando de la animación de las payasitas en el Pasadía Confraternidad Familiar COOP-HERRERA, celebrado el 18 de noviembre del 2018

PROGRAMA MOVIENDO EL COOPERATIVISMO CON LA CULTURA

Iniciativa desde la Cooperativa de transformación social y económica desde la Casa de Cultura Herrera para consolidar herramientas de desarrollo local sostenible de mitigación al impacto ambiental desde Área de Cooperación y Solidaridad.

OPERATIVO DE MAMOGRAFIA
10 y 13 DICIEMBRE 2018

Con el Auspicio del Despacho de la Primera Dama, COOP-HERRERA realiza Operativo de Mamografía a socias de la institución.

CULTO DEVOCIONARIO EVANGELISTICO COOP-HERRERA
"NO TENGAS TEMOR LO MEJOR ESTA POR VENIR"
10 NOVIEMBRE 2018

Banda Cristiana Holly Praise Ministres.

DISTRITOS EN ASAMBLEA DISTRITALES

DISTRITOS EN ASAMBLEA DISTRITALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2018
21 DE ABRIL 2018

Mesa de Honor conformada por Lic. Ramón Antonio Almont Ramírez; Fundador y Primer Presidente COOP-HERRERA, Lic. José Manuel Mateo De Los Santos; Presidente Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA, Dr. Enrique Manuel Quiñones; Presidente Federación Metropolitana de Cooperativas (FEDOCOOP), Lic. Rafael Slinger Vásquez Duran; Presidente Consejo de Regidores Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, Dr. Osiris Blanco Domínguez; Director Relaciones Internacionales del IDECOOP en representación del Ing. Julio Mariñez Rosario, Presidente Administrador IDECOOP, Lic. Kenia del Carmen Leridano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Julito Fulcar Encarnación; Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOP), Lic. Rosa Rita Álvarez Khouri; Directora Ejecutiva Fundación Reservas del País, Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General COOP-HERRERA, Lic. Rafael Narciso Vargas Rodríguez; Ex Presidente y Representante por Delegación de CCC-CA, Presidente Cooperativa La Altagracia, Lic. Julio César Minaya Mejía; Secretario Consejo Administración COOP-HERRERA.

Reconocimiento Especial del Consejo de Administración COOP-HERRERA a José Rafael Paula Sosa: En mérito a su loable labor periodística impulsada con elevada dimensión ética, forjando con su espíritu solidario y su abnegada vocación de servicio la potable visibilizacion trascendente de la exquisita Cultura Cooperativista, entronizando con su fecundo trabajo la Siembra Enaltecedora del Desarrollo Sostenible y Crecimiento Integral de COOP-HERRERA; y con testimonio de vida contribuir con la perfección de la Pirámide Axiológica de Dignidad Humana del Socio y Dirigencia de COOP-HERRERA, en plena coherencia con los Valores y Principios Cooperativos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2018
21 DE ABRIL 2018

Lic. Kenia del Carmen Leridano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Vicepresidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. José Manuel Mateo De Los Santos; Presidente Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA, Don Fausto Antonio Brito Tejada; Segundo Suplente Consejo de Administración COOP-HERRERA, hacen entrega formal del Reconocimiento Directivo Central Año 2017-2018 a Don Tomas Estanislao Mateo Peralta; Vocal del Consejo de Vigilancia COOP-HERRERA.

Lic. Kenia del Carmen Leridano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA, Junto a Directivos Centrales y Distritales COOP-HERRERA, hacen entrega formal del Reconocimiento Directivo Distrital del Año 2017-2018, a Francisco Miguel José, Presidente Distrito Cooperativo No.7

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2018
21 DE ABRIL 2018

Lic. Kenia del Carmen Leridano Pérez; Presidenta Consejo de Administración COOP-HERRERA, Lic. Jorge Eligio Méndez Perez; Administrador General COOP-HERRERA; hacen entrega de Reconocimiento al Empleado del Año 2017-2018 a la Lic. Blenda Daihan Pérez Román Secretaria Ejecutiva - Asistente Administración General.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOP-HERRERA 2018
21 DE ABRIL 2018

Dr. Osiris Blanco Domínguez; Director Relaciones Internacionales del IDECOOP, toma juramentación de rigor al cuerpo directivo COOP-HERRERA, en la "XVI Asamblea General Ordinaria Y 53 Por Delegados", celebrada en el salón Principal del Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahibe, LaRomana, Republica Dominicana, el 21 de abril 2018.

ENCUENTRO NAVIDEÑO CON EMPLEADOS Y DIRECTIVOS COOP-HERRERA 2018

ENCUENTRO NAVIDEÑO CON EMPLEADOS Y DIRECTIVOS COOP-HERRERA 2018

ENCUENTRO NAVIDEÑO CON EMPLEADOS Y DIRECTIVOS COOP-HERRERA 2018

ENCUENTRO NAVIDEÑO CON EMPLEADOS Y DIRECTIVOS COOP-HERRERA 2018

ENTREGA DE LA JEEPETA
CONSURSO COOP-HERRERA 2018

10 CLAVES
PARA FIDELIZAR SOCIOS

1. **IDENTIFIQUE A LOS DISTINTOS TIPOS DE SOCIOS** que componen su cartera de negocio y establezca planes personalizados para interactuar con ellos.
2. **ESTABLEZCA UNA COMUNICACIÓN PROACTIVA** en la que usted se comunique con sus Socios antes de que ellos lo hagan con la empresa.
3. **PIENSE EN EL LARGO PLAZO** y en el valor de cada Socio en función de todo el tiempo que va a permanecer haciendo negocios con nosotros. Planifique esta relación.
4. **ESCUCHE LA VOZ DEL SOCIO** en forma de queja o reclamación. Aproveche de forma positiva esta valiosa información, recuerde que los Socios le están otorgando una segunda oportunidad.
5. **GENERE UNA ATMÓSFERA VITAL** que sorprenda de forma positiva a sus Socios y supere sus expectativas. Para ello es fundamental planificar el contacto con los Socios estableciendo protocolos de actuación.
6. **RECUERDE LA IMPORTANCIA DEL CONCEPTO DE LA "CALIDAZ"**, ya que con la calidad sólo no es suficiente. Incorpore toques cálidos a la relación: complicidad, cercanía, humanidad.
7. **NO SUBESTIME LA IMPORTANCIA CAPITAL DEL SOCIO INTERNO**, forme a sus empleados e incentívelos para que se impliquen.
8. **GENERE COSTES DE CAMBIO**, en el buen sentido, que permitan mantener a sus Socios. Costes emocionales relacionados con la marca o con la confianza y el trato recibidos.
9. **PROPORCIONE UN FLUJO CONTINUO DE VALOR.** El conocimiento exhaustivo de sus Socios le permitirá conocer sus necesidades.
10. **NO CAIGA EN EL ERROR DE PENSAR QUE LA FIDELIZACIÓN** tiene forma de tarjeta. Le hablo de un concepto estratégico mucho más amplio que puede incluir multitud de acciones que le permitan mantener un mayor número de Socios satisfechos.